DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 358

Montevideo, martes 7 de marzo de 1995 - Nº 24.249

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

AVISOS

<u>IMPORTANTE</u>: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA SEPARATA DEL CODIGO CIVIL Y SUS MODIFICACIONES

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 166/995. Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1995, un proyecto de inversión presentado por la Unidad Ejecutora "Ministerio de Salud Pública". (439)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de febrero de 1995.

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por la Unidades Ejecutoras del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública", las cuales solicitan la ampliación e incorporación de diversos proyectos en el Plan de Inversiones Públicas de dicho Ejercicio.

Resultando: I) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

II) que los proyectos de inversión cuya incorporación se solicita son el: Nº 782 "Centro Dptal. de San José": $ 104.371,00 (pesos uruguayos ciento cuatro mil trescientos setenta y uno) y ampliación del Nº 712 "Hospital Piñeiro del Campo-Equipamiento" $ 407.887,69 (pesos uruguayos cuatrocientos siete mil ochocientos ochenta y siete con 69/100), que fueran incorporados al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1995 en la financiación 1.3 "Rentas Generales" por la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

III) que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada por el artículo 45 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1995, el proyecto de inversión siguiente, presentado por la Unidad Ejecutora 063 del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" en un monto total de $ 407.887,69 (pesos uruguayos cuatrocientos siete mil ochocientos ochenta y siete con 69/100) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INCISO	PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
063	002	Hosp.Piñeiro del Campo	
		PROYECTO "Equipamiento" (712)	407.887,69
		TOTAL	407.887,69

2º.- Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1995, el proyecto de inversión siguiente del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" por un monto de $ 104.371 (pesos uruguayos ciento cuatro mil trescientos setenta y uno), a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INCISO	PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
029	002	Centro Dptal.de San José	
		PROYECTO "Obras" (782)	104.371
		TOTAL	104.371

3º.- Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al Ejercicio 1995 presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" por un monto total de $ 2:379.914,94 (pesos uruguayos dos millones trescientos setenta y nueve mil novecientos catorce con 94/100) de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO $
063	Hosp.Piñeiro Campo	BROU	33987/8620	2:275.543,94
029	Ctro.Dptal.S.José	BHU	616-1/7	104.371
			Total	$ 2:379.914,94

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

4º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

5º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. GUSTAVO LICANDRO.

---o---

2

Resolución 168/995. Apruébanse modificaciones introducidas en Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, ejercicio 1994, presentados por la Unidad Ejecutora "Intendencia General de Policías". (441)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de febrero de 1995.

Visto: la aprobación del Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al Ejercicio 1994 presentado por la Unidad Ejecutora 003 "Intendencia General de Policías", del Inciso 04 "Ministerio del Interior" por Resolución del Poder Ejecutivo de 31 de enero de 1994.

Resultando: que se gestiona solicitud para un nuevo pronunciamiento respecto a las modificaciones introducidas por dicha Unidad Ejecutora en sus preventivos, correspondiente a los fondos depositados en sus cuentas bancarias.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que les rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículo 45º y 48º del Decreto Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45º y 46º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse las modificaciones introducidas en el Preventivo

Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1994, presentados por la Unidad Ejecutora 003 "Intendencia General de Policías" del Inciso 04 "Ministerio del Interior" por un monto total de $ 3.800,00 (pesos uruguayos tres mil ochocientos), de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO $
003	Intend.Gral.Policías	BROU	33871/180	3.800,00
			TOTAL $	3.800,00

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para dicha cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

2º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. - GUSTAVO LICANDRO.

---o---
3

Resolución 169/995.- Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1994, proyectos de inversión presentados por Unidades Ejecutoras del "Ministerio del Interior". (442)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de febrero de 1995

Visto:la aprobación del Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1994 del Inciso 04 "Ministerio del Interior" por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 1º de enero de 1994.

I) que se gestiona solicitud para un nuevo pronunciamiento respecto a las modificaciones introducidas por diversas Unidades Ejecutoras en sus preventivos, correspondientes a los fondos depositados en sus cuentas bancarias y que incluyen la ampliación de diversos proyectos en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1994.

II) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.-

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a lo dispuesto por los artículos 45 y 48 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada por los artículos 45, 46 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y por el artículo 90 de la Ley Nº 15.809 precitada y lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.-

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1994, los proyectos de inversión siguientes, presentados por diversas Unidades Ejecutoras del Inciso 04 "Ministerio del Interior" en un monto total de $ 1:326.000,00 (pesos uruguayos un millón trescientos veintiséis mil) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN $
04	001	Secretaría PROYECTO Adquisición vehículos (724)	300.000,00
04	001	Adquisición maq. y equip. (701)	400.000,00
04	005	Jefatura Pol. Rivera PROYECTO Adq. Maq. y equipos (718)	26.000,00
04	007	Dirección N. Bomberos PROYECTO Adq. Inmuebles y Ed. preex. (916)	600.000,00
		TOTAL EN $	1:326.000,00

2º.- Apruébanse las modificaciones introducidas en los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1994 presentadas por diversas Unidades Ejecutoras del Inciso 04 "Ministerio del Interior" por un monto total de $ 60:709.940,00 (pesos uruguayos sesenta millones setecientos nueve mil novecientos cuarenta), de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO
001	Secretaría	B.H.U.	1046721-1	5:100.000,00
		B.C.U.	900	2:500.000,00
		BROU	33871/6	8:512.523,00
		BROU	33871/30	9:384.417,00
		BROU	33871/140	17:157.000,00
016	Jefatura Pol.Rivera	BROU	33871/0003	2:295.000,00
024	Dir.Nac.Bomberos	BROU	33871/7950	10:345.000,00
		BROU	33871/7910	5:416.000,00
		TOTAL EN $		60:709.940,00

Los antecentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.-

3º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

4º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- GUSTAVO LICANDRO.

---o---
4

Resolución 170/995.- Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1995, un proyecto de inversión presentado por la Unidad Ejecutora "Ministerio de Salud Pública". (443)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de febrero de 1995

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por la Unidad Ejecutora 006 del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" la cual solicita la ampliación de incorporación de diversos proyectos en el Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: I) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

II) que el proyecto de inversión cuya ampliación se solicita es el Nº 774 "Equipamiento" por $ 4:350.000,oo (pesos uruguayos cuatro millones trescientos cincuenta mil), que fuera incorporado al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1995 en la financiación 1.3 "Rentas Generales" por la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado sus preventivos a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.-

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada respectivamente por los artículos 45 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por Resolución Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.-

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1995, el proyecto de inversión siguiente, presentado por la Unidad Ejecutora 066 del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" en un monto total de $

4:350.000,00 (pesos uruguayos cuatro millones trescientos cincuenta mil) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
066	002	Serv.Nal.de Sangre	
		PROYECTO	
		"Equipamiento"	
		(774)	4:350.000,00
		TOTAL $	4:350.000,00

2º.- Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1995, el proyecto de inversión siguiente, por un monto de $ 1:000.000,00 (pesos uruguayos un millón), a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC.	PROG.	UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
066	002	Serv.Nal.de Sangre	
		PROYECTO	
		"Reformas de planta física"	
		(775) 1:000.000,00	
		TOTAL $ 1:000.000,00	

3º.- Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995 presentados por la Unidad Ejecutora 066 del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" por un monto total de $ 16:000.000,00 (pesos uruguayos dieciséis millones) de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO $
066	Ser.Nal.de Sangre	BROU	33987/833	16:000.000,00
			Total	$ 16:000.000,00

Los antecentes pertinentes, expresados en formularios anexos para dicha cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.-

4º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

5º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- GUSTAVO LICANDRO.

---o---

5

Resolución 174/995. Amplíanse con carácter de convalidación en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1994, proyectos de inversión presentados por la Unidad Ejecutora "Dirección Administración Superior" del Ministerio de Salud Pública. (447)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 7 de febrero de 1995.

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1994 presentado por la Unidad Ejecutora 001 "Dirección Adminstración Superior" del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública", la cual solicita ampliaciones de varios proyectos en el Plan de Inversiones Públicas de dicho Ejercicio.

Resultando: I) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

II) que los proyectos de inversiones cuyas ampliaciones solicitan son: Nº. 701 "Obras, constrc. y Reparac. urgentes" en un monto de $ 300.000,00 (pesos uruguayos trescientos mil), Nº 737 "Equipamiento" en un monto de $ 496.000,00 (pesos uruguayos cuatrocientos noventa y seis mil) y Nº 768 "Obras, constrc. y Repar. urgentes" en un monto de $ 4:000.000,00 (pesos uruguayos cuatro millones)

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículo 45º del Decreto Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada por los artículos 45º y 47º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Amplíanse con carácter de convalidación en el Plan de Inversiones Públicas del Ejercicio 1994, los proyectos de inversión siguientes, presentados por la Unidad Ejecutora 001 "Dirección Administración Superior" del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" por un monto total de $ 4:796.000 (pesos uruguayos cuatro millones setecientos noventa y seis mil), a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN $
12	001	Dir. Administración Superior	
		PROYECTO	
		"Obras, constrc. y Rep. urgentes" (701)	300.000,00
		PROYECTO	
		"Equipamiento" (737)	496.000,00
		PROYECTO	
		"Obras, Construc. y Rep. urgentes" (768)	4:000.000,00
		TOTAL $	4:796.000,00

2º.- Apruébase con carácter de convalidación el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al Ejercicio 1994, presentado por la Unidad Ejecutora 001 "Dirección Administración Superior" del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" por un monto total de $ 4:846.000 (pesos uruguayos cuatro millones ochocientos cuarenta y seis mil), de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO EN $
001	Dir.Adm. Superior	B.H.U	276151/2c	4:846.000,oo
			TOTAL $	4:846.000,00

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para dicha cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

3º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

4º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

6

Resolución 175/995. Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1995, proyectos de inversión presentados por Unidades Ejecutoras del "Ministerio del Interior". (448)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 7 de febrero de 1995.

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995 presentados por varias Unidades Ejecutoras del Inciso 04 "Ministerio del Interior", algunas de las cuales solicitan ampliaciones e incorporaciones de proyectos en el Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: I) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

II) que los proyectos de inversión cuya ampliación se solicita son los Nos. 718 (Adquisición de Maquinarias y Equipos) $ 355.000,00 (pesos uruguayos trescientos cincuenta y cinco mil); 710 (Obras diversas en Jefaturas del Interior) $ 330.000,00 (pesos uruguayos trescientos treinta mil); 707 (Adquisición de Maquinarias y Equipos) $ 4:400.000,oo (pesos uruguayos cuatro millones cuatrocientos mil) y 707 (Adquisición de Maquinarias y Equipos) U$S 300.000,oo (trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América) que fueran incorporados al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1995 en la financiación 1.3 Rentas Generales.

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con

las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45º del Decreto Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redaccion dada respectivamente, por los artículos 45º y 47º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1995, los proyectos de inversión siguientes, en un monto total de $ 5:385.000 (pesos uruguayos cinco millones trescientos ochenta y cinco mil) y U$S 300.000 (trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América), a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG		UNIDAD EJECUTORA	MONTO en $
04	004	004	Jef.Policía de Montevideo	
			PROYECTO	
			Adq.Maq. y Equip. 707	4:400.000
04	005	016	Jef.Pol.Rivera	
			PROYECTO	
			Adq.Maq. y Equipos (Nº 718)	115.000
04	005	017	Jef.Pol.Rocha	
			PROYECTO	
			Adq.Maq. y Equipos (Nº 718)	540.000
			Obr.Div.en Jef. del Int. (Nº 710)	330.000
			TOTAL $	5:385.000

INC	PROG	U.E.	DENOMINACION	MONTO en U$S
04	004	004	Jef. Pol de Montevideo	
			PROYECTO	
			Adq. de Maq. y Equipos (Nº 707)	300.000
			TOTAL U$S	300.000

2º.- Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1995, los proyectos de inversión siguientes, por un monto de $ 9:655.000 (pesos uruguayos nueve millones seiscientos cincuenta y cinco mil) y U$S 4:019.344,82 (cuatro millones diecinueve mil trescientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 82/100), a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG		UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN $
04	004	004	Jef.Policía Montevideo	
			PROYECTO	
			Adq. o Constr. de Inmuebles (Nº 912)	1:000.000,00
			Constr. y Rep Varias (708)	3:600.000,00
04	005	017	Jef. Pol. Rocha	
			PROYECTO	
			Adq. de Terr. p/Viviendas (Nº 922)	210.000,00
04	007	024	Dir.Nal de Bomberos	
			PROYECTO	
			Adq. Maq. y Equipos (712)	830.000,00
			Adq. Inm. y E. Preex. (916)	780.000,00
			Constr. y Rep. Varias (917)	235.000.00
04	013	030	Dir.Nac.Sanidad Policial	
			PROYECTO	
			Equip.Hosp.Policial (925)	3:000.000,00
			TOTAL	$ 9:655.000,00

INC	PROG	U.E	DENOMINACION	MONTO en U$S
04	004	004	Jef.Pol. Montevideo	
			PROYECTO	
			Adq. o Cons. de Inmuebles (912)	200.000,00
			Const. o Rep. Varias (708)	200.000,00
04	007	024	Dir.Nal. de Bomberos	
			PROYECTO	
			Adq.Maq. y Equipos (712)	46.000,00
			Adq. Inm. y E.Preex (916)	36.000,00
			Constr. y Rep. Varias (917)	35.586,20
			Adq. de Autobombas (927)	3:292.758,62
04	013	030	Dir. Nal. Sanidad Policial	
			PROYECTO	
			Equip.Hosp. Policial (925)	209.000,00
			TOTAL en U$S	4:019.344,82

3º.- Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 04 "Ministerio del Interior" por un monto total de $ 333:085.620 (pesos uruguayos trescientos treinta y tres millones ochenta y cinco mil seiscientos veinte) y U$S 8:105.344,82 (ocho millones ciento cinco mil trescientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 82/100), de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO $
04	Jef.Pol Montevideo	BROU	33871/150	235:000.000,00
16	Jef.Pol. Rivera	BROU	33871/0003	2:608.000,00
17	Jef.Pol.Rocha	BROU	33871/0004	11:149.620,00
24	Dir.Nal.Bomberos	BROU	33871/7910	7:710.000,00
			33871/7940	19:200.000,00
			33871/7950	10:910.000,00
30	Dir.Nac.San.Policial	BROU	33871/300	5:504.000,00
			33871/1841	40:000.000,00
			33871/1844	1:004.000,00
			TOTAL $	333.085.620,00

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO U$S
04	Jef.Pol.Montevideo	BROU	2222/33871/1	3:430.000,00
24	Dir.Nac.Bomberos	BROU	2222/33871/1791	1:157.586,20
			2222/33871/1792	3:307.758,62
30	Dir.Nac.San Policial	BROU	2222/33871/5	210.000,00
			TOTAL U$S	8:105.344,00

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

4º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

5º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. - IGNACIO DE POSADAS MONTERO.

—o—

7

Resolución 176/995. Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1995, un proyecto de inversión presentado por la Unidad Ejecutora "Ministerio de Turismo". (449)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 7 de febrero de 1995.

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por la Unidad Ejecutora 001 "Secretaría" del Inciso 09 "Ministerio de Turismo", la cual solicita la incorporación de un proyecto al Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: que el referido proyecto se financiará con recursos extrapresupuestales y se halla incluido en uno de los preventivos presentados.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado sus preventivos a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y

por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada por los artículos 45 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y FInanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas Ejercicio 1995, el proyecto de inversión siguiente, presentado por la Unidad Ejecutora 001 del Inciso 09 "Ministerio de Turismo" en un monto total de $ 100.000,oo (pesos uruguayos cien mil) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
09	001	001 Ministerio de Turismo Secretaría	
		PROYECTO	
		"Acondicionamiento Sede Central"	
		(761)	100.000,00
		TOTAL	$ 100.000,00

2º.- Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por la Unidad Ejecutora 001 "Secretaría" del Inciso 09 "Ministerio de Turismo" por un monto total de $ 25:100.000 (pesos uruguayos veinticinco millones cien mil) y U$S 2:700.000 (dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO $
001	M.de T.Secretaría	BROU	36048/881	25:100.000,00
			TOTAL	$ 25:100.000,00
UE	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO U$S
001	M.de T.Secretaría	BROU	36048/886	2:700.000,00
			TOTAL	U$S 2:700.000,00

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

3º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

4º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

8

Resolución 172/995. Ajústanse los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil. (445)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de febrero de 1995.

Visto: la solicitud de la Dirección General del Registro de Estado Civil a fin de ajustar los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil, creada por el artículo 143 de la Ley Nº 14.100 de 29 de diciembre de 1972.

Resultando: I) dicha Dirección General determinó los nuevos valores resultantes de la actualización referida, en función de la variación operada en el índice General de Precios al Consumo (1.147370) por el período transcurrido entre agosto/94 y noviembre/94;

II) la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura no formula objeciones a la presente gestión.

Considerando: que corresponde actualizar los valores de la tasa referida, de acuerdo a los montos sugeridos en estas actuaciones;

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Contaduría Central y a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley Nº 15.903 del 10 de noviembre de 1987, artículo 332 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, artículo 292 de la Ley Nº 16.320 del 1º de noviembre de 1992 y numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 12/993 del 12 de enero de 1993;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Ajústanse los valores de la Tasa de Registro de Estado Civil fijándose los nuevos montos en las cifras siguientes:
A) los certificados de Estado Civil $U 4.50 (pesos uruguayos cuatro con cincuentra centésimos).
B) los testimonios de actas de Estado Civil, de expedientes matrimoniales, de transcripciones de partidas parroquiales, de transcripciones de partidas consulares, de inscripciones de documentos relativos a actos y hechos del estado civil ocurridos en el extranjero, de inscripciones de escrituras de adopción, las legalizaciones de firmas y certificados negativos de inscripción: $U 6,00 (pesos uruguayos seis);
C) el expediente matrimonial: $U 26.00 (pesos uruguayos veintiséis) cuando el número de testigos no supere el mínimo legal, y a partir de dicho mínimo: $U 49.00 (pesos uruguayos cuarenta y nueve) por cada testigo;
D) el expediente matrimonial de matrimonios celebrados a domicilio $U 1.600,00 (pesos uruguayos mil seiscientos) quedando exonerados los expedientes de matrimonio "in extremis" o de personas impedidas de concurrir por razones de salud u otras ajenas a su voluntad;
E) las libretas de matrimonio: $U 16.00 (pesos uruguayos dieciséis);
F) las incripciones de primeras copias de escrituras de adopción: $U 16.00 (pesos uruguayos dieciséis);
G) la inscripción de documentos relativos a actos y hechos del estado civil ocurridos en el extranjero y la transcripción de partidas parroquiales: $U 52.00 (pesos uruguayos cincuenta y dos);
H) los certificados de declaración testimonial relativos al estado civil de solteros: $U 103.00 (pesos uruguayos ciento tres);
I) las transcripciones supletorias de extranjeros radicados en la República: $U 46.00 (pesos uruguayos cuarenta y seis);

2º.- Los nuevos valores regirán a partir del día siguiente a la notificación a la Dirección General del Registro del Estado Civil de la presente Resolución;

3º.- Comuníquese a la Contaduría Central y Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura, y pase a la Dirección General del Registro de Estado Civil para su conocimiento y demás efectos; ANTONIO MERCADER.

---o---

9

Resolución 173/995. Dispónese el traslado del Fiscal Letrado Departamental de Tacuarembó a la Fiscalía Letrada Departamental de Paysandú de 2º Turno. (446)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de febrero de 1995.

Visto: estas actuaciones por las que el Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, en el ejercicio de las facultades asignadas por el Decreto Ley Nº 15.365 de 30 de diciembre de 1982, propone el traslado de la Señora Fiscal Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctora Mónica Ferrero Alvarez, a la Fiscalía Letrada Departamental de Paysandú de 2º turno.

Resultando: que, motiva dicho traslado el hecho de encontrarse vacante el referido cargo, habiendo demostrado la Dra. Ferrero excelentes condiciones técnico-jurídicas así como especial dedicación y responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Considerando: que, es pertinente acceder a lo solicitado ya que dicho traslado redundará en beneficio del Servicio.

Atento: a lo precedentemente expuesto y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 966/991 de 4 de diciembre de 1991, literal c) que delega atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Dispónese el traslado de la Señora Fiscal Letrado Departamental de Tacurembó, Doctora MONICA FERRERO ALVAREZ, a la Fiscalía Letrada Departamental de Paysandú de 2º Turno.

2º.- Comuníquese a la Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación a todos sus efectos. - ANTONIO MERCADER.

AVISOS PUBLICADOS

24249

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BRUSICH BERTRANNE, (Ficha 526/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13754 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIA BERTA DOLDAN MARRERO y JOSE VERONA PUGA, (Ficha S 543/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12811 Feb 17- v Mar 07

JOSE FRANCISCO QUIÑONES, (Ficha S 552/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12928 Feb 17- v Mar 07

ESTHER MARIA DONAMARI SOTO, (Ficha S-546/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13269 Feb 21- v Mar 09

HORNOS MOREIRA, MELCHOR, (Ficha S/518/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13279 Feb 21- v Mar 09

ANASELI DEL RIO ROCHA, (Ficha S Nº538/1994).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13402 Feb 22- v Mar 10

MARIO FRANCISCO TASTAS NOGUEZ, (Ficha S 562/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13445 Feb 22- v Mar 10

GRILLO CHIAPPE, MARIA MAGDALENA, (Ficha S-477/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13481 Feb 23- v Mar 13

LUIS ALBERTO RONCO BIDEGAIN, (Ficha S 531/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14065 Mar 03- v Mar 16

JOSE ANNARUMMA DI LEONE, (Ficha 645/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14073 Mar 03- v Mar 16

LUIS GOMEZ, (Ficha S 489/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14085 Mar 06- v Mar 17

BLANQUET PEREZ JULIO CESAR, (Ficha S 508/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14226 Mar 06- v Mar 17

SEGUNDO TURNO

NICOLAS LOPEZ RODRIGO, (Ficha S/550/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12995 Feb 20- v Mar 08

MELCHOR JUAN GARCIA RAMI, (Ficha S/529/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13267 Feb 21- v Mar 09

JOSE TOMAS MELANEO BRITOS GORDAN o JORDAN, (Ficha S/589/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13443 Feb 22- v Mar 10

SAMUEL BEHAK WAINSTEIN, (Ficha S/368/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13482 Feb 23- v Mar 13

ANGELA NELIS PASTORINO, (Ficha S/12/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13496 Feb 23- v Mar 13

SAUL SEQUEIRA y ALBA VIDAL GUTIERREZ, (Ficha S/607/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13991 Mar 03- v Mar 16

JUAN JORBA PUIGSUBIRA, (Ficha S/25/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14016 Mar 03- v Mar 16

NICOLINA CARUSO RUSSOMANO MALANGA y GERARDO MALANGA DE MASI, (Ficha S/490/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14074 Mar 03- v Mar 16

ABEL MARIA LOPEZ HERNANDEZ, (Ficha S/494/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14078 Mar 03- v Mar 16

EUGENIO ROMAN AREVALO y ELVIRA SEGREDO SEGREDO, (Ficha S/351/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14228 Mar 06- v Mar 17

TERCER TURNO

ENRIQUE PAZ VAZQUEZ, (Ficha F 452/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12858 Feb 17- v Mar 07

ISRAEL NOVO VARELA, (Ficha F536/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13495 Feb 23- v Mar 13

REVELLO BALERIA o VALERIA o BALERIO o VALERIO MARGARITA, (Ficha F 575/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13588 Feb 24- v Mar 14

CUARTO TURNO

RAFAELA ANGELA PEREIRA HERNANDEZ y MARIA CELESTE ROSAS HERNANDEZ, (Ficha A 559/94).
Montevideo, 21 de diciembre ed 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12916 Feb 17- v Mar 07

JULIO HECTOR SUAREZ LOPEZ, (Ficha 348/94).
13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13113 Feb 21- v Mar 09

FRANCISCO ISABELINO DE LEON SOSA, (Ficha 455/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13218 Feb 21- v Mar 09

RUBEN JORGE QUINTERO, (Ficha 360/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13302 Feb 22- v Mar 10

JUAN CARLOS BALERIO CAPPELLETTI, (Ficha 503/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graciuzo Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13335 Feb 22- v Mar 10

MARIA RUPERTA LARRABURU LABORDE, (Ficha 582/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14194 Mar 06- v Mar 17

QUINTO TURNO

PURA ESTHER o ESTER PASINOTTI RAIMONDA, (Ficha F 432/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13111 Feb 21- v Mar 09

WALTER FRANCISCO SOSA BRANDO, (Ficha F 635/1994).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13640 Feb 24- v Mar 14

OSCAR PEPE CARDILLO, (Ficha 616/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13679 Feb 24- v Mar 14

LUIS ALBERTO LAGO ROSA, (Ficha 640/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13753 Feb 24- v Mar 14

SEXTO TURNO

AURORA COSTA GOYENECHE, (Ficha 565/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12873 Feb 17- v Mar 07

VICTOR HUGO DAGUERRE FERNANDEZ, (Ficha 336/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13540 Feb 23- v Mar 13

SEPTIMO TURNO

SOFIA MARGARITA PELAEZ FRONTAN, (Ficha S 585/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13012 Feb 20- v Mar 08

JUAN o JOHAN ZEMCIK o ZENCIK MARTINCK y FRANCISCA o FRANTISKA MAYER o MAJER o MAJEROVA KLAUDYOVA o KLAVAY o KLAUDA o KLAUDOVA O KLAUDY, (Ficha S 557/1994).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13298 Feb 24- v Mar 14

ACOSTA Y LARA SWINDEN RICARDO MANUEL, (Ficha S 592/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13404 Feb 22- v Mar 10

ROSITA FIORITO PORTA, (Ficha 7/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13539 Feb 23- v Mar 13

MARIO ORLANDO PAGANO PESCE, (Ficha S 2/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13637 Feb 24- v Mar 14

JULIO CESAR ROMAN BOZZOFFI, (Ficha S/25/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14152 Mar 06- v Mar 17

OCTAVO TURNO

LUCIA PERDOMO LUCINO, (Ficha S/545/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13110 Feb 21- v Mar 09

ERME ELSA MARQUEZ BARRETO, (Ficha S/585/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13442 Feb 22- v Mar 10

ROMEO ARTURO LAYES SPERANZA, (Ficha S 7/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13774 Feb 24- v Mar 14

INES MARIA VICTORICA ROCA, (Ficha S/450/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13831 Mar 02- v Mar 15

ATALIA ZAIDA AZZARINI CABRAL, (Ficha S 542/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14027 Mar 03- v Mar 16

NOVENO TURNO

MARCELINO AMICONI FURIATO, (Ficha S/551/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13787 Mar 02- v Mar 15

DECIMO TURNO

SUSANA ESTELA CORDOBA GOMEZ, (Ficha 4/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13681 Feb 24- v Mar 14

JOSE HUGO CASANOVA DIAZ, (Ficha F 462/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14159 Mar 06- v Mar 17

DECIMOPRIMER TURNO

ORLANDO PEREIRA DE ANDRADE, ANGELA LAVALLE DE PEREIRA y JOSE PEDRO GOMEZ, (Ficha 453/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12913 Feb 17- v Mar 07

CELESTINO JOSE SALGADO SILVA, (Ficha 470/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13104 Feb 20- v Mar 08

ISRAEL JAIME o JAMIE o CHAIM KAZMAN o KAZMANN o KACMAN OBERJANT u OBERIANT, (Ficha 524/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13112 Feb 21- v Mar 09

DELIA MIRTHA PIRIZ PACHECO DE LEGNANI, (Ficha A 1/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13215 Feb 21- v Mar 09

CASANOVA RUOCO o RUOCCO RAUL y GUZMAN LARROSA, NORMA IRIS, (Ficha 537/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13235 Feb 21- v Mar 09

MARIO VICENTE LEMES LEMES, (Ficha A 409/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13680 Feb 24- v Mar 14

MURDOCH PERDOMO ROBERTO DOMINGO, (Ficha 622/94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13862 Mar 02- v Mar 15

MARIA CELIA o CELIA MOSCOSO MACEIRA, (Ficha 536/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13889 Mar 02- v Mar 15

ADOLFO KAMINSKAS TUMALAVICIUTE, (Ficha 573/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13990 Mar 03- v Mar 16

LILIA FERNANDEZ ORTIZ DE MODERNELL, (Ficha 330/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14072 Mar 03- v Mar 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

YOLANDA ZELMA CERIANI BELLORA, (Ficha A 396/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12857 Feb 17- v Mar 07

NICOLAS GOJDYCZ BRENKACZ, (Ficha 537/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12872 Feb 17- v Mar 07

ROGELIO SUPPARO REPETTO, (Ficha 324/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12939 Feb 17- v Mar 07

JORGE POLATIAN BURUNSUZIAN, (Ficha A/627/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13667 Feb 24- v Mar 14

ROSARIO NICOLAS DI BARTOLOMEO MANGONI, (Ficha Z/348/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13962 Mar 03- v Mar 16

BRUNA FOGAR ANDRIAN, (Ficha 500/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14113 Mar 06- v Mar 17

ODILA NORMA CANTIERI DI MAGGIO y SANTIAGO LEONCIO LORENTE CABALLERO, (Ficha A 348/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14227 Mar 06- v Mar 17

DECIMOTERCER TURNO

IRIS JUSTA CANAVESI LEGGIADRO, (Ficha 550/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13150 Feb 21- v Mar 09

ANGEL LANUS MARICHAL, (Ficha 576/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13440 Mar 02- v Mar 15

MARIA INES RABUÑALES ALCOBA, (Ficha 590/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13483 Feb 23- v Mar 13

DECIMOCUARTO TURNO

BETO DOROTEO PIAS PAREDES, (Ficha S/514/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13105 Feb 20- v Mar 08

JUAN PEDRO POGGI BUZZETTI, (Ficha 511/1/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13233 Feb 21- v Mar 09

TERESA IRENE HATCHONDO POMIES y ENRIQUE GREGORIO UBIOS MASARES, (Ficha S/533/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13505 Feb 23- v Mar 13

BASILICA o LINA SAWCZUK KUZMYCZ, (Ficha 412/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13547 Feb 23- v Mar 13

TERESA IRENE HATCHONDO POMIES y ENRIQUE GREGORIO UBIOS MASARES, (Ficha S/533/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13561 Feb 23- v Mar 13

FERNANDEZ, AMALIO MAXIMO, (Ficha S/543/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13581 Feb 23- v Mar 13

COTELO TARIGO RAUL ENRIQUE, (Ficha 7/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14068 Mar 03- v Mar 16

DECIMOQUINTO TURNO

ANDRES NICOLAS COSULICH DAMJANICH, (Ficha A 459/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Acria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13303 Feb 22- v Mar 10

JUAN BAUTISTA CARLEVARO, (Ficha A 638/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13411 Feb 22- v Mar 10

ZULMA ROSA SAINZ ROMERO, (Ficha A 17/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13560 Feb 23- v Mar 13

RODOLFO TOMAS HODEL GFELLER, (Ficha A 503/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13587 Feb 24- v Mar 14

INOCENCIA DIAZ o INOCENCIA SABINA GARCIA o INOCENCIA SABINA GARCIA DIAZ, (Ficha A 8/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13755 Feb 24- v Mar 14

MARIA CAROLINA SILVA LEAL, (Ficha A 600/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13932 Mar 02- v Mar 15

MARGHERITA o MARGARITA DE VITA DE FERRI, (Ficha A 18/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13933 Mar 02- v Mar 15

JUAN ANTONIO VARELA ARREGUI, (Ficha A 27/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14064 Mar 03- v Mar 16

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ESTEVEZ o ESTEVEZ LORENZO, (Ficha A 576/93).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12952 Feb 20- v Mar 08

ELVIRA JULIA REYMUNDA SAULEDA ADROHER o ADROER, (Ficha A 604/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13090 Feb 20- v Mar 08

MARIA CORINA MENENDEZ GARIN, (Ficha A 569/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13791 Mar 02- v Mar 15

AURELIO LOPE RAMOS, (Ficha A 20/94).
Concediéndosele el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50948 Feb 23- v Mar 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANA SOFIA DURAÑONA MARQUEZ, (Ficha A/519/94).

Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11779 Feb 23- v Mar 13

FRANCISCO EDUARDO VILLEGAS FURTADO, (Ficha A 316/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12861 Feb 17- v Mar 07

RAUL HERNANDEZ ECHEVERRI, (Ficha A/537/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12914 Feb 17- v Mar 07

JUANA BERTCETCHE o BERCETCHE CORREA, (Ficha A/562/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13028 Feb 20- v Mar 08

HECTOR CURBELO AVERO, (Ficha A/552/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13209 Feb 21- v Mar 09

FRANCISCO BOLOGNA FARIÑA, (Ficha A 512/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13231 Feb 21- v Mar 09

LEOPOLDO GOLD STERN, (Ficha A/521/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13253 Feb 21- v Mar 09

MARIA CELIA BLANCO FONTAINE o FONTEINE, (Ficha A/567/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13278 Feb 21- v Mar 09

ESTEBAN o ESTEBAN RAFAEL GONZALEZ GARCIA.
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13493 Feb 23- v Mar 13

FRANCISCO TEDESCO SICCA, JOSEFA BONEFUA MORALES y ROMEO FRANCISCO TEDESCO BONEFUA, (Ficha A 417/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13752 Feb 24- v Mar 14

MARIO AMADEO AMACORIA NUÑEZ, (Ficha A/557/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13863 Mar 02- v Mar 15

FRANCISCO JAVIER ESTABLE GONZALEZ, (Ficha A 27/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14148 Mar 06- v Mar 17

DECIMOCTAVO TURNO

ESTEBAN EDGARDO RODRIGUEZ CORRALES, (Ficha A 525/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12813 Feb 17- v Mar 07

GALILEO SANSON o SANSONE GESUELE, (Ficha A/605/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12881 Feb 17- v Mar 07

PALLADINO FLAVIO FERNANDO.
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Escribana Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13013 Feb 20- v Mar 08

ETHEL ZYGART REZNIK, (Ficha A/589/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13109 Feb 21- v Mar 09

MARIA MARTHA de la BANDERA PEREZ de CARVALLIDO, (Ficha A/580/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13494 Feb 23- v Mar 13

CARLOS ALBERTO SCIOSCIA DE LA FUENTE, (Ficha A/619/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13771 Feb 24- v Mar 14

PALMIRA APARICIO MEIGENGO, (Ficha A/587/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13806 Mar 02- v Mar 15

DANTE ELIAS RONZONI DUFFAU, (Ficha A/16/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14066 Mar 03- v Mar 16

GUILLERMO EDUARDO IRAZABAL CANE, (Ficha A /6/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14193 Mar 06- v Mar 17

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ELENA ABERO MELGAR, (Ficha A 641/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12942 Feb 20- v Mar 08

MIRANDA NOVA, LUCIO, (Ficha A/591/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13232 Feb 21- v Mar 09

CESAREO o CESARIO CANCELA POSE, (Ficha A 409/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13888 Mar 02- v Mar 15

ELIZONDO o ELICONDO MENDIA FRANCISCA, (Ficha A/568/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13931 Mar 02- v Mar 15

MARIA DEL ROSARIO FURTADO CAZES, (Ficha A 24/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14028 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMO TURNO

ROCHA LARZABAL JUAN ANTONIO, (Ficha A/559/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12876 Feb 17- v Mar 07

FRANCISCO BECERRA, (Ficha A 352/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12941 Feb 20- v Mar 08

NORBERTO JAIME BORRAS, (Ficha A 235/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13254 Feb 21- v Mar 09

PEDRO SANZ, (Ficha A 16/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14067 Mar 03- v Mar 16

MARIA KEIMER FANCZ o FANZ o FANC, (Ficha A 21/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14151 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

MAGHAKIA o MARCOS KECHICHIAN BODOSSIAN, (Ficha S 534/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12812 Feb 17- v Mar 07

CLELIA BEATRIZ MARGARITA FURTADO BARABINO, (Ficha S 598/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12860 Feb 17- v Mar 07

ROSA ROSALIA SOROZABAL ACOSTA y RUBEN ROSARIO GAMENTHALER SOROZABAL, (Ficha S 506/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12875 Feb 17- v Mar 07

ANOMAR ALBERICO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 494/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13255 Feb 21- v Mar 09

MIGUEL VEGA, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13543 Feb 23- v Mar 13

EPIFANIO PREBITERIO CHAMPON HERRERA, (Ficha S/12/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13565 Feb 23- v Mar 13

ANGELITA DIAZ MACHADO DE LECUNA, (Ficha S 562/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13777 Feb 24- v Mar 14

JOSE PEDRO SICA CATRUFO, (Ficha S 27/95).

Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14087 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CESAR BARAÑANO PIÑERA, (Ficha S 543/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12996 Feb 20- v Mar 08

ZOILO ALONZO VINOLI, (Ficha S/489/1994).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13207 Feb 21- v Mar 09

SEVERIANA CELIBERTI ROCHA o SEVERIANA ROCHA TECHERA o SEVERIANA ROSA CELIBERTI ROCHA, (Ficha S 98/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13256 Feb 21- v Mar 09

GENOVEVA ZULEMA ROMERO DE CASAGRANDE, (Ficha S/464/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13336 Feb 22- v Mar 10

MARY RENEE ECHEVARRIA o ECHEVERRIA SUAREZ, (Ficha S - 546/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13564 Feb 23- v Mar 13

CATALINA FALLA ETCHETO, (Ficha S 561/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13683 Feb 24- v Mar 14

JUAN JOSE TABARES o TABAREZ PEÑA, (Ficha S/407/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13776 Feb 24- v Mar 14

ALVARO RIVERA PINZAS, (Ficha S 456/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13830 Mar 02- v Mar 15

GLADYS MAKAREVICIUS KARNELA, (Ficha S 582/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13843 Mar 02- v Mar 15

LUIS ANTONIO COPELLO MONTEDONICO, (Ficha S 6/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14086 Mar 06- v Mar 17

BRIGIDA RUSSO NICOLINI, (Ficha S 2/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14114 Mar 06- v Mar 17

MARIA ISABEL AVERO o ABERO FARIAS, (Ficha S 1/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14153 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOTERCER TURNO

MILTON FONSECA MACHADO, (Ficha S/593/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12882 Feb 17- v Mar 07

JUAN SALVADOR LINARIS DI NAPOLE o DE NAPOLE y MARIA MERCEDES VELO ESPIÑEIRA, (Ficha S/558/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12917 Feb 17- v Mar 07

AMPARO AMARANTE GAZZAN, (Ficha S/7/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13401 Feb 22- v Mar 10

SARAVIA MARIA FERNANDEZ o SARAVIA MARIA CIPRIANO FERNANDEZ FERNANDEZ y SILVERIA EVANGELINA PRESA PEREIRA, (Ficha S/25/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13566 Feb 23- v Mar 13

DOLORES ESTELA DE AREVALO o AREBALO, BENITO AREVALO ESTELA o AREBALO ESTELA, IRMA EMA AREVALO ESTELA o AREBALO ESTELA, (Ficha S/514/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13594 Feb 24- v Mar 14

VIVIAN BREUER MARBURG, (Ficha S/596/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13682 Feb 24- v Mar 14

OMAR LINGERI GRIE, (Ficha S/10/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13759 Feb 24- v Mar 14

CARLOS ENRIQUE ZARAZOLA POMMERENCK, (Ficha S/590/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13770 Feb 24- v Mar 14

ALBERTO o SIXTO ALBERTO VARELA CABRERA y DELIA IRMA ESPINOSA DE LOS SANTOS, (Ficha S/597/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13887 Mar 02- v Mar 15

JULIO WASHINGTON SILVEIRA BAMBARERA, (Ficha S/1/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14015 Mar 03- v Mar 16

MARIA ELISA o ELISA SUAREZ SILVA o ELISA SUAREZ SILVA DE PINTOS, (Ficha S 598/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14088 Mar 06- v Mar 17

NANCY TERESITA APARIS GREISING, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14199 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO CURBELO HERNANDEZ, (Ficha S/1/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12874 Feb 17- v Mar 07

ANTONIO MIAKITS SABANES, (Ficha S/525/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12883 Feb 17- v Mar 07

MANUEL RIVAS BLANCO, (Ficha S/599/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnero, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13087 Feb 20- v Mar 08

RUBEN GARCIA MARTINEZ, (Ficha S/510/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13230 Feb 21- v Mar 09

BLANCA VIOLETA RODRIGUEZ OTTONELLO, (Ficha S/472/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13380 Feb 22- v Mar 10

RAFAEL BENITO PIRIZ PAIXAO, (Ficha S/372/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13463 Feb 23- v Mar 13

TERESA SUREDA PASCUAL, (Ficha S/2/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13464 Feb 23- v Mar 13

NORMA GLADYS ORPIN LARRAURI, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13567 Feb 23- v Mar 13

UBERFIL ADHEMAR ZUGNONI BONTI, (Ficha S/3/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13775 Feb 24- v Mar 14

ANTONIO FEIJOO CASAL, (Ficha S/596/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13778 Feb 24- v Mar 14

JORGE FRANCISCO ADOLFO MORIXE MORIXE, (Ficha S/100/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14070 Mar 03- v Mar 16

LILA JESUS ARBIZA RAMOS o LILA JESUSA ARBIZA RAMOS, (Ficha S/571/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14230 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

CELIA ALIDIA BORTOLINI o BORTOLINE FONTANA, (Ficha S 620/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12814 Feb 17- v Mar 07

BLANCA ROSA MODERNELL o MODERNELL MIRANDETTE o MIRANDETTI DE FERNANDEZ, CARLOS MARIO FERNANDEZ MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MODERNELL, (Ficha S 461/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12871 Feb 17- v Mar 07

IRENE o IRENE EDUVIGES LEMES PERDOMO, (Ficha S 647/94).

Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13115 Feb 21- v Mar 09

ANDRES LOPEZ BOUZA, (Ficha S 5/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13281 Feb 21- v Mar 09

PASCUAL SARRACENO o SARACINO CAMMAROTTA e IRACEMA EUSTAQUIA HERNANDEZ FALERO DE SARRACENO, (Ficha S/570/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13779 Feb 24- v Mar 14

ELBA AURORA DOMINE BELLO DE SUAREZ, (Ficha S 535/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13832 Mar 02- v Mar 15

JUAN ALBERTO DALL'ORTO LABOURDETTE, (Ficha S 27/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14012 Mar 03- v Mar 16

ALFREDO ROBERTO LECHA RINCON, (Ficha S 579/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14160 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

BERTHOLD o BERTOLDO STURM QUASNIK, (Ficha S 6/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12859 Feb 17- v Mar 07

LILIAN MATILDE BARRON RACCIOPPE, (Ficha S 501/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13114 Feb 21- v Mar 09

OTILIA de VITA PEREZ, (Ficha S 536/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13229 Feb 21- v Mar 09

CARLOS PRIMITIVO GUTIERREZ MOSEGUI, (Ficha S 13/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13282 Feb 21- v Mar 09

SARA ADELA PIÑEYRO GONZALEZ DE GONZALEZ, (Ficha S 10/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13446 Feb 22- v Mar 10

MARIA CHAGAS de ARADA, (Ficha S 552/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13582 Feb 23- v Mar 13

DAMASA GUTIERREZ y ARANZAZU GUTIERREZ, (Ficha S 490/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13639 Feb 24- v Mar 14

VENUS BEATRIZ GOMEZ VAZQUEZ, (Ficha S 475/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13757 Feb 24- v Mar 14

NIBIO BETONIL BARRIOS NOGUEIRA o BARRIOS RIVERO, (Ficha S 569/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13890 Mar 02- v Mar 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HERMINDA o ERMINDA RENEE VISCAYA o VIZCAYA OTTONELLO u OTONELLO, (Ficha S/430/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12621 Feb 21- v Mar 09

ELADIO BANGUESES IGLESIAS y PURIFICACION o PURA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/621/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12862 Feb 17- v Mar 07

ELIDA SANTANA QUIRIQUINO, (Ficha S/373/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12909 Feb 17- v Mar 07

ANIBAL ADOLFO DIAZ MONDINO, (Ficha S/4/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12957 Feb 20- v Mar 08

DORA BERENSZTEIN o BERENSZTEJN BERMA o BERMAN y DANIEL CHAMUDISAS STOLEVAS, (Ficha S/575/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13011 Feb 20- v Mar 08

EDELMO PEREIRA o PEREYRA SOSA, (Ficha S/573/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13089 Feb 20- v Mar 08

JOSE HOROVICZ u HOROVITZ, (Ficha S/613/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13403 Feb 22- v Mar 10

ANTONIO BARREIRO ROMERO, (Ficha S/631/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13424 Feb 22- v Mar 10

MANUEL VALLEDOR TOUS, (Ficha S/565/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13563 Feb 23- v Mar 13

MARIA JOSEFINA o JOSEFINA LOPEZ TROITIÑO o TROTIÑO DE SOUTO, (Ficha S/616/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13636 Feb 24- v Mar 14

SARA ELENA MOLINA FUENTES, (Ficha S/601/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13638 Feb 24- v Mar 14

RAFAEL PERRONE GARCIA, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13641 Feb 24- v Mar 14

CARLOS JUSTINO PORTUGAL PEREZ, (Ficha S/637/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13773 Feb 24- v Mar 14

MARGARITA BLANCA ARIAS MARTINEZ, (Ficha S/547/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14011 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

PROSPERO EBERJISTO TEJERA SOBRAL, (Ficha S/560/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12870 Feb 17- v Mar 07

LILA ESMERALDA LASSERRA o LASERRA FENOGLIO, (Ficha S/597/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13234 Feb 21- v Mar 09

LEOPOLDO RUBI ELISSALDE CAMIÑO, (Ficha S/1/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13499 Feb 23- v Mar 13

RAMON LISTA TEJERAS O TEJERA y DOROTEA PETRONA LINARES BENTANCOR de LISTA, (Ficha S/488/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13583 Feb 23- v Mar 13

VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN ALBERTO ECHEVERZ VENTURINO, (Ficha S/626/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12930 Feb 17- v Mar 07

MARIA PEREGRINA RIVAS, (Ficha S/531/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13280 Feb 21- v Mar 09

JOSE PEDRO LLOPART JORBA, (Ficha S/632/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13480 Feb 23- v Mar 13

MARIA DEL CARMEN TEJERA, (Ficha S/8/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13542 Feb 23- v Mar 13

PERLA CELESTE RODRIGUEZ ALVAREZ e IGNACIO ALBERTO MIRA, (Ficha S/512/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13591 Feb 24- v Mar 14

MARIA ELBIA SCAGLIA DE CABRERA, (Ficha S/560/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13665 Feb 24- v Mar 14

EDUARDO CARLOS MOSQUERA TELLECHEA, (Ficha S/7/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.

Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13668 Feb 24- v Mar 14

LILA o LILIA CATALINA FELITTI VOLPI, (Ficha S/541/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13772 Feb 24- v Mar 14

ALVARO PARDO LOPEZ, (Ficha S/17/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13886 Mar 02- v Mar 15

ANTONIO FERNANDEZ, (Ficha S 374/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14013 Mar 03- v Mar 16

MARIA ISABEL FURTADO EREDIA, (Ficha S 2/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14069 Mar 03- v Mar 16

FRANCISCO CUBILLA BRUSQUETTI, (Ficha S/631/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14150 Mar 06- v Mar 17

HERMENEGILDA ESTHER MARIÑO PICHERNO o ESTHER MARIÑO PICHERNO, (Ficha S/593/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14161 Mar 06- v Mar 17

ALBERTO GUILLERMO DOMINGUEZ RUPRECHT e INES ADELA RUPRECHT LERENA DE DOMINGUEZ, (Ficha 6/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14162 Mar 06- v Mar 17

ENRIQUE CARLOS HORTA FERNANDEZ, (Ficha S/634/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14229 Mar 06- v Mar 17

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA RAMA DE PENNONE y LUCIA MARIA PENNONE RAMA, (Ficha S/242/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12938 Feb 17- v Mar 07

VICENTE ALCANTARO ALVAREZ TEJERA, (Ficha S/564/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13025 Feb 20- v Mar 08

JOSE MARIA PIÑEYRO o PIÑEIRO RAMILO, CARMEN DOMINGUEZ VARELA DE PIÑEYRO o PIÑEIRO, JOSE MARIA PIÑEYRO o PIÑEIRO DOMINGUEZ e IRMA VALDEZ PEREIRA.
(Ficha 510/94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13268 Feb 21- v Mar 09

MARIA DOMINGA MELOGNO SCHMITT o SCHMIT, (Ficha S/582/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13541 Feb 23- v Mar 13

LEONCIO RAMON CAMACHO DOMINGUEZ, (Ficha S/565/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13544 Feb 23- v Mar 13

ABDON ZENON GONZALEZ VIGNOLO, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13669 Feb 24- v Mar 14

MARCELA RENEE PEREZ ANDRADA, (Ficha S/583/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13758 Feb 24- v Mar 14

BASILIO STOROSZCZUK o STOROZCZUK RADAY, (Ficha S/542/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13934 Mar 02- v Mar 15

BERNARDINO AMPARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13935 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JOSE DIEGO LEMA LEMA (Ficha F 541/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13337 Feb 22- v Mar 10

CELICA DEL CARMEN VIÑOLI SANTOS, (Ficha 460/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13453 Feb 22- v Mar 10

MARGOT RENEE TROPIANI ALAYON, (Ficha: 487/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13545 Feb 23- v Mar 13

DE QUINTO TURNO

ELEAZAR RAMOS MACIEL, (Ficha: 474/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13546 Feb 23- v Mar 13

WALTER JAIME MAIZTEGUUI CANNING, (Ficha 363/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14014 Mar 03- v Mar 16

DE SEXTO TURNO

ANTONIO SANTIAGO BLANCO ALBERO, (Ficha: 585/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13580 Feb 23- v Mar 13

DE OCTAVO TURNO

IGNACIO NOREIKA CHERNIAUSKAS, Ficha S/568/94.
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13590 Feb 24- v Mar 14

GUILLERMO SEGUNDO REYES FRANCHESCO o FRANCISCOVICH, (Ficha S/548/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13600 Feb 24- v Mar 14

DE DECIMOTERCER TURNO

CELESTINA ROSAURA CHAGAS GONZALEZ, (Ficha 529/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12810 Feb 17- v Mar 07

LOURDES OLINDA GUEDES RODRIGUEZ, (Ficha 539/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12929 Feb 17- v Mar 07

NADYR PEREIRA ECHART. (Ficha: 537/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13208 Feb 21- v Mar 09

ANTONIA HAYDEE SECCHI ABATTE, (Ficha: F 497/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13548 Feb 23- v Mar 13

RICARDO CALABRIA MARRERO, (Ficha: 564/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13562 Feb 23- v Mar 13

MARIA MARGARITA DELGADO SAN MARTIN, (Ficha 600/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13592 Feb 24- v Mar 14

ANISETA SORIA CONSONI, (Ficha 493/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13756 Feb 24- v Mar 14

ARTURO RAYMUNDO PEREZ TURCONI, (Ficha 5/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13891 Mar 02- v Mar 15

ANIBA o ANIBAL ILMA CARABAJAL ORTEGAS u ORTEGA, (Ficha 11/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14146 Mar 06- v Mar 17

DE DECIMOCTAVO TURNO

CELINA o MARIA CELINA LENA ARCE, (Ficha A/7/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12994 Feb 20- v Mar 08

DE VIGESIMO TURNO

RAMIREZ MARTINEZ HILDA o ILDA CARMEN, (FICHA: A/641/94).
1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12837 Feb 17- v Mar 07

ROSSI PARODI BLANCA MARIA TERESA, Ficha A/558/94.
21 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13589 Feb 24- v Mar 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

RUBEN PEREIRA FARIAS, (Ficha B/74/94).
Artigas, 23 de setiembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12967 Feb 20- v Mar 08

SIMON FAGUNDEZ ELIOMAR, (Ficha B/212/94).
Artigas, 2 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12968 Feb 20- v Mar 08

ORONOZ PROENÇA MARIA CONSUELO u ORONOZ LUCHO MARIA CONSUELO, (Ficha B/195/94).
Habilítase la feria judicial mayor.
Artigas, 24 de noviembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13005 Feb 20- v Mar 08

SOTO GOMEZ LUIS ARTIGAS y BARRETO DE SOTO VICTALINA o VITALINA, (Ficha B/219/94).
Artigas, 1º de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13984 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS ALBERTO GOMEZ BURGOS, (Ficha B 77/94).
Bella Unión, 1º de febrero de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13604 Feb 24- v Mar 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TEOFILO JUSTO CAMEJO PEÑA (Ficha Civil V 286/1994).
- Canelones, 9 de diciembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13053 Feb 20- v Mar 08

ELEODORO BRAULIO AVOGADRO (Ficha Civil V 266/1994).
- Canelones, 1º de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13054 Feb 20- v Mar 08

CLOTILDE CURBELO ALVAREZ (Ficha V 38/1992).
- Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13055 Feb 20- v Mar 08

ELBA o ELSA MARIA o ELSA MARIA LEANDRA, VISINTIN CAVIGLIA (Ficha Civil V 125/1994)
Habilitándose [illegible]
[illegible]

Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13056 Feb 20- v Mar 08

JUAN CARLOS REBELLATO VALLARINO o VALARIN (Ficha Civil V 280/1994).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor.
Canelones, 14 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13057 Feb 20- v Mar 08

ELSA ROMANA BURGOS RODRIGUEZ (Ficha Civil V 273/1994).
- Canelones, 28 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13069 Feb 20- v Mar 08

ADIGE CHAKER TARBUCH de EL HAFFAR o HAFFAR (Ficha Civil V 20/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13070 Feb 20- v Mar 08

CLEMENTE IZZI SANTOS (Ficha Civil V 241/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13073 Feb 20- v Mar 08

ANDRES NEREO ZINOLA PESSI (Ficha Civil V 250/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13074 Feb 20- v Mar 08

ROCCA ROCCA JUANA (Ficha Civil V 299/1994).
- Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13075 Feb 20- v Mar 08

MARIO ANGEL LUZARDO o LUSARDO MOLINARI y JULIA REYES ALVARRACIN de PERCERISES o PARCERISES (Ficha Civil V 249/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13076 Feb 20- v Mar 08

RICARDO ALBERTO CLAVIJO DIAZ (Ficha Civil V 150/1994).
- Canelones, 4 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13077 Feb 20- v Mar 08

ANTONIO ELEUTERIO MARRERO UMPIERREZ (Ficha Civil V 292/1994).
- Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13078 Feb 20- v Mar 08

MANUEL MUÑOZ FAJIAN (Ficha Civil V 267/194).
- Canelones, 14 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13853 Mar 02- v Mar 15

AIDA ANGELICA CIRIGLIANO SENATRE (Ficha Civil V 219/1994).
- Canelones, 7 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13854 Mar 02- v Mar 15

SATURNINO ANTONIO RIOS LARRAÑAGA y BRIGIDA SOCA BARRETO DE RIOS (Ficha Civil V 297/1994).
- Canelones, 23 de diciembre de 199[illegible].- Esc. [illegible] Melgar Grajales, Actuaria.
[illegible]

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

AGUSTINA FILOMENA TOMEO o AGUSTINA FILOMENA JULIA TOMEO TORTONA, (Ficha B 711/94).
Las P 1994.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13794 Mar 02- v Mar 15

WASHINGTON NILO GARCIA LAFRATTRA y DEOLINDA MARIA BLANCA MARTIN SIVILOTTI, (Ficha B 209/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13795 Mar 02- v Mar 15

SUAREZ IRMA DELIA y MARTINEZ MARIO (Ficha 9/95).
Las Piedras, 13 de febrero de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14010 Mar 03- v Mar 16

ESTEBAN RODRIGUEZ CARRIQUE, (Ficha: B 161/94).
Teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51004 Mar 02- v Mar 15

DE CUARTO TURNO

CELSO CASTRO PAMPIN, (Ficha B 610/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13072 Feb 20- v Mar 08

ADHEMAR CURUCHET ANDREGNETTE, (Ficha 821/94).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13796 Mar 02- v Mar 15

MARIA DEL CARMEN ALVAREZ DIAZ, (Ficha 740/94).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13797 Mar 02- v Mar 15

ABBONDIO ROBERTO BOLESO, (Ficha B 730/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13798 Mar 02- v Mar 15

OMAR LEONEL RIVERO CAMEJO, (Ficha 774/94).
Las Piedras, 12 de diciembre de 1994.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13799 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

RODOLFO DOROTEO TRIAS, (Ficha V 236/70).
Las Piedras, 13 de enero de 1995.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13793 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRINA BERNADEZ o BERNARDO o BERNADES, (Ficha B/48/85).
Pando, 8 de febrero de 1995.
[illegible] Pérez Bregante, Actuario Adjunto.
[illegible]

TERCER TURNO

LUCINDA GOBRIANI LIUZZO, (Ficha A/1587/1993).
Pando, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12852 Feb 17- v Mar 07

LUIS CAYALES RECUERO, SEBASTIAN DORILA FUENTES GONZALEZ y JORGE CAYALES FUENTES, (Ficha 1695/A/1994).
Pando, 30 de noviembre de 1994.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12855 Feb 17- v Mar 07

JULIO CESAR RAMA BASAISTEGUY, (Ficha 1777/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13327 Feb 22- v Mar 10

PEDRO REGALADO CAMACHO CORREA, (Ficha 1119/A/1994).
Pando, 21 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13332 Feb 22- v Mar 10

FLAVIO SCAGLIA, (Ficha 1785/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13338 Feb 22- v Mar 10

JUAN ANTONIO MORALES ROSSI, (Ficha 1753/A/1994).
Pando, 20 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjuntos.
01) $ 400,00 10/pub 13339 Feb 22- v Mar 10

MARIA LUISA BOLOGNA MORA, (Ficha 1519/A/1994).
Pando, 21 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13842 Mar 02- v Mar 15

MARGARITA RUNDIE ALVARENGUEZ, (Ficha 1217/A/1994).
Pando, 11 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13870 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ GUEVARA, (Ficha 1630/A/1994).
Pando, 14 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12853 Feb 17- v Mar 07

JUANA SARA INVERNON o IMBERNON SORIA e HILARIO ALFREDO ABERGO, (Ficha 1846/A/1994).
Pando, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12854 Feb 17- v Mar 07

BLANCA FELICITAS PEREZ GONZALEZ, (Ficha 1894/A/1994).
Pando, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13328 Feb 22- v Mar 10

RUBEN TEJERA YELPO, (Ficha 1692/A/1994).
Pando, 24 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13330 Feb 22- v Mar 10

ANTONIO JUAN OLIVIERI MARENGO o MARENCO, (Ficha 1192/A/1994).
Pando, 21 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13444 Feb 22- v Mar 10

BRIGIDO ALVAREZ, (Ficha 1732/A/1994).
Pando, 9 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13512 Feb 23- v Mar 13

CONSTANTINO FERNANDEZ DIOS y ROSA SENRA MARTINEZ, (Ficha 1568/A/1994).
Pando, 3 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14224 Mar 06- v Mar 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA NILZA NUÑEZ SOSA, (Ficha B 255/94).
Melo, 12 de diciembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12979 Feb 20- v Mar 08

MARIA ISABEL DOLAGARAY AGUINAGA, (Ficha 8/95).
Melo, 13 de febrero de 1995.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14125 Mar 06- v Mar 17

DE CUARTO TURNO

APARICIO LOPEZ BORCHE, (Ficha B 249/94).
Melo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12980 Feb 20- v Mar 08

ANADON RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA, (Ficha 247/94).
Melo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12982 Feb 20- v Mar 08

CIJIFREDO GERARDO VIÑOLES HUART, (Ficha 229/94).
Melo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12983 Feb 20- v Mar 08

RIVERO o RIBERO FERREIRA ECLAIR, (Ficha 246/94).
Melo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12984 Feb 20- v Mar 08

OLIVERA VIERA DE BRITOS HONORINA, (Ficha 244/94).
Melo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12986 Feb 20- v Mar 08

TERESITA o TERESA ARAUJO PIÑEIRO, (Ficha 1/95).
Melo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14124 Mar 06- v Mar 17

FRANCISCA CIRILA LOPEZ MARQUEZ, (Ficha 135/94).
Melo, 29 de julio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14127 Mar 06- v Mar 17

BENITO ROGELIO OLIVERA, (Ficha 126/93).
Litiga con auxiliatoria de Pobreza.
Melo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50910 Feb 20- v Mar 08

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDELMA SARAVIA FAGALDE, (Ficha 2/95).
Melo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12981 Feb 20- v Mar 08

DORCILA SILVEIRA FERREIRA o DORCILA FERREIRA SILVEIRA, (Ficha 270/94).
Melo, 19 de diciembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 12985 Feb 20- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELEODORO o ELEODORO DIONISIO GUTIERREZ MOYANO y HERIBERTA MIRTILA LOPEZ CASARIEGO FLANIGUEN.
Río Branco, 6 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12978 Feb 20- v Mar 08

SIRIA o CIRIA FLANIGUEN TREMPER.
R. Branco, 16 de diciembre de 1994.
Esc.Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 12987 Feb 20- v Mar 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERTON BERTALOT DE MICHELIN CARMEN DELIA, (Ficha B/5/1995).
Colonia, 6 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 12794 Feb 17- v Mar 07

ABOT ARRECHE o HATRRECHE CARLOS GUILLERMO, (Ficha B/137/1994).
Colonia, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13896 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER GALLARDO PISANO y FRANCISCO BRUNO ANDRIOLI, (Ficha 399/B/94).
Carmelo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.-
01) $ 400,00 10/pub 14123 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

MARTA GLADYS PAZ CASELLIS, (Ficha B 134/94).
Rosario, 30 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13349 Feb 22- v Mar 10

MARTINA VELAZQUEZ PINO, (Ficha B Nº235/94).
Rosario, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13351 Feb 22- v Mar 10

PABLO LUIS MARIO VERA PEÑA, (Ficha B Nº232/94).
Rosario, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13353 Feb 22- v Mar 10

CLAUDINA CONCEPCION MARTINEZ INCHORBE y MARIA PURA MARTINEZ INCHORBE, (Ficha B 240/94).

Rosario, 1º de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14005 Mar 03- v Mar 16

ANA o ANITA ROSALIA KARLEN LEICHT, (Ficha B 231/94.
Rosario, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14006 Mar 03- v Mar 16

CARLOS ANDRES MENY RABISCHUNG, (Ficha B 53/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14007 Mar 03- v Mar 16

MARIA MARGARITA CARBAJAL ARGUINARENA, (Ficha B/233/94).
Rosario, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14008 Mar 03- v Mar 16

SALVADORA GARCIA GONZALEZ, Ficha B 226/94.
Rosario, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14009 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PETRONA SILVA CARRO, (Ficha B 201/93).
Rosario, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13350 Feb 22- v Mar 10

ALBERTO COLMAN y MARIA ANITA o MARIA ANA QUIAABAZZA o QUIABAZZA o QUIAAVAZZA o CHAVAZZA, (Ficha B 107/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13352 Feb 22- v Mar 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARAUJO RODRIGUEZ ALAHIDES FRANCISCO, (Ficha B 350/94).
Durazno, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13471 Feb 23- v Mar 13

TERCER TURNO

LUCIA MARTHA GONZALEZ SENATRE, (Ficha B 273/94).
Durazno, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12868 Feb 17- v Mar 07

DEOLINDA o DIOLINDA ATINENCIA SEGREDO LEON, (Ficha B/299/94).
Durazno, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13809 Mar 02- v Mar 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PABLO OROSMAN REAL JAIME y AURORA FROILANA MENDEZ BARRETO, (Ficha B/185/94).
Trinidad, 2 de febrero de 1995.
Justo Ortiz.
01) $ 400,00 10/pub 13225 Feb 21- v Mar 09

FELIX NOEL PEREIRA PERTZEL, (Ficha B 147/94).
Trinidad, 16 de noviembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13472 Feb 23- v Mar 13

ROSA GONZA-LEZ DE RODRIGUEZ y LORETO BRIGIDO o BRIGIDO RODRIGUEZ, (Ficha B/165/94).
Trinidad, 9 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13473 Feb 23- v Mar 13

ANTONIO MARIA CASTRO IRIONDO, (Ficha B 1/95).
Trinidad, 14 de febrero de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13474 Feb 23- v Mar 13

MILCIADES TOMAS LOPEZ LOPEZ, (Ficha B/174/94).
Trinidad, 14 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13476 Feb 23- v Mar 13

RAMON LEONAR BATISTA REVETRIA, (Ficha B 188/94).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 2 de enero de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13477 Feb 23- v Mar 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ARMANDO FRANCISCO PIÑEIRO.
Florida, 14 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13343 Feb 22- v Mar 10

LUIS ALBERTO GALLOSO o GAYOSO y FRANCISCA o CATALINA GALLOSO o GAYOSO, (Ficha B 8/1994).
Florida, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13345 Feb 22- v Mar 10

BLANCA ROSA DALTO SERRA, (Ficha B 445/1994).
Florida, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13346 Feb 22- v Mar 10

LEOPOLDA FILOMENA LOMANDO SISTO DE CASTRO, (Ficha B 351/1994).
Florida, 22 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13347 Feb 22- v Mar 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELIA RUIDIA OLIVERA, (Ficha 386/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13847 Mar 02- v Mar 15

LUIS ALBERTO CANO LEZCANO y LUIS OLIVIO CANO TETTI, (Ficha 376/94).
Minas, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13848 Mar 02- v Mar 15

YOLANDA IGNACIA MATTOS UMPIERREZ DE VIDAL y ELIDA CLARA UMPIERREZ ALBERTO DE MATTOS, (Ficha 389/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13849 Mar 02- v Mar 15

RODOLFO ROOSEVELT FILLINI MARTINEZ, (Ficha 309/94).
Minas, 24 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13850 Mar 02- v Mar 15

AIDE, AIDé o HAYDEE CORREA PAIS, (Ficha 333/94).
Minas, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13851 Mar 02- v Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ARON POLAKOF o POLAKOFF MONASTORENKA y LEW o LEV FAINSTEN, GITA; (Ficha B 14/95).
Maldonado, 13 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14134 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

RAQUEL INI DE PONTREMOLI, Ficha: 677/94.
Maldonado, 1º de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12949 Feb 20- v Mar 08

AISPURU o AIZPURU DUCLO PRUDENCIA, (Ficha 643/94).
Maldonado, 21 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12960 Feb 20- v Mar 08

ELIRIA MACHADO DE CURBELO y AMANCIO ALEJANDRO CURBELO PLADA. (Ficha: 567/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13132 Feb 21- v Mar 09

MATE O MATEO TONKOVIC DORIC, (Ficha: 475/94).
Maldonado, 13 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13518 Feb 23- v Mar 13

ROSAURO PRESENTACION BRINGA o BRINGAS, (Ficha 431/94).
Maldonado, 20 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13869 Mar 02- v Mar 15

ALBERTO ISAAC DOUER y REGINA BOMBALLI, (Ficha 25/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14130 Mar 06- v Mar 17

DE TERCER TURNO

HILARIO ORIBE VAZQUEZ MENDEZ, (Ficha 536/94).
Maldonado, 20 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12879 Feb 17- v Mar 07

TERESA MONTAÑEZ CARRASCO, (Ficha 464/94).
Maldonado, 15 de setiembre de 1994.

Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12961 Feb 20- v Mar 08

DIONISIO LAPLACE ROBERTO, (Ficha: 596/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13514 Feb 23- v Mar 13

ARTIGAS RIVERO BARRIOS, (Ficha: B 668/94).
Maldonado, 2 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13519 Feb 23- v Mar 13

LAURA NELIS SANCHEZ DE LEON DE CUADRADO, (Ficha 650/94).
Maldonado, 16 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13835 Mar 02- v Mar 15

JOSE ROGEL COLOMBO, (Ficha 612/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13836 Mar 02- v Mar 15

SEGUNDO MARTIN GROSSY DUTRA (Ficha 408/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13837 Mar 02- v Mar 15

SEGUNDO MARTIN GROSSY DUTRA, (Ficha 408/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13837 Mar 03- v Mar 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

LUIS RUPERTO CERINI POZZI. (Ficha: B/389/94).
Está habilitada la Feria Judicial Mayor.
Paysandú, 27 de diciembre de 1994.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13263 Feb 21- v Mar 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ GARCIA VALENTIN, (Ficha B 131/1994).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 12793 Feb 17- v Mar 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RUPERTO LEOPOLDO PEREIRA, (Ficha B 134/89).
Rivera, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12801 Feb 17- v Mar 07

DE TERCER TURNO

CELESTINO AREVALO CORNES y JOSEFINA FERREIRA AREVALO, (Ficha B/284/1994).
Rivera, 9 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13720 Feb 24- v Mar 14

MATIAS RIVERO, (Ficha B/285/1994).
Rivera, 9 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13721 Feb 24- v Mar 14

CUARTO TURNO

ADEMA ERACLIA LACUESTA PEREIRA, (Ficha B 263/94).
Rivera, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12802 Feb 17- v Mar 07

MARIA GLORIA DUTRA CARDOZO y JACINTO MACHADO ARTOLA, (Ficha B 256/94).
Rivera, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12803 Feb 17- v Mar 07

JUAN ODOLFO FEO u ODOLFO FEO, (Ficha B/97/94).
Rivera, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12805 Feb 17- v Mar 07

ESMERALDA PERALTA RODRIGUEZ, (Ficha B 96/94).
Rivera, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12806 Feb 17- v Mar 07

GILBERTO COSTA SEVERO, (Ficha B 141/93).
Rivera, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12807 Feb 17- v Mar 07

ERMANDINA RIBEIRO BARBOZA, (Ficha B 289/94).
Rivera, 16 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13722 Feb 24- v Mar 14

LUISA ORTIZ, (Ficha B 10/95).
Rivera, 17 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14214 Mar 06- v Mar 17

NESTOR ISRAEL DE SOUZA, (Ficha B 134/93).
Rivera, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14215 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

REMINENCIO o REMENENCIO BORGES PEREIRA, (Ficha B/155/1993).
Rivera, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12804 Feb 17- v Mar 07

MARIA BLANCA MENDEZ, (Ficha B/4/1995).
Rivera, 17 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13719 Feb 24- v Mar 14

ASUNCION ALVEZ DA COSTA ROMAN o ASUNCION ALVEZ DA COSTA o ASUNCION ALVES DA COSTA, (Ficha B/291/1994).
Rivera, 10 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13723 Feb 24- v Mar 14

ALCIDES GOMEZ (Ficha B/293/1994).
Rivera, 10 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13724 Feb 24- v Mar 14

EDUARDO ANTELMO BITTENCOURT HERNANDEZ, (Ficha B/292/1994).
Rivera, 10 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13725 Feb 24- v Mar 14

NATIVIDAD FERREIRA, (Ficha B/255/94).
Rivera, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13726 Feb 24- v Mar 14

ARCANGEL CHIEN LAUREIRO o LAVREIRO, (Ficha B/295/1994).
Rivera, 15 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14216 Mar 06- v Mar 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

DANTON NEPOMUCENO MENDIVIL MEONI. (Ficha: 349/94).
Rocha, 21 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13138 Feb 21- v Mar 09

BALTAZAR NICOMEDES ACOSTA NUÑEZ. (Ficha: 383/94).
Rocha, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13139 Feb 21- v Mar 09

JULIO EDGARDO HIRSCH, (Ficha 247/94).
Rocha, 17 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14116 Mar 06- v Mar 17

DE CUARTO TURNO

NICASIO VICTORIANO NIEVES BARRETO, (Ficha 388/94).
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14115 Mar 06- v Mar 17

LEONTINO DA COSTA PEREZ y RUBEN DARIO DA COSTA RODRIGUEZ, (Ficha 372/94).
Rocha, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14117 Mar 06- v Mar 17

SILVINO FORTUNATO GUERRA TEJERA, (Ficha 394/94).
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria:
01) $ 400,00 10/pub 14118 Mar 06- v Mar 17

ZULMA TERESA ACOSTA PEREYRA. (Ficha: 128/94).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 50917 Feb 21- v Mar 09

LETRADO DE CHUY
DE PRIMER TURNO

LASSO o LAZO BELLO BRIGIDO.
1º de febrero de 1995
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13088 Feb 20- v Mar 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BALDEMAR PERDOMO, (Ficha B/261/94).
Salto, 1º de agosto de 1994..
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13608 Feb 24- v Mar 14

MARIA ALBA ALPUY JAQUES o YAQUES,

(Ficha B/393/93).
Salto, 3 de noviembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13609 Feb 24- v Mar 14

DELMA IRIS BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha B/473/94).
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13610 Feb 24- v Mar 14

DOROTEA ELEUTERIA ACEBEY DE PEREIRA.
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46486 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

IRMA APLANALP LALINDRE. (Ficha: B/408/94).
Salto, 22 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13266 Feb 21- v Mar 09

RICARDO AMERICO SOMA SANTELLAN, (Ficha B/358/94).
Salto, 21 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13601 Feb 24- v Mar 14

ANTONIO TURBAY TURBAY, (Ficha B/8/95).
Salto, 9 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13602 Feb 24- v Mar 14

VICENTE ANASTACIO MARTINICORENA AUSAN, (Ficha B/12/95).
Salto, 9 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13603 Feb 24- v Mar 14

CLETO BERRETTA RODRIGUEZ, (Ficha B/346/94).
Salto, 14 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13605 Feb 24- v Mar 14

WALTER MARTINEZ ROMERO, (Ficha B/470/94).
Salto, 7 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13606 Feb 24- v Mar 14

JORGE GOMEZ, (Ficha B/338/94).
Salto, 14 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13607 Feb 24- v Mar 14

PONFILIO o PANFILIO NUÑEZ PEREIRA, (Ficha B/458/94).
Salto, 14 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13611 Feb 24- v Mar 14

ELIDA DORA CASTELLINI, (Ficha B/460/94).
Salto, 20 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13612 Feb 24- v Mar 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

IGNACIO ESTEBAN BATISTA RODRIGUEZ, (Ficha B/640/94).
San José, 24 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13020 Feb 20- v Mar 08

HORACIO u HORASIO CEFERINO GARCIA FECTTER, (Ficha B/896/94).
San José, 1º de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13021 Feb 20- v Mar 08

VIOLETA MARIA YASPEK RODRIGUEZ, (Ficha B/852/94).
San José, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13872 Mar 02- v Mar 15

ABEL GUERRA, (Ficha B/882/94).
San José, 1º de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13873 Mar 02- v Mar 15

JUAN FRANCISCO FLORIO FERNANDEZ, (Ficha B/600/94).
San José, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13876 Mar 02- v Mar 15

SATURNINO TERAN JAUREGUY, (Ficha B/914/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13878 Mar 02- v Mar 15

OLEGARIO FERNANDEZ RIOS, (Ficha B/856/94).
San José, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13880 Mar 02- v Mar 15

DE TERCER TURNO

VENANCIO ACOSTA ALVAREZ, MARCELINA DOMINGUEZ FRANQUI o FRANQUE o FRANQUEZ y JORGELINA ROSA ACOSTA DOMINGUEZ, (Ficha B/1019/94).
San José, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13018 Feb 20- v Mar 08

TERESA PEÑA AGUILAR, (Ficha B/1051/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13019 Feb 20- v Mar 08

EULALIO RAUL BRITO o BRITOS DARDANO, (Ficha B/977/94).
San José, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13022 Feb 20- v Mar 08

DOROTEO MELITON PEÑA GUTIERREZ, (Ficha: B/875/94).
San José, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13023 Feb 20- v Mar 08

ANTONIO ELBIO DELLA SPERANZA BERNASCONI, (Ficha B/1037/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13024 Feb 20- v Mar 08

RAMONA LUISA GATTO DABOSIO de IBARRA, (Ficha B/609/93).
San José, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13874 Mar 02- v Mar 15

JUAN VALENTIN HERNANDEZ GARATEGUI, (Ficha B/1081/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13875 Mar 02- v Mar 15

ROSA MARIA DREYER ALMIRON, (Ficha B/1073/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13877 Mar 02- v Mar 15

MIRIAM LILIAN ACOSTA BONILLA, (Ficha B/1033/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13879 Mar 02- v Mar 15

VICENTE o VICENTE JUSTINO o JUSTINO VICENTE COPETE o COPETTE HERNANDEZ (Ficha B/953/94).
San José, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13881 Mar 02- v Mar 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

PEDRO JOSE o JOSE PEDRO ILLADA, (Ficha 1030/1994).
Mercedes, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13142 Feb 21- v Mar 09

JUAN CARLOS FRACUELLI SILVA, (Ficha 1067/94).
Mercedes, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13143 Feb 21- v Mar 09

JUAN ANGEL OTARO REYNOSO, (Ficha 1038/1994).
Mercedes, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13828 Mar 02- v Mar 15

LAZARO MAYSONABA GOMEZ, (Ficha 1023/1994).
Mercedes, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14100 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CARMEN MARIA GUARAGLIA CAREAC de JUAREZ, (Ficha B/99/1994).
Dolores, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13210 Feb 21- v Mar 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

IRIBURO GOMEZ RITO FRANCISCO, (Ficha A/85/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13413 Feb 22- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ILDEFONSA DIOTISTA BURGOS DAS CHAGAS o ALIFONSA BURGOS CHAGAS, (Ficha: B - 38/94)
Tacuarembó, 27 de mayo de 1994.

Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13500 Feb 23- v Mar 13

MARIA ANTONIA PELAGAY CUENCA, (Ficha: B 113/94).
Tacuarembó, 1º de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13501 Feb 23- v Mar 13

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EULALIA MORALES FRANCA, (Ficha B 1085/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13658 Feb 24- v Mar 14

PEDRO JUVENAL MEDERO BONILLA, (Ficha B 1092/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13659 Feb 24- v Mar 14

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BANCO DE MONTEVIDEO S.A.
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 18 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 1995 a las 10.00 horas en la Sede de la Institución, calle Rincón esq. Misiones, para considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Designación de dos Asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos Sociales.
2.- Designación del Secretario de la Asamblea (Art. 353 inc. 2o. Ley 16.060).
3.- Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994 y el informe del Síndico (Art. 17 de los Estatutos, Inc. 1).
4.- Retribución del Directorio (Art. 47 de los Estatutos, apartado "a" de los Estatutos).
5.- Destino de las utilidades (Art. 320 inc.3 de la ley 16.060).
6.- Nombramiento del Síndico y su suplente para el Ejercicio 01.01.95 al 31.12.95. Fijación de la remuneración del Síndico (art. 17, inc. 3º).
7.- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. (Art. 32 de los Estatutos y 103 inc. 2º de la ley 16.060).
Los Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deberán depositar sus Acciones y/o Certificados Provisorios en el Banco o acreditar su derecho de accionistas en cualquiera de las formas establecidas por el artículo 350 de la Ley Nº 16.060, por lo menos con dos días hábiles de anticipación respecto de la fecha señalada para la Asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiendo (Art. 20 de los Estatutos).
Montevideo, Febrero de 1995.
EL DIRECTORIO
03) $ 966,00 3/pub 13994 Mar 03- v Mar 07

BARDO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la ciudad de Las Piedras, el día jueves 30 de marzo de 1995, en el local de la calle Rivera 640, Las Piedras, Canelones, a las 18:00 horas, para considerar la siguiente orden del día:
1.- Aprobar la memoria del Directorio, el estado de resultados y el estado de situación correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994, transcripto en los registros contables de la empresa.
2.- Aprobar el proyecto de distribución de resultados correspondiente a los estados mencionados en el numeral anterior.
3.- Designar el Directorio y duración de su mandato.
4.- Designar los accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, que de acuerdo con el artículo noveno de los Estatutos, deberán inscribir en el local de la calle Rivera 640, Las Piedras, Canelones, las acciones que posean o bien certificados de Bancos o Casas Financieras nacionales o extranjeras. También se previene que la Asamblea sesionará con asistencia de accionistas que representen el 50% del capital integrado. No logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes.
EL DIRECTORIO
03) $ 759,00 3/pub 14020 Mar 03- v Mar 07

ANNUAL S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 29 de marzo de 1995, a las 17 horas en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3. Proyecto de destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la asamblea.
El Directorio.
03) $ 345,00 3/pub 14110 Mar 06- v Mar 08

INVERSORA WINTON S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 29 de marzo de 1995, a las 16 horas en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3. Proyecto de destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la asamblea.
El Directorio.
03) $ 345,00 3/pub 14111 Mar 06- v Mar 08

CACFIMM
JUEVES 16 DE MARZO DE 1995
ASAMBLEA - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CACFIMM, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 23 y 24 de sus Estatutos Sociales, cita a los Sres. Socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el jueves 16 de marzo del corriente, inmediatamente de finalizada la Asamblea Extraordinaria convocada para igual fecha, con 30 minutos entre 1º y 2º llamado, en el Club Deportivo Maldonado, sito en Avda. España.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
2) Memoria y Balance anual 1993/94.
3) Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha para el Acto eleccionario (Arts. 65, 66 y 24 inciso C).
Robert Acuña, Presidente
Oscar Dante Moreno, Secretario.
03) $ 1.035,00 5/pub 14139 Mar 06- v Mar 10

CACFIMM
JUEVES 16 DE MARZO DE 1995
ASAMBLEA - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CACFIMM, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 23, 25 y 73 de sus Estatutos Sociales, cita a los Sres. Socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 16 de marzo del corriente, a las 20 hrs. en primer llamado y a las 20.30 en segundo, en el club Deportivo Maldonado, sito en Avda. España.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
2) Modificación del Art. 26, incisos b y c, extendiendo el plazo para la citación a Asamblea de 30 a 45 días.
3) Creación de Arts. 49 y 50, ampliación Art. 22, creación inciso f y adecuación por corrimiento correlativo de los números subsiguientes del Estatuto.
Robert Acuña, Presidente.
Oscar Dante Moreno, Secretario.

TEXTOS PROYECTADOS PARA LOS ARTS. 49 Y 50

Art. 49. (Integración). La Comisión Asesora y Consultora se compondrá con los Miembros titulares electos hasta la fecha y que se elijan en el futuro para integrar el Consejo Directivo.
Sesionará en cada oportunidad en que sea convocado por iniciativa propia o a instancias del Consejo Directivo.
En oportunidad de efectuarse la distribución de cargos del Consejo Directivo se procederá a elegir un Presidente y un Secretario por mayoría simple de votos de sus miembros presentes, citados especialmente con tal finalidad.
Art. 50. (Cometidos). La Comisión Asesora y Consultora tendrá como únicos cometidos:
a) Asesorar por iniciativa propia o a solicitud de los miembros del Consejo Directivo sobre aquellos temas que entienda beneficiosos para el normal desarrollo de la Cooperativa.
b) Responder a la consulta que le formule el Consejo Directivo sobre temas puntuales inherentes al funcionamiento de CACFIMM.
c) Carecerá de facultades para la adopción de resoluciones de cualquier índole.
03) $ 2.415,00 5/pub 14140 Mar 06- v Mar 10

ATIKI S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo dispuesto por los arts. ...

17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 13 de marzo de 1995 a las nueve horas, en nuestras oficinas sociales de la calle Misiones 1481 P. 4, de esta ciudad a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Elección de autoridades.
De acuerdo al art. 18 de los Estatutos Sociales los Sres. Accionsitas que deseen asistir a la Asamblea deberán registrar en el domicilio arriba citado y con una antelación de cuarenta y ocho horas a la reunión, las acciones o certificados de depósito de acciones expedido por cualquier Banco del país.
El Directorio.
03) $ 483,00 3/pub 14231 Mar 06- v Mar 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. NELIDA CAROLINA LABORI CASTAGNETO DE BOGGIANO y NORMA MABEL BOGGIANO LABORI, en su calidad de titulares del NICHO 115, del Cementerio del Paso Molino, solicitando expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 27/09/1994.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.
04) $ 1.150,00 10/pub 13258 Feb 21- v Mar 09

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Ramona BORGES de CAMEJO; María BORGES de BENTANCOR; Ludovica BORGES de MACHADO; Juana BORGES de CEDRES; Alba BORGES BORGES; Zacarías TRILLO SANDES; Washington Oscar y Alba Ester TRILLO BORGES, solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 64 SECTOR C del Cementerio de la ciudad de TALA que figura en su lápida a nombre de HNAS. BORGES, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. K 19361/93.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1.035,00 5/pub 13805 Mar 02- v Mar 08

CERRO LARGO
INTENDENCIA
BIEN FUNERARIO EN TRAMITE DE RETROVERSION

En el Cementerio de Melo, existe el Sepulcro Nº 9, que figura registrado a nombre de José Paredes. Se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el mismo con plazo de 60 días a que deduzcan sus derechos bajo apercibimiento de procederse a su retroversión a favor de la Intendencia Municipal de Cerro Largo.
Se hace constar que en el referido sepulcro se encuentran depositados los restos de JOSE PAREDES según surge del libro 2, folio 104 del Libro de Defunciones.
Esc. Fernando G. Riet, Intendente Municipal
Ariel Rodríguez Reyes, Secretario General.
04) $ 1.380,00 10/pub 14126 Mar 06- v Mar 17

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMO SEGUNDO TURNO

NELSON HUGO IGLESIAS MARTINEZ y CRISPINA RAQUEL GOMEZ FARRONATO, Ficha E/358/94.
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13029 Feb 20- v Mar 08

JUZGADO LETRADO
VIGESIMO NOVENO TURNO

ANIBAL ALFREDO BRESQUE BARBOZA y NAHIR NAYIBE JETTAR GIMENEZ.
(Ficha: D/135/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13118 Feb 21- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEXTO TURNO

RICARDO LUIS PRATO ARIGON y CELESTE AVELINA CERPA PUGLIA (Ficha: C 584/74).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11722 Feb 06- v Mar 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS BACCINO MAIDANA y MYRIAM ELVIRA BUGNA (Ficha: E/49/76).
Montevideo, 4 de marzo de 1976.
Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13552 Feb 23- v Mar 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MANUEL HERMIDA MARTINEZ y ANA MARIA DOLORES GOMEZ CASTILLO (Ficha: D 287/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13568 Feb 23- v Mar 13

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO TAMMARO NICODEMO y MARIA CRISTINA LONGO, (Ficha: E 693/84).
Montevideo, 3 de setiembre de 1984.
Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 11789 Feb 07- v Mar 09

FELICIA ROSA ALBERTI CARDOZO y ALFREDO CASTILLO ODERA, (Ficha: D/559/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12099 Feb 10- v Mar 14

MANUEL ROMERO IGLESIAS y ADRIANA PATRICIA BREIJO GARCES
(Ficha: D/578/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12931 Feb 17- v Mar 07

ROBERTO SUAREZ ALONSO y ROSA CASAL CAMPELO
(Ficha: D/569/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13485 Feb 23- v Mar 13

TERCER TURNO

GERARDO LUIS CARABALLO HERNANDEZ y ALICIA HAYDEE VACCARO MARTINEZ (Ficha: E/750/84).
Montevideo, 21 de agosto de 1984.
Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11788 Feb 07- v Mar 09

MARIA o MARIE GISELLE FAURE LATASTE y ROBERTO GABRIEL MEYER (Ficha: E 84/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12324 Feb 13- v Mar 15

JORGE ALBERTO CERIANI DEBERNARDI y SILVIA MARIA BALBIANI TABOAS (Ficha: 527/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12416 Feb 14- v Mar 16

NORMA AIDA ABELDAÑO LAPORTA y MARIO EDUARDO AULET SOSA (Ficha: E/547/94).
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50997 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

FRANCISCA DEL NEGRO y JUAN CARLOS MAISSONAVE (Ficha: E 330/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13595 Feb 24- v Mar 14

RUBEN SVIRSKY STOLOVICH y NYDIA RICHERO FERNANDEZ (Ficha: E/603/85).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14089 Mar 06- v Mar 17

QUINTO TURNO

MARIA ESTER CARRIZO CEBALLE y OLIMAR OMAR PAYAN CAPORALINI (Ficha: E/495/94)).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13963 Mar 03- v Mar 16

MIGUEL ANGEL GREGORI URROZ y MARY NATIVIDAD SILVA VICA (Ficha: 562/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Se deja constancia que la parte actora es auxiliada de pobreza.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50803 Feb 17- v Mar 07

SEXTO TURNO

FERNANDO DE CASTRO RODRIGUEZ y ROSARIO AROCENA MOOR (Ficha: 452/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13120 Feb 21- v Mar 09

IVONNE GRISEL DE LEON SALMANTOR y CARLOS MARIA DE MELLO MOLINS (Ficha: 305/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13593 Feb 24- v Mar 14

PABLO MATEOS PEREZ y MARIA AIMEE SOTO CASTRO (Ficha: 600/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13684 Feb 24- v Mar 14

DIANA ALONSO y SILVIO OMAR ORTEGA (Ficha: 507/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14197 Mar 06- v Mar 17

SEPTIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO PATRONE DAMONTE y JULIO RAMIREZ CABRERA (Ficha: 553/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11832 Feb 07- v Mar 09

RICHARD NOGUEIRA y ALMA PURA ZUNINO (Ficha: D 1/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14147 Mar 06- v Mar 17

OCTAVO TURNO

LUIS EDUARDO SOBRINO GARCIA y ANA MARIA SILVERA VALEIRON (Ficha: D/566/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12908 Feb 17- v Mar 07

JUAN CARLOS URSE BENTANCOR y ANA MARIA BICA VIERA (Ficha: D/570/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13121 Feb 21- v Mar 09

IVO RICARDO ALVAREZ FALCON y ROSALBA ESTELA CAPPAI MASTROIANNI (Ficha: D/550/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13300 Feb 22- v Mar 10

JOSE LUIS GARCIA BROTONS y CARMEN GARCIA DOMINGUEZ o CARMEN GARCIA MORALES DOMINGUEZ (Ficha: D 57/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13996 Mar 03- v Mar 16

NOVENO TURNO

DONATO CERES CARUSO y MARIA ANGELA o MARIANGELA SCATURCHIO CRUPI (Ficha: D/354/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12159 Feb 10- v Mar 14

NORMA PETRILLO y CARLOS RUBEN CISNEROS DOMINGUEZ (Ficha: D/530/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13760 Feb 24- v Mar 14

DECIMO TURNO

JUAN JOSE FERRAGUT RODRIGUEZ y ALCIRITA APARICIO HUERTAS (Ficha: E 618/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12304 Feb 13- v Mar 15

MANUEL SUAREZ COSTA y ROSSANA PARNAS (Ficha: 563/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12885 Feb 17- v Mar 07

WALTER HUGO MENDEZ TARULLO y MARTA MARIA RIVAS CAMPANELA (Ficha: E 285/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12886 Feb 17- v Mar 07

RAUL VENTURA COPPOLA y ALICIA OLGA CIUCCI CARRO (Ficha: E 301/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13844 Mar 02- v Mar 15

DECIMOPRIMER TURNO

ROBERTO EDGARDO BAGALCIAGUE FERREIRA y MARIELA DA ROSA SARAVIA (Ficha: E/556/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11989 Feb 09- v Mar 13

DANIEL EDGARDO PEREZ MONTERO y ADRIANA PATRICIA RIBEIRO RICCI (Ficha: E/586/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12305 Feb 13- v Mar 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

FREDY PABLO PACIELLO PICERNO y ANA MARIA CORREA GRIMALDI (Ficha: E 361/9).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11590 Feb 03- v Mar 07

FERNANDO JAVIER SENDRA ORTOLA y MARIANA VALDES CIURICH (Ficha: E/357/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11672 Feb 06- v Mar 08

ROGELIO GARCIA y MARIA SUSANA OLIVERA (Ficha: E/470/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12149 Feb 10- v Mar 14

JACK DAVINSON SILVERA ETCHEVERRY y ANA ROSARIO SUAREZ GERVASIO (Ficha: E/271/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12341 Feb 13- v Mar 15

WALTER KURT ZANDER CASTRO y ALBA MARIA DEL ROSARIO REPETTO FERRARI (Ficha: E/214/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12922 Feb 17- v Mar 07

SONIA ESTELA LOSARDO GUERRA y LEONARDO MIGUEL ROMANIZ CESTAU (Ficha: EN/7/1/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13334 Feb 22- v Mar 10

CUENCA ARMSTRONG NOELIA ELSA y HEIDE LECOUR ERLING FRIDTJOF (Ficha: E 576/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13993 Mar 03- v Mar 16

ENRIQUE LUIS SACHETTI BELTRAME y LILIAN DINORATH LAURENZO SILVEIRA (Ficha: E/445/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14071 Mar 03- v Mar 16

DECIMOTERCER TURNO

JOSE PEDRO MASELLO CORRALES e IVONNE NATALIA SANGUINETTI MARTIN (Ficha: 329/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11883 Feb 08- v Mar 10

SUSANA MELANIA OJEDA LARROSA y WALTER FLORES IZAURRALDE (Ficha: 324/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Por auto Nº 2214 de fecha 19/10/94 se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50848 Feb 17- v Mar 07

DECIMOCUARTO TURNO

AMELIA PAN DE PIRIZ y UBERFIL W. PIRIZ CASTRO (Ficha: 366/88).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12415 Feb 14- v Mar 16

NESTOR SILVERA PASTORINI y MARIA

CRISTINA SPATOLA SANJURJO (Ficha: D/147/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13865 Mar 02- v Mar 15

DECIMOQUINTO TURNO

CASTO URIARTE PINTOS y ALICIA CARMEN BORGES PEREZ (Ficha: D/96/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12180 Feb 10- v Mar 14

JOSE LUIS SOLARI ALBARRACIN y IBELISE BRAVO BONILLA (Ficha: D 613/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13468 Feb 23- v Mar 13

FELIX CARLOS GUTIERREZ CHIAPPINI y MARIA OLGA FERNANDEZ PEREIRA (Ficha: D/4/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13784 Feb 24- v Mar 14

CARLOS HERMINIO PACHECO BUSQUE y MARTA GLADYS RESTUCCIA DENEGRI (Ficha: D/26/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14158 Mar 06- v Mar 17

DECIMOSEXTO TURNO

RAUL OLIVERAS DAGUERRE e IRMA TERESITA GOYENI RAIMON (Ficha: D/562/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13117 Feb 21- v Mar 09

SUSANA SARALEGUI NOBOA y ATILIO RIENZI PASTORINO (Ficha: D 582/94).
Montevideo, 21 de diciembre ed 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13382 Feb 22- v Mar 10

CARLOS ALBERTO MELLO MOYANO y MARTHA BEATRIZ IRIARTE ROMAN (Ficha: D 548/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14045 Mar 03- v Mar 16

CARLOS RABUÑAL PAGUES y STELA MARIS AMUEDO (Ficha: D/276/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14090 Mar 06- v Mar 17

JUAN MANUEL SANCHEZ y AMANDA ADELA MEDINA (Ficha: DE 509/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45565 Feb 07- v Mar 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

CHAJA TROSTCHANSKY y HEBE LYS VASCONCELLOS (Ficha: D 413/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.150,00 20/pub 10398 Feb 21- v Mar 23

SERGIO ALFONSO GRASSO MADDALONI e IRMA RAQUEL MELOGNO RODRIGUEZ (Ficha: D 458/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11598 Feb 03- v Mar 07

RAUL ANGEL SCHETTINI FERRARA y DINA MAURICIA MABEL TEJERA PEREZ (Ficha: D/1/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13299 Feb 22- v Mar 10

MARTA DINA CANO y ALFREDO MALLADA FASSOLO (Ficha: D/65/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14018 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

ALBERTO PEDRO LOUREIRO LEAL y OFELIA BEATRIZ COSENTINO AYALA (Ficha: D/570/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11563 Feb 03- v Mar 07

ELY MARCEL JULI ELIAS y ADRIANA NOEMI MATYSZCZYK REVELLO (Ficha: D 472/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13119 Feb 21- v Mar 09

OMAR AMERICO LEDESMA MELLO y ELSA MARTINEZ CUNHA (Ficha: D Nº 173 año 1992).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13284 Feb 21- v Mar 09

FRANCISCA MARY PERLA IGLESIAS MENDEZ y SCHUBERT WASHINGTON PEREZ DENIS (Ficha: D 555/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14154 Mar 06- v Mar 17

DECIMONOVENO TURNO

MARISA PALOMBA JOSE ORLANNO y CARMELO COVUCCI PALERMO (Ficha: D/628/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12944 Feb 20- v Mar 08

DEL RIO de la CRUZ, JOSE RAMON c/FERREIRO TORRES, SUSANA MABEL (Ficha: D/611/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13116 Feb 21- v Mar 09

JULIO CESAR CASTRILLEJO MEDINA y TERESA FORMOSO CAVALLERI (Ficha: D/616/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13553 Feb 23- v Mar 13

VIGESIMO TURNO

CARLOS MARIA MUNIZ MORRISON y ANA MARIA EUGENIA VALLARINO BERNARDI (Ficha: D/251/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12818 Feb 17- v Mar 07

MARIA DEL CARMEN MERCEDES MARTINEZ y JULIAN SADI LASSUS (Ficha: D/516/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13239 Feb 21- v Mar 09

SILVANA ELVIRA LOMBARDINI SOSA y GUSTAVO MIGUEL ETCHENIQUE (Ficha: D 576/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13554 Feb 23- v Mar 13

FELIPE JORGE FERNANDEZ RUSSO y ELDA MOREIRA SOSA (Ficha: D/634/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13947 Mar 02- v Mar 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS MONTEQUIN FATTORUSO y ELENA ESTHER SUAREZ MARTINEZ (Ficha: D 366/1994).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11763 Feb 07- v Mar 09

EMILIO TOSCANI y MIRTA ESTER DA SILVA (Ficha: D 440/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11934 Feb 08- v Mar 10

JORGE GUSTAVO ZANOTTA MARTINEZ y STELLA MARY ZUCCOLI CERCHIARO (Ficha: D/68/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12932 Feb 17- v Mar 07

JORGE OSCAR LEMA y MONICA JACQUELINE PINCELLI (Ficha: D 479/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13425 Feb 22- v Mar 10

RICARDO ARECHAVALETA ROVIRA y MARIA MERCEDES VILLAMARTIRENE (Ficha: D 374/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14029 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMOTERCER TURNO

NELSON DANIEL VIDAL RECALDE y MARIA JOSE VALCARCEL MATO (Ficha: D 237/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11729 Feb 06- v Mar 08

JOSE VALVERDE GIRALDEZ y BLANCA GLADYS FERREIRA ZAMIT (Ficha: D 363/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12884 Feb 17- v Mar 07

ADOLFO BARAN FLIS y LAURA FLANGINI MORALES (Ficha: D 503/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13094 Feb 20- v Mar 08

ROBERTO ROIG ESCALERA y NELLY JUDITH FARINASSO CLADERA DE ROIG (Ficha: D 37/90).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13301 Feb 22- v Mar 10

JUAN EDUARDO MENDEZ TARRILLO y JULIETA GRACIELA BECERRA PATETTA

(Ficha: D 473/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14196 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO PRADERI GONZALEZ y MARIA TERESA FERREIRA GUERREIRO (Ficha: D 446/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14195 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUSTINO OBISPO ITUARTE y SUSANA ELVIRA DEBERTI MARTINS (Ficha: D/507/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 11992 Feb 09- v Mar 13

EMILIO GAGO VILA y MARIA VICTORIA ESTRELLA MAGLIANO CENTENO (Ficha: D/585/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 12878 Feb 17- v Mar 21

RENZO MENOTTI y CLAUDIA ARTURO (Ficha: D/599/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 13671 Feb 24- v Mar 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE RICARDO DE LEON y BLANCA MARGARITA GARCIA (Ficha: D/548/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 13936 Mar 02- v Mar 15

DANIEL EDUARDO GARCIA y ELIDA MARIA FELIPPONE (Ficha: D/22/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14233 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NILDA CELIA HERNANDEZ FUNES y HUGO ANTONIO ALVAREZ CHANGO (Ficha: D 23/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14232 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

DIEGO HORACIO AMORIN LORENZO y ELISA AMPARO SANCHEZ (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12185 Feb 10- v Mar 14

ARTEMIO RAMON CARABALLO RIVERO y NELY ECHEVARRIA GONZALEZ (Ficha: D/571/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12469 Feb 14- v Mar 16

JUAN JOSE IGLESIAS CASTELLUCIO y ADRIANA SUSANA MAS FELITTE (Ficha: D/556/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13151 Feb 21- v Mar 09

EDISON NEMER ABELENDA y MARIA CRISTINA RIZZUTI MEDEROS (Ficha: D/353/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13342 Feb 22- v Mar 10

MIGUEL ANGEL ARTIGAS PEREYRA y ALICIA NORMA ARAUJO TERRA (Ficha: D/8/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14082 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMONOVENO TURNO

ALFREDO GUILLERMO ACUÑA ESCARDO y VIRGINIA LOURDES BOSCHETTI FARIÑA (Ficha: D/246/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11990 Feb 09- v Mar 13

ISMAEL AGUSTIN GARCIA ABAL y LAURA VIVIANA CASTILLO ARENA (Ficha: D/506/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11991 Feb 09- v Mar 13

FERNANDO TABARE FIGUEROA MESIAS y MARIA ADRIANA TEJERA ODELLA (Ficha: D/326/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12237 Feb 13- v Mar 15

SERGIO LUIS D'OLIVEIRA MAILHE y ELDA LOURDES FRIONI TRINDADE, (Ficha D/576/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14198 Mar 06- v Mar 17

TRIGESIMO TURNO

MARTA ISABEL GONZALEZ REYES y GIUSEPPE BERNARDINI (Ficha: D/512/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 12923 Feb 17- v Mar 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL VARGAS PAIVA y MARIA DEL LUJAN SIMON GOMEZ PORTO (Ficha: B/145/94).
Artigas, 28 de octubre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12966 Feb 20- v Mar 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO

ORTIZ ALVAREZ DE RON PEDRO HUGO y HERRERA DECHIA NELBA NELICIA, Ficha Civil 320/94).
Canelones, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 13067 Feb 20- v Mar 22

de ARMAS o DE ARMAS GUSTAVO CIPRIANO y TAPIA BATISTA SONIA MABEL, (Ficha Civil 347/94).
Canelones, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 13080 Feb 20- v Mar 22

FRAIGOLA ANA SUSANA c/GUERRERO COUTO DARDO RAMON, Ficha Civil 166/94.
Canelones, 25 de noviembre de 1994.
Se hace constar que este trámite es auxiliado de pobreza.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50912 Feb 20- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

SERGIO ERNESTO BLANGERO y TERESA SUSANA VEGA LEDESMA (Ficha: B 161/85).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1994.
Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 13081 Feb 20- v Mar 22

CUARTO TURNO

ANTONIO LUIS TESSORE y MARIA ANGELICA VIDAL (Fa.B 562Bis/94).
Las Piedras, 28 de octubre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu.
Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12518 Feb 15- v Mar 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JORGE EDUARDO MOURGLIA IRIGOYEN y ANA MARGARITA PAYSAL GONZALVEZ MESQUITA (Ficha: B/275/94).
Melo, 5 de enero de 1995.
José Fernando Burgos Mayor, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 12399 Feb 14- v Mar 16

ADRIANA BEATRIZ QUINTELA y GUSTAVO ENRIQUE TORT (Ficha: 102/94).
Melo, 29 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 12401 Feb 14- v Mar 16

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS YARZA SANCHEZ y DIANA MARGARITA LUCAS NAVARRETE (Ficha: 149/94).
Melo, 24 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 12989 Feb 20- v Mar 22

MARIA A. ALACON LUZARDO c/a IVO LORIBAL FERREIRA SILVERA (Ficha: 40/93).
Melo, 27 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51046 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL -RIO BRANCO

LUIS PEDRO DA SILVA y OLGA DINORA RODRIGUEZ, Ficha B 152/94.
Río Branco, 15 de diciembre de 1994.
Esc.Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12988 Feb 20- v Mar 22

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE ARANDA LOPEZ y ESTHER MERCEDES CUELLO DELGADO, (Ficha B 223/94).
Rosario, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13354 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURN

URUGUAY MARIO CRISTOFORONE GONZALEZ y NORA LIDIA ARMAND UGON BRUNNER (Ficha: B 238/94).
Rosario, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12470 Feb 14- v Mar 16

DOUGLAS CUADRADO GONZALEZ y OTILIA MARGONY BARRETO ROMERO (Ficha: B 208/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12473 Feb 14- v Mar 15

OSCAR AMERICO PERDOMO PEREZ y MARIANA BEATRIZ HERNANDEZ ABREU (Ficha: B/138/93).
Rosario, 2 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13355 Mar 02- v Mar 15

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS FERNANDO VALENZUELA PIRIZ y MONICA DANIELLA MUÑOZ VIDAL (Ficha: B 324/94).
Durazno, 12 de diciembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12384 Feb 14- v Mar 16

FERNANDO PABLO GELOS CAORSI y PAULA MAGDALENA PERCOVICH BRIGNONE (Ficha: B 10/95).
Durazno, 15 de febrero de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13624 Feb 24- v Mar 14

DE TERCER TURNO

RICARDO SILVA MACHADO y ZULMA MIRIA AVILA FERREIRA (Ficha: A 35/94).
Durazno, 17 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12385 Feb 14- v Mar 16

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARY ISABEL MOLINA BONILLA y FELIZ MARIA GONZALEZ (Ficha: B 94/94).
Flores, 30 de agosto de 1994.
Ma. Soledad Tedesco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 13475 Feb 23- v Mar 27

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GRACIELA BALZARETTI GUZMAN y HUGO DANIEL LUENGO ALONSO, (Ficha A 226/1993).
Florida, 28 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
05) $ 500,00 10/pub 46388 Mar 03- v Mar 16

MIRIAM ISABEL FLEITAS ROMERO y ABEL ESTEBAN MACHADO (Ficha: A 313/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 11 de octubre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50690 Feb 14- v Mar 16

ROSA MARIEL OLIVA MARTINEZ y GUSTAVO DANIEL OLIVERA SILVEYRA (Ficha: A 193/1994).
Se hace saber que este edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50929 Feb 21- v Mar 09

ESTELA BEATRIZ COSTA ROSALES y GERARDO JORGE PEREZ NUÑEZ (Ficha: A 241/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 6 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50931 Feb 21- v Mar 23

TERCER TURNO

RUBEN ALCIDES LAMAITA PEREYRA y MARIA ANTONIA PISANO SABBIA (Ficha: B 336/92).
Florida, 26 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11899 Feb 08- v Mar 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WILSON ENRIQUE ESTEVEZ y MARIA ESTHER GANDOLFO (Ficha: 332/1994).
Lavalleja, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12659 Feb 16- v Mar 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NOEL BATISTA TECHERA y NINOCHKA FERNANDEZ CRUZ (Ficha: 467/94).
Maldonado, 8 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11618 Feb 06- v Mar 08

TERCER TURNO

DARDO VICTOR BARRIOS HERNANDEZ y ANA MARIA AMILIVIA PEREIRA (Ficha: 540/94).
Maldonado, 24 de octubre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 11867 Feb 08- v Mar 10

BRAULIO LIBER CURBELO GONZALEZ y MIRTA SONIA RENNE VIGLIZZO LEMOS (Ficha: 564/94).
Maldonado, 19 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12950 Feb 20- v Mar 08

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

SERGIO HEBER PELAEZ NAYA y OLGA CELIA TEJERA RIBERO, (Ficha 585/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11870 Feb 08- v Mar 10

NUBLE IRENEO BATISTA CAL y MARIA ISABEL LUZARDO ROBAINA, (Ficha 597/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12880 Feb 17- v Mar 07

RAMON MARIA GONZALEZ TESSADRI y MARIA TERESITA NAVARRO QUINTERO, (Ficha: 603/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 12951 Feb 20- v Mar 08

GLADYS RAMONA DELGADO MEDINA y HONORIO BENITO BATISTA OLIVERA, (Ficha 599/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14128 Mar 06- v Mar 17

JUAN CARLOS TAMBURINI FABBRI y SONIA CRUZADO PEREZ, (Ficha 15/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14129 Mar 06- v Mar 17

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GRISELDA SOLEDAD TRINIDADES y OQUE AQUILES CANO (Ficha: B/13/94).
Paysandú, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13366 Feb 22- v Mar 10

TERCER TURNO

BEATRIZ AMELIA BARTABURU BOSCOV y DANIEL GUTMAN KABZANEZ (Ficha: B/416/94).
Paysandú, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11941 Feb 08- v Mar 10

MARY ESTHER GIAMBERINI MAURI y EDUARDO JOSE DOYENART MOLINELLI (Ficha: B/504/94).
Paysandú, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11942 Feb 08- v Mar 10

RAMON HUMBERTO BAZZINI DIAZ y CLARA IRIS RAQUEL GUILLERMONI LEMES (Ficha: B/516/94).
Paysandú, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11943 Feb 08- v Mar 10

OFELIA ALCIRA CLAVERI CHICO y NELSON LINE CALLORDA TORRES (Ficha: B/490/94).
Paysandú, 23 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 13134 Feb 21- v Mar 23

CARLOS FRANCISCO PERERA y MARIA RAQUEL URTEAGA (Ficha: B/102/93).
Paysandú, 3 de mayo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13985 Mar 03- v Mar 16

PATRICIA VERONICA MARTINEZ y RUBEN ANDRES ERRAMUSPE (Ficha: B/514/93).
Paysandú, 23 de noviembre de 1994.
Está auxiliado de pobreza.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50402 Feb 08- v Mar 10

ELSA ELVIRA RODRIGUEZ y JUAN FRANCISCO FERRARI. (Ficha: B/138/94).
Paysandú, 16 de diciembre de 1994.
Está auxiliado de pobreza.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50403 Feb 08- v Mar 10

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

HECTOR LUCAS BANFI CERIZOLA y MARTA MABEL VIQUE SARAIBE (Ficha: B 244/94).
Rivera, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13729 Feb 24- v Mar 14

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GLENDA MOREIRA ROCHA y HUGO CABRERA RAMIREZ (Ficha: 297/94).
Por auto Nº 6319 de fecha 6/10/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 14 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50704 Feb 15- v Mar 17

CUARTO TURNO

MIRTA ESTHER GARCIA y LUIS RUBEN PEREZ (Ficha: 2/95).
Rocha, 9 de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14120 Mar 06- v Mar 17

GABRIEL QUINTANA LARROSA y ALCANTARA NORMA PAEZ RODRIGUEZ (Ficha: 110/94).
Por auto Nº 6002 del 27/9/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 14 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50705 Feb 15- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HUGO TAPIA GALLERO y MARIA ELENA CAMBON FERRARIO, (Ficha C/278/94).
Chuy, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11756 Feb 07- v Mar 09

RUBEN RODRIGUEZ y ROSA BLANCA MONTES, (Ficha: C 264/94).
Chuy, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14119 Mar 06- v Mar 17

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE RICARDO HENDERSON y SANDRA EVELYN LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha: A/89/94).
Salto, 6 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 12537 Feb 15- v Mar 17

TERCER TURNO

HECTOR OMAR SENATTORE CRESCIONINI y BLANCA ELISA BENIA ELOLA (Ficha: B/314/94).
Salto, 5 de octubre de 1994.
Esc.Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13616 Feb 24- v Mar 14

DARIO CONSTANTINO MENONI y MARIA ELENA SILVESTRI (Ficha: B/14/95).
Salto, 10 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 13617 Feb 24- v Mar 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FEDERICO CARLOS GUERRA y MARIA ISABEL FERRA (Ficha: B/997/94).
San José, 13 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13882 Mar 02- v Mar 15

MARIA ESTHER RODRIGUEZ MARTIN y ROBERTO RIOS VERA (Ficha: B/445/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50682 Feb 13- v Mar 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

JOSE GERVASIO SANCHEZ FABRA y MONICA JAQUELINE RODRIGUEZ LEIVA, (Ficha: 938/1994).
Mercedes, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12390 Feb 14- v Mar 16

RUBEN JULIAN ROA y ROSA MABEL MENDEZ DUARTE, (Ficha 883/1994).
Mercedes, 31 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12666 Feb 16- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN FRANCISCO CARBONI MOLLER y MARIA CRISTINA BUENO PERERA (Ficha: B/1/95).
Dolores, 8 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 13211 Feb 21- v Mar 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PABLO FEVAL GAITE BAIPAS y MARIA DE LOURDES PEDROZO BOMPARDO (Ficha: B 132/94).
Tacuarembó, 21 de diciembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11798 Feb 07- v Mar 09

DE TERCER TURNO

SANDRA RAQUEL RODRIGUEZ y EDUARDO VICTOR MORENO (Ficha: B/371/94).
Tacuarembó febrero 3 de 1995, Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50942 Feb 23- v Mar 13

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO DIONIRIS COSTA PIÑEYRO y GRACIELA CARBONE OIS (Ficha: B 966/1994).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12579 Feb 15- v Mar 17

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: LEZAMA, Jorge c/VARIN, María del Carmen. Divorcio separación de Hecho". Ficha E Nº 506/1994, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DEL CARMEN VARIN, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 13807 Mar 02- v Mar 15

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Flia. de 7º Turno Dra. Ma. Alicia LOPEZ en los autos caratulados: "PELUSSO, Ramona Renee C/ MARTINEZ, Carlos Mario. Divorcio sola voluntad Fa. D/509/94", se cita, llama y emplaza a Carlos Mario MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en Montevideo el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 500,00 10/pub 13469 Feb 23- v Mar 13

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos: SESSA. Víctor c/ SALVATI, Ornella. Divorcio Separación de Hecho. Ficha E-650/1994, se cita, llama y emplaza a la Sra. ORNELLA SALVATI, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 1º de febrero de 1995.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
07) $ 400,00 10/pub 12933 Feb 17- v Mar 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos: "DENIS, Jaime c/ DE LEON, Marta . Divorcio, Sep. de Hecho", Ficha E Nº 188 de 1994, se cita, llama y emplaza a Sra. MARTA RAQUEL DE LEON, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 20 de febrero de 1995.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51002 Mar 02- v Mar 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno dictada en los autos caratulados: "SUAREZ, OTILIA LALIZ C/ MARQUEZ, ISIDORO RAUL", Divorcio. Aux. de Pobreza, Ficha Bª E/279/93, se cita, llama y emplaza a Isidoro Raúl Marquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 1º de febrero de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50974 Feb 24- v Mar 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "FERRARI FAINA MIRTA C/ PEREZ ADRIAN CECILIO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. FA. D/533/94", se cita, llama y emplaza al Sr. Adrián Cecilio Pérez, a que comparezca a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 15 de diciembre de 1994.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51021 Mar 03- v Mar 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18o. Turno se hace saber que en autos: "FLORES, Ethel c/ RODRIGUEZ, Ricardo - DIVORCIO", Ficha D/435/94, se cita, llama y emplaza a RICARDO NORBERTO RODRIGUEZ VANOLI a estar a derecho en éstos con plazo de noventa días, bajo apercibimiento legal. Se actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50944 Feb 23- v Mar 13

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: COLETTO Luis Alberto c/ Yolanda Raquel CUPO. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza. D 452/94, se cita, llama y emplaza a: Yolanda Raquel Cupo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Por auto 5818 del 25/11/94 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, eximiéndose de publicar en otro periódico no oficial. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50964 Feb 24- v Mar 14

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Romero, Neumar c/ Gerónimo Yanas, Lusmila: Divorcio. D/554/92, se cita, llama y emplaza a: LUSMILA GERONIMO YANAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 8 de febrero de 1995. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50755 Feb 17- v Mar 07

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ltdo. de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "TOFFOLON TRELLES JORGE LUIS C/ DUHART CARMEN OBILIA. DIVORCIO. FA. D/606/94", se cita, llama y emplaza a: CARMEN OBILIA DUHART, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) $ 500,00 10/pub 12958 Feb 20- v Mar 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "DA SILVA Nolberto c/ FERNANDEZ María Sul - DIVORCIO. (Ficha A-212/93), por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Auxiliado de Pobreza (Ficha B/186/93).
Artigas, 6 de febrero de 1995. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51032 Mar 03- v Mar 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "VARELA AMARO, Hebert Mario c/ Gladys Celina LOPEZ. DIVORCIO POR CAUSAL F.A 413/1994", se cita llama y emplaza a la Sra. Gladys Celina LOPEZ, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimienetos. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida 3 de febrero de 1995.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50932 Feb 21- v Mar 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Melogno, Delia Esther c/Benítez, Bentancur,. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza, F. A/168/94", se cita, llama y emplaza al Sr. BENTANCUR BENITEZ, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 3 de febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51025 Mar 03- v Mar 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 91-6458, habilitado en Cuareim 1274, ap. 102, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 138,00 30/pub 13859 Mar 02- v Abr 12

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza al titular del servicio telefónico 3883 Enrique Fernández Mattos, habilitada por calle Ituzaingó 580 quien deberá presentarse en un plazo de 30 días en la Oficina de ANTEL Central Telefónica Rivera por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario Mary Tania Rodríguez Bortagaray, C.I. 1.465.691-2.

08) $ 138,00 3/pub 14213 Mar 06- v Mar 08

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Se emplaza al Sr. CARLOS BENTANCOR GONZALEZ (C.I. 1.758.680-9) Padrón 17.655 a efectos de notificarse y tomar vista del Expediente Nº 262.983-94, por diez días hábiles a partir de la última publicación.
Lugar: Oficina Jurídica. Sumarios O.S.E. Carlos Roxlo 1275 5to. Piso.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 51016 Mar 03- v Mar 07

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de enero de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para el Pozo de Bombeo, obra de alcantarillado en la ciudad de Rocha, empadronada con el Nº 8749 de la 1a. Sección Judicial de Rocha, propiedad de María Silvia Fuentes de Pizarro, y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Carlos Arboleya tiene un área de 253 m2 40. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 26 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos propios o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 51017 Mar 03- v Mar 14

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER

EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: Nº 26.
TRAMO: Tacuarembó - Melo.
UBICACION: 4a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: Tacuarembó.
EXPEDIENTE: 189 - 6 - 94.
PADRON: Nº 72 82.
AREA: 19 hás 9.840 m.c.
PROPIETARIO: Juan César Sparkez Aguirre.
RUTA: Continuación Av. Italia.
TRAMO: Parque Roosevelt - Ao. PANDO.
UBICACION: 19 SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: Canelones.
EXPEDIENTE: 174-6-94.
PADRON: 9869.
AREA: 366 m.c. 83.
PROPIETARIO: María Elena Iribón.
RUTA: 81
TRAMO: Pueblo San Bautista.
UBICACION: 12 SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: Canelones.
EXPEDIENTE: 75-6-5016.
PADRON: 60.
AREA: 181 m.c. 57.
PROPIETARIO: Cirilo Anatolio González.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50919 Feb 21- v Mar 07

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "HUGO MANUEL RODRIGUEZ GALLEGO, INCAPACIDAD, V/579/94", se hace saber que por auto Nº 9354 de fecha 20 de diciembre de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz al Sr. Serafín Hugo Rodríguez Mérida. Montevideo, 22 de diciembre de 1994.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 400,00 10/pub 13304 Feb 22- v Mar 10

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GUIMARANS XIMENO, WALTER ANTONIO. AUX. DE POBREZA E INCAP. FICHA C 33/94", se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 636 de fecha seis de diciembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a WALTER ANTONIO GUIMARANS XIMENO, designándose Curador Propietario a Orfilia Ramona Ximeno, quien aceptó el cargo el día dos de febrero de 1995.
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de febrero de 1995. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50905 Feb 20- v Mar 08

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ VIDAL, MONICA - SOLICITANTE: GRACIELA NUÑEZ VIDAL" - INCAPACIDAD. Ficha: V 18/94 se hace saber que se designó curadora interina de la presunta incapaz Sra. MONICA NUÑEZ VIDAL a la Sra. GRACIELA NUÑEZ VIDAL. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50973 Feb 24- v Mar 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SASSON, XENIA - SOL. ALARIO COLLAZO SUSANA MARIA - INCAPACIDAD", Ficha V 251/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a XENIA INES SASSON ALARIO, designándose curadora propietaria a su madre legítima SUSANA MARIA ALARIO. Montevideo, 23 de diciembre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 13400 Feb 22- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BLANCO VIERA MARCELO GUSTAVO - INCAPACIDAD". Ficha V 5/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARCELO GUSTAVO BLANCO VIERA. Designándose curadora propietaria a su madre legítima HAYDEE VIERA. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1993.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50996 Mar 02- v Mar 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "SEIJAS FERREIRO, María Celia. Incapacidad. F. V. 211/94, se hace saber que por auto Nº 3290 de fecha 7 de diciembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a María Celia Seijas Ferreiro, designándosele curadora propietaria a María Inés Mari. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 8 de febrero de 1995.- Esc. Sara Garrone, Actuaria.
10) $ 400,00 10/pub 12856 Feb 17- v Mar 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: José Luis Rossano Dornel, incapacidad, Ficha V/541/94, se hace saber que por resolución Nº 6277 del 8 de noviembre de 1994, se designó curadora interina del presunto incapaz a José Luis Rossano Dornel a su madre Iclea Dornel García. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50936 Feb 22- v Mar 10

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 32º Turno, en autos caratulados: "DIAZ POSSE FEDERICO FRANCISCO". Incapacidad, V/78/90", se hace saber que por decreto Nº 1320 de fecha 6 de marzo de 1991 se releva del cargo de curadora a la Sra. Sara Eugenia Díaz Posse designándose nueva curadora de Federico Francisco Díaz Posse a la Sra. Laura Eugenia del Corazón de Jesús Fernández Stirlin. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 13 de marzo de 1991. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 500,00 10/pub 13579 Feb 23- v Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "LUQUEZ NIS, JAIME ROBERTO - Incapacidad. F.C.V. 231/92", se declaró en estado de incapacidad a JAIME ROBERTO, LUQUEZ NIS designándose curadora del mismo a doña MIREYA MABEL, NIS RODRIGUEZ.
Canelones, 6 de octubre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 400,00 10/pub 13855 Mar 02- v Mar 15

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "FALERO PAIS, OSCAR CESAR - Incapacidad F/C.V. 75/90 y por resolución Nº 2430 de fecha 4 de setiembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a la persona OSCAR CESAR, FALERO PAIS, designándose curador del mismo a su padre GERARDO FALERO HERNANDEZ, quién quedó discernido del cargo con fecha 16 de julio de 1993 el cual aceptó con fecha 23 de diciembre de 1993.
Canelones, 6 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 13856 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, en autos caratulados: "TERAN, MARIA CRISTINA" Incapacidad Ficha Civil Voluntario 329/1986 y por auto No. 1280 de fecha 4 de noviembre de 1992, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a MARIA CRISTINA TERAN, designándose CURADORA de la misma a la Sra. MARIA IVONE LEONI, quien tomó aceptación de su cargo el día 3 de febrero de 1993.
Canelones, primero de febrero de 1994. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
10) $ 500,00 10/pub 13058 Feb 20- v Mar 08

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "ZINOLA, JUAN PAULINO". Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 176/1987, se hace saber que por RESOLUCION Nº 512 de fecha 4 de octubre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JUAN PAULINO ZINOLA, designándose CURADOR del mismo a JOHNY MARCI ZINOLA GUERRERO, el cual tomó aceptación de su cargo con fecha 15 de noviembre del corriente año y quedó discernido en el mismo por la RESOLUCION antes mencionada.
Canelones, 22 de noviembre de 1994.
ESCRIBANA TERESITA DEAMBROSI, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 13059 Feb 20- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "DELGADO, BLANCA ROSA. INCAPACIDAD". Ficha B 387/90, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4239 de fecha 4 de diciembre de 1990 la incapacidad de Blanca Rosa Delgado Gaggero o Gallero designándose curadora a Norma Delgado quien aceptó el cargo con fecha 10 de diciembre de 1990. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51005 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "PEREZ, MARCELO MARTIN y CLAUDIA FABIANA. INCAPACIDAD" (Ficha B 354/93), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2964 de fecha 23 de mayo de 1994 la incapacidad de Marcelo Martín y Claudia Fabiana Pérez, designándose curadora a Elvira Pérez quien aceptó el cargo con fecha 14 de junio de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, doce de diciembre de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51006 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA IN
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "Denis, Juan Carlos. INCAPACIDAD", Ficha 84/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Denis, habiéndose designado curador a Cristóbal Rufino Denis. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Pando, 12 de diciembre de 1994.- Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50952 Feb 23- v Mar 13

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GOMEZ GONZALEZ, MIRTA - INCAPACIDAD. Fa. 153/94, por auto Nº 3158 de fecha 28 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Mirta Gómez González, habiéndose designado curadora a Zulma González Duarte. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 15 de diciembre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51049 Mar 06- v Mar 17

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia 2º Turno, en autos caratulados: "ARRAMBIDE BUDIÑO, Jorge Eduardo, Ficha B/9/1992, INCAPACIDAD" se hace saber que por decreto Nº 6017 del 24 de octubre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JORGE EDUARDO ARRAMBIDE BUDIÑO, designándosele curadora a MARIA ESTHER BUDIÑO, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento. Colonia, 27 de octubre de 1994. Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 13333 Feb 22- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, Colonia en autos caratulados: "PERDOMO MARTIARENA, María José. INCAPACIDAD", Ficha B/1/1994, se hace saber que por decreto Nº 7437 del 30 de noviembre 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA JOSE PERDOMO MARTIARENA, designándosele curadora a STELLA MARIS MARTIARENA LUACES, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento. Colonia, 08 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 13895 Mar 02- v Mar 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Larrosa, Fanny Raquel. Incapacidad. F. B/276/92", se hace saber que por auto Nº 6140 del 14-9-94 se declaró en estado de incapacidad a FANNY RAQUEL LARROSA, habiéndose designado curadora a la Sra. IRMA DORA LARROSA, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 10 de Febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51026 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Dávila, Alfredo Eduardo. Incapacidad y aux. de pobreza. F/352/93", se hace saber que por auto Nº 7332 del 19-10-94 se declaró en estado de incapacidad al Sr. ALFREDO EDUARDO DAVILA, habiéndose designado curadora a María Susana Curbelo, quien aceptó el cargo conferido. Está auxiliada de pobreza.- Paysandú, 2 de febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51027 Mar 03- v Mar 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3517 del 16/12/94 se declaró en estado de incapacidad a IRIAN ADAN LIMA (B. 117/94), habiéndose designado curador del mismo a ADELAIDE LOPEZ FREITAS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 9 de febrero de 1995.- Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51003 Mar 02- v Mar 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "GALLINO BEGONI, Lidia Margarita. Incapacidad. Fa. B/32/87, se hace saber que por Res. Nº 1176 de fecha 1º de junio de 1987, se decretó en estado de incapacidad a Lidia Margarita Gallino Begoni y por Res. Nº 401 de fecha 17 de febrero de 1993, se designó curador al Sr. Jorge Claro Gallino Begoni, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de febrero de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.- Salto, 16 de diciembre de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) $ 500,00 10/pub 13618 Feb 24- v Mar 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CASAS MORALES RUBEN DARIO - INCAPACIDAD". Fa. B/11/1992, se hace saber que por auto Nº 2938 del 2/5/91, ha sido declarado en estado de incapacidad a RUBEN DARIO CASAS MORALES y por auto Nº 7213, ha sido designado como curador a SANDRA CASAS MORALES. San José, 21 de diciembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 400,00 10/pub 13883 Mar 02- v Mar 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "GONZALEZ FERREIRA,. Héctor René". Incapacidad y auxiliatoria de Pobreza. Ficha B 64/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a HECTOR RENE GONZALEZ FERREado curador interino a Sara Amabilia Ferreira.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 5 de diciembre de 1994.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50949 Feb 23- v Mar 13

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CLARO GONZALEZ, JULIO ANIBAL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/316/94, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2631 de fecha 2/12/94 la Incapacidad de JULIO ANIBAL CLARO GONZALEZ, designándose curadora a María Cristina Claro González a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, febrero 8 de 1995.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50943 Feb 23- v Mar 13

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMOSEPTIMO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 37º Tunro se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Andrea Cristina Betancor Chiappe, (Ficha Nº 1334, año 1994), quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece la información de los testigos Matilde Sención Palombo y Silvana Gabriela Sena, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13761 Feb 24- v Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "IRISARRI MAZZIOTTI, Mariana Gabriela. Información de vida y costumbres. Ficha 1212/94", se hace saber que ante éste Juzgado se presentó la Srta. Mariana Gabriela Irisarri Mazziotti, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de la Sra. Adriana González Pallas y la Srta. Laura Cortada Costas sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de febrero de 1995.- Esc. Silvia I. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 13095 Feb 20- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados: "VIAÑO CANCELA, ANA MERCEDES - Información de vida y costumbres", Ficha 1181/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Mercedes Viaño Cancela, quien optando al título de Escribana Pública, ofreció la declaración de los siguientes testigos: María Lourdes Cáceres y Celia Susana Fernández Serón, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de febrero de 1995. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 14234 Mar 06- v Mar 17

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROLANDO MONTOLI MUZZICATO, F. 1375/94, optando por el título de Procurador y Escribano. Ofreciendo las declaraciones de Luis Eduardo Gómez Delfino y Agustín Luis Piñeiro Silveira, acerca de su vida y costumbres.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12993 Feb 20- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3 Turno, dictada en autos caratulados: Ficha V 908/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Llopart con ci 1735416/5, optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaración de los testigos: Valeria Pérez Rosa y Pablo Santos acerca su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de febrero de 1995.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13107 Feb 20- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictado en los autos caratulados: "Gibelli Valdés, Rafael. Información de vida y costumbres", Ficha V/956/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rafael Gibelli Valdés, optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo la declaración de los testigos Javier García Zeballos, Marcelino Ruiz Medero y Federico Ramponi Uría, acerca de su vida y costumbres. - Montevideo, a los cinco días del mes de dciembre de 1994.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 13783 Feb 24- v Mar 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ma. Elena JAUNARENA LOPEZ, Ficha V 281/93, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Osvaldo Buruzangaray y Carlos Custodio, acerca de su vida y costumbre.- Montevideo, 22 de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13792 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. MARIA ISABEL COLL JIMENEZ Ficha 35/95, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de Alicia Mabel Cazabán Casal y de Lil María Salaberriborda Rotta sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de febrero de 1995.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13596 Feb 24- v Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Valentone De Bonis (Ficha 1353/94), optando por los títulos de Procuradora y Abogada y ofreciendo la declaración del Dr. Edgardo Di Bello y la Sra. Reina Tenenbaum sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 13 de febrero de 1995.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13217 Feb 21- v Mar 09

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Beatriz Cancela Villano (Ficha 1347/94), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de María Noemí Silveira Dávila y María Cristina Quinteiro Justo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13549 Feb 23- v Mar 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en autos: "Perez del Castillo, Juan Manuel. Información de Vida y Costumbres. Ficha 947/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Manuel Perez del Castillo, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Alejandro Manuel Magdalena Brignoni y Germán Federico Cavallero Dalia, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 6 de octubre de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13569 Feb 23- v Mar 13

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 13er. Turno subrogante, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ETHEL SOSA RODRIGUEZ, ficha 878/93, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de BEATRIZ ELIZABETH BERALDO BERMUDEZ y JULIO CESAR DIAZ GARCIA sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de febrero de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13995 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Edith Carmen Duarte Berriel Ficha 1175/94. optando por el título de Procurador y ofreció la declaración de Beatriz Camejo y Consuelo Pereira.- Montevideo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12934 Feb 17- v Mar 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Germán Federico Cavallero Dalia (F. 926/94), optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Alvaro Toledo y Alejandro Magdalena sobre su vida y costumbres.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12851 Feb 17- v Mar 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Quinteiro Justo (Ficha 1416/94), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de María Noemí Silveira Dávila y Alicia Beatriz Cancela Villano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13438 Feb 22- v Mar 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Noemí Silveira Dávila (Ficha 1415/94), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de María Cristina Quinteiro Justo y Alicia Beatriz Cancela Villano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13439 Feb 22- v Mar 10

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados: "SILVERA HARTL ADRIANA TERESA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha 1225, AÑO 1994), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Silvera, quien optando al título de Procuradora y Escribana, ofreció la declaración de los testigos: Nancy Herrera, Carla Ferreira y Jorge Montefiori, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 21 de febrero de 1995.- Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13864 Mar 02- v Mar 15

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fausto Miguel PEREIRA CASTRO, Ficha 1304/94, optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Federico Terra Y Gabriel Eduardo Arbe. Montevideo, 21 de diciembre de 1994.- Dra. Karen Yardian, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13829 Mar 02- v Mar 15

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, se hace saber: Se presentó Corina M. Castro Arroyo (Ficha C 1364/64), optando por el título de Escribana y ofreció las declaraciones de la Sra. Mirtha Castro de Vila y de la Sra. Dinorah Alanis Escaron sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 16 de diciembre de 1994.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 12915 Feb 17- v Mar 07

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juliana García Felippone, Ficha V.D. 1286/94, optando por el título de Procuradora y ofreciendo

las declaraciones de Amanda Melo y Aída Bernadou sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 14049 Mar 03- v Mar 16

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Virginia Carolina COMBE SANTOS, en autos caratulados: "COMBE SANTOS, Virginia Carolina - Información de vida y costumbres (Ficha A Nº 2/95) optando al título de PROCURADORA y ofreció la declaración de los testigos Ana MORAES de DE VARGAS y Carmen Beatriz ZANETTI, Duvi TEIXIDOR. Juez de Paz Departamental. Artigas, febrero 13 de 1995.

11) $ 400,00 10/pub 13008 Feb 20- v Mar 08

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE MASNER OLIVERA, en el expediente Ficha Va 1/95, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo las declaraciones de Luján Cabrera y Alba Villanueva, sobre su vida y costumbres. Las Piedras, 8 de febrero de 1995. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 400,00 10/pub 13802 Mar 02- v Mar 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO.
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ACORDAGOITIA, Diego. Inf. de Vida y Costumbres" Ficha 17/95, se hace saber que se presentó Diego Acordagoitia, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Eduardo Castro y Mariano Alvarez sobre su vida y costumbres. Maldonado, 7 de febrero de 1995. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz (Subrrogante) de Primer Turno de Maldonado.

11) $ 400,00 10/pub 12962 Feb 20- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados: "BUSNADIEGO ZANONI MARIELLA LAURA. INF. DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha 1267/94, se hace saber que se presentó ante esta sede Mariella Laura Busnadiego Zanoni, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de testigos: Adriana Delia Pezzolo Mora y José Luis Caballero Bonilla, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno. Maldonado, 14 de febrero de 1995.

11) $ 400,00 10/pub 14138 Mar 06- v Mar 17

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 15 de febrero de 1995.
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
LITIACION PUBLICA Nº 3/95
"DEMARCACION DE ZONAS EN EL PAVIMENTO DE RUTAS NACIONALES CON MATERIAL DE 3 AÑOS DE DURACION"
COMUNICADO 1 PRORROGA

Se comunica a los Sres. oferentes que la Licitación Pública de referencia ha sido postergada para el día 27 de marzo de 1995, a las 14.30 horas en primer llamado y las 15 horas en segundo llamado en el mismo lugar previsto originalmente.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 51018 Mar 03- v Mar 09

LICITACION PUBLICA Nº 4/95
Demarcación de zonas en el pavimento de rutas nacionales con pintura de aplicación en frío
COMUNICADO Nº 1

1.- En el caso que una misma empresa con un solo equipo disponible, realízase la oferta más conveniente en las dos Licitaciones Nº 3/95 y Nº 4/95, y a los efectos de lograr el cumplimiento de los plazos de obra, se le adjudicará una sola licitación. La otra licitación se le adjudicará al segundo que en combinación con el primero de la otra licitación, resultase el más conveniente para la Administración.
2.- Aquellas empresas que pudieran ser adjudicatarias de las dos Licitaciones Nº 3/95 y Nº 4/95, deberán incluir en la oferta una cláusula que establezca un descuento en porcentaje, por el suministro de un solo equipo reflectómetro y colorímetro, para el caso de resultar adjudicataria de las dos obras.
3.- Se hace saber a los posibles oferentes, que la experiencia en obras de clase similar ala licitación, exigida por el artículo 2, literal a), del Pliego de Condiciones del llamado a Licitación, en caso de Consorcio, deberá ser acreditado por cada una de las empresas intervinientes del mismo.
4.- Se posterga la fecha de presentación y apertura de propuestas de la Licitaciónm Nº 3/95 y Licitación Nº 4/95, quedando fijadas simultáneamente para el 27 de marzo de 1995, primer llamado a las 14:30 horas y segundo llamado a las 15 horas en el mismo lugar previsto originalmente.
5.- Se modifica lo referente a la entrega de las muestras, estas deberán ser entregadas en Rincón 575 piso 7 División Tránsito antes de las 14 horas del día 13 de marzo de 1995.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 51019 Mar 03- v Mar 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 6 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

CARLOS JAVIER DRAGICHEVICH, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Portugal 4011 y ANA CAROLINA DELLA NEA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Gaceta 1276/2.

JORGE JESUS AVILA, 42 años, divorciado, consultor, oriental, domiciliado en Joaquín Velazco 3154/904 y MARTA CRISTINA CHAO, 39 años, soltera, química, oriental, domiciliada en Joaquín Velazco 3154/904.

OFICINA No. 2

LUIS ALBERTO BAITX, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 3917 y HELEN JACQUELINE LOPEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gregoriio Pérez 4614.

CARLOS ALBERTO BARRERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3220/103 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 34 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3220/103.

OFICINA No. 3

RICARDO LUIS COMPAÑ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ortíz de Zárate 3944 y MARIA de los ANGELES CHURI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3993.

ROBERTO CARABAJAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Martínez 3273 y KAREN EDITH LATOUR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Martínez 3273.

FREDDY CEJAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2821 y JACQUELINE MIROSLABA MONTERO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 1928.

FERNANDO JAVIER CARMONA, 18 años,

soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Orientales 1725 y SILVANA KARINA DORNEL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Orientales 1725.

MARCELO GUSTAVO CASAIS, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4068 y YANET LOURDES LORENZON, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Perú 2142.

VICTOR HEBER CALLEJAS, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coquimbo 2290 ap. 2 y DOMINGA JOSEFA PACIFICO, 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Coquimbo 2290 ap. 2.

JUAN MARIA CARDOZO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4482 y MYRIAM GENOVEVA GONZALEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4482.

OFICINA No. 4

JUAN JOSE FELIPELLI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zapicán 2453 y CARMEN MABEL MORENO, 32 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Zapicán 2473.

MANUEL RAMON FUENTES, 27 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado en Piedra Alta 1964/4 y SANDRA MYRIAM GARCIA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Piedra Alta 1964/4.

OFICINA No. 5

WALTER GOMEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación 3970 y SELENE ASCANIO, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliado en Luis de la Peña 309.

ANGEL ALBERTO GUERRA, 30 años, soltero, químico farm. oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 3109 y FERNANDA FRIDA LOPEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capurro 728-15.

AMERICO ADOLFO GAUDIO, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2363 y ALICIA COUSELO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 2877.

HUGO ALECC GIACOMETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Campichuelo 306 y STELLA ELIZABETH LOPEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Campichuelo 303.

ANGEL IMER, 30 años, divorciado, oriental, domiciliado en Minuanes 3485 y MIRIAN GRACIELA CARDOZO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Minuanes 3485.

PAUL ENRIQUE HEILMANN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5193 y MARIA EUGENIA MINIGUTTI, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliado en Lezica 6682.

OFICINA No. 6

HUGO MANUEL MIERES, 54 años, viudo, docente, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1052/701 y MARICARMEN JOSELINE CORTAZZO, 43 años, divorciada, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1052/701.

OFICINA No. 7

VICTOR DANIEL PAGANI, 51 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Maldonado 808 apto. 201 y SUSANA SOSA DI DOMENICO, 47 años, divorciada, docente, oriental, domiciliado en Maldonado 808 apto. 201.

FRANKLIN GUSTAVO PONCE, 29 años, soltero, contador-público, oriental, domiciliado en Tres Bocas -Río Negro y ADRIANA RAQUEL FERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domicialiada en Santiago Rivas 1460 apto. 3.

RICARDO JAVIER QUINTERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Núñez de Arce 4531 y BEATRIZ GRACIELA LOYARTE, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2496 bis.

LUIS BERNARDO POZZOLO, 62 años, divorciado, Legislador, oriental, domiciliado en Avenida Italia 3039 apto. 401 y SANDRA REBECA CASALES, 32 años, soltera, Procuradora, oriental, domiciliada en Avenida Italia 3039 apto. 401.

OFICINA No. 8

CHRISTIAN DIEGO RUSSO, 26 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Abella 2076 y ANA LAURA SAMURIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Siracusa 2425.

OFICINA No. 9

ZELMAR SORIA, 36 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Río Branco 1377 y ANA MARIA MARTINEZ, 47 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Río Branco 1377.

JUAN JOSE SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5910 y PATRICIA ELIZABETH ARAMBILLETE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. del Petral 5948.

OFICINA No. 10

JOSE EDUARDO TEXEIRA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Hungría Nº 3678 y SILVANA PETROVI HEREDIA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Novara Nº 3631.

14) $ 68,00 3/pub

Montevideo, marzo 3 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARIO JOSE AMERIO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Habana 3036 y SUSY MARIBEL BRAZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Habana 3036.

OFICINA No. 2

LEONARDO BUZZETTI, 27 años, soltero, lab. dental, oriental, domiciliado en Almirón 5272 bis y MARIA JOSE QUINTANA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 4535.

ANGEL EDGARDO BRUZZONE, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Benito Riquet 731 y SANDRA ELIZABETH MEDEROS, 22 años, soludiante, oriental, domiciliada en Helvecia 4540.

CESAR ALEJANDRO BIDONDO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1787 y DANIELA LAURA PELUFFO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1668.

OFICINA No. 4

ANDRES LEGARRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patria 711 y KARIN TREUTLER, 27 años, soltera, ing. química, oriental, domiciliada en Colombes 1617.

RAFAEL ANTONIO FERRARA, 42 años, soltero, médico, italiano, domiciliado en Isidoro Más de Ayala 5272 y GLORIA ELIZABETH SOSA, 35 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada en Isidoro Más de Ayala 5272.

MAURICIO LINARDI, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Erlich 3881/2 y ANA LAURA CARDOZO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Revuelta 3706.

LUIS WALTER FULINO, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 Mts. 1214 y BLANCA TERESA GAINZA, 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 17 Mts. 1214.

GUILLERMO CARLOS FERNANDEZ, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lauro Muller 1994 y FLAVIA ANDREA LOIS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cornelio Guerra 1851.

OFICINA No. 5

CAROS RAFAEL IGLESIAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 2017 y CARLA VALERIA PEREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bogotá 4382.

ALEJANDRO LEONEL GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Morales 1277-6 y MIRTA DANIELA GUERRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Morales 1277-6.

WASHINGTON JAVIER GANCIO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Horacio Arredondo 4779 y DELIA MARGOT RODRIGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1215.

ALVARO GUSTAVO GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1691-1 y ROSSANA LAURA ROSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1691-1.

JUAN CARLOS HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2285 y CECILIA GERMEN PROENZA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tesino 3358.

ARIEL ARNALDO GARAZA, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Volta 1927 y MARGARITA RONDAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1666.

OFICINA No. 6

LUIS EDUARDO MASAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5077 Block A/004 y STELLA MARIS RIERA, 35 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5077 Block A/004.

VICENTE GUSTAVO MARMO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1123 y ANA CECILIA LARREA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Araúcho 1148/102.

JAIME DIEGO MILLER, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 2771/803 y OLGA ARMAND UGON, 27 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Luis Ponce 1296/502.

CESAR HOMERO MARTINEZ, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Scoseria 2556/303 y AMALIA ESTADES, 77 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Alicante 1722/206.

OFICINA No. 7

JOSE DANIEL PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 630 y MARIA DELIA CHAGAS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 630.

ALVARO MARCELO PEREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rabon 4273 y LAURA MARISOL RAMIREZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jacinto Trápani 4887.

NELSON PEDRO PEREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1187 y MARIA DEL LUJAN BUSTAMANTE, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle G Block G Nº 3958 Apto. 5.

MIGUEL ANGEL PEREIRA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nin Reyes 3211 y MARIA ISABEL MORALES, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Centenario Block 22 apto. 202.

OFICINA No. 8

GUILLERMO ROTHSCHE, 46 años, soltero, analista de sistemas, argentino, domiciliado en Marco Bruto 1284/004 y LILIAN GLADYS SOTTOLANI, 59 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1284/004.

LEONARDO ERNESTO ROIZNER, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Mahatma Gandhi 665/701 y SILVIA YANELLA BELLO, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Pérez Castellanos 1416.

ALEJANDRO PABLO RIVAS, 29 años, soltero, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliado en Paraguay 1024/1505 y YAEL SABRINA ADLER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1177/102.

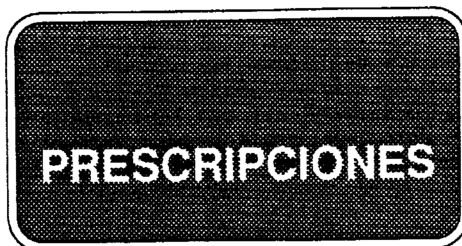
OFICINA No. 9

VICTOR HUGO SILVA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1600-1 y THANIA SILVANA LEIBA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1600.

OFICINA No. 10

JULIO MARIA VEGA, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 371 Ap. 20 e IRIS MANUELA MOTTA, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 371 Ap. 20.

14) $ 68,00 3/pub



MONTEVIDEO

Juan Carlos Eguzquiza Castro, uruguayo, casado en 1as. nupcias con Beatriz Rodríguez, C.I. 4.021.092-4, es poseedor de buena fe, en forma pacífica, continua e ininterrumpidamente desde 1985 del vehículo marca WILLIS OVERLAND, 1948, matrícula actual B-503574, antes B5-07775, padrón actual Nº 357450, antes 07775, emplazando a los interesados por el término legal, según Ley 16.320.

16) $ 690,00 10/pub 12846 Feb 17- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos caratulados: "MATIAS CLEMENTE SOSA CASTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 261/92), se hace saber que ante esta Sede se ha/n presentado MATIAS CLEMENTE SOSA CASTRO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble sito en la 13a Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nº 190.283 segregado del 37.292 en mayor área designado con el Nº 7 en el plano del Agr. Roberto URUEÑA CORBO de diciembre de 1950, registrado el 04.01.1952 con el Nº 25.000 en la Dirección General de Catastro Nacional según el cual tiene un área de 523,17 mts.2 que se deslinda así: 32,12 mts. al NE de frente a la calle Curuzú; 11,32 mts. al SE que por ser esquina dan frente a la calle Montero Vidaurreta uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts. orientada al E.; 35,65 mts. al SO con el solar 6, padrón Nº 190.282; y 14.85 mts. al NO con parte del solar 1, Padrón Nº 190.284.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos al inmueble de referencia y especialmente a los sucesores de Cupertina Tellechea de Negro para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 27 de junio de 1994. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) $ 1.400,00 10/pub 13762 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en los autos caratulados: "POSADAS, Blanca Zulema. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 17o./304/91", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Blanca Zulema POSADAS promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 76.806, el que según plano del Ing. Agr. Eduardo Fernández Tuneu de noviembre de 1991, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 20.338 con fecha 20.11.1991, se compone de una superficie de 223 mts. 30 cm. con 8 mts. 74 de frente al NE a la Calle Hum, donde la puerta se señala con el Nº 3393, distando el punto medio de su frente 17m. 33 de la esquina con la calle Manuel Meléndez; 25m. 77 al S.E. linda con el Padrón Nº 76807; 8m 59 al SO linda con Padrón Nº 76831; y 25 m. 77 al NO linda con Padrones Nos. 76805, 168895 y 168896.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimieneto de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de noviembre de 1994. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.

16) $ 1.200,00 10/pub 14235 Mar 06- v Mar 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones, en autos "BRUZZONE VARELA ANTONIO MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha Civil 67/94, se hace saber que se presentó Antonio María Bruzzone Varela iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 1524 de la ciudad de San Ramón 11a. Sección Judicial de Canelones, manzana 182, el que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4494 el 7 de noviembre de 1994, tiene una superficie de 586 metros 16 decímetros, que se deslinda así: al Norte 18,30 metros de frente a la calle Arapey II, al Este 34 metros con padrones Nos. 1525 y 2716, al Sur 17,35 metros de frente a pasaje Continuación calle Rivera, y al Oeste 34 metros de frente a Avenida Batlle y Ordóñez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a: María del Carmen y Stella María López Queirolo y Ana María Queirolo y los linderos José Ramón Reboledo y Carlos Presa, y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. San Ramón, 17 de febrero de 1995. Dr. Jorge Díaz Almeida, Juez de Paz.

16) $ 1.200,00 10/pub 13506 Feb 23- v Mar 13

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones; en autos caratulados: "MARTINEZ, Juan Carlos y SIVORI, José. Prescripción treintenal", Ficha C/38/94, se hace saber que se presentaron los Sres. Juan Carlos Martínez y José Sivori, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 8va, actual 23a. Sección Judicial de Canelones, Balneario Jau-

reguiberry, empadronado con el Nº 891 solar 18 antes 21, de la manzana 63, con un área 597 m2 60, y que se deslinda así: 15 metros de frente al SE a la calle de 17 metros de ancho, 39 metros 84 al SO lindando con el solar 22, 15 metros al NO lindando con el solar 11 y 39 metros 84 al NE lindando con el solar 20, según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 1129. Encita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, doce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

16) $ 1.100,00 10/pub 13307 Feb 22- v Mar 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "SIVORI MARTINEZ, Leda Margarita. Prescripción Treintenal", Ficha c/37/94, se hace saber que se presentó la Sra. Leda Margarita Sivori Martínez, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 8va. actual 23a. sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Jaureguiberry, empadronado con el Nº 1256, manzana 80, solar 1 (antes solar 18), de 494 m2., que se deslinda así: 11 metros al SO de frente a la calle de 17 metros de ancho, 29 metros 80 al NO a la calle de 17 metros de ancho uniendo ambos frentes ochava recta de 4,7 metros orientada al Oeste, 15 metros al NE lindando con parte del Solar 1 y 33 mts. 33 al SE lindando con solar 17, según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, de julio de 1941, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 1129. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios: Sr. Sarandí Colman y a los demás y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones. La Floresta, doce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

16) $ 1.300,00 10/pub 13308 Feb 22- v Mar 10

DE LA VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos "CANAPARO SAURIA, JOSE FRUCTUOSO. PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE. FICHA 194/94" tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó José Fructuoso Canaparo Sauria promoviendo prescripción sobre una moto marca YAMAHA, modelo YB50, empadronada con el Nº 82.867 y matriculada en 1990 con el Nº A 83.764, hoy 1720 en el Departamento de Canelones, motor F5B636233K del año 1977 con una potencia fiscal de 50 HP y de un cilindro, adquirida el 28/6/90 de Juan Carlos Suárez.

La libreta de circulación está a nombre de Eliseo Amadeo Lima Cruz, desconociéndose su domicilio a los efectos de hacer la transferencia, por lo que se le cita a éste o sus sucesores a cualquier título y a cualquier interesado para que comparezcan a estar a derecho emplzándoseles por noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Capitán Juan Antonio Artigas, 20 de diciembre de 1994.

Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 14225 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "SOSA, GLADYS Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A369/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rúben Walter Pino González, promoviendo acción respectivo del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras y construcciones sito en la 4a. Sección Judicial de Canelones, zona urbana, padrón 4620, manzana F solar 12, que linda con los solares 6, 7, 11 y 13 y consta de una superficie de 400 metros cuadrados. El padrón referido con el solar 3 de la manzana 377 de la Dirección de Catastro. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a los sucesores de Margarita Haim de Cohen: Lionel, Gladys y Osvaldo Cohen Haim, y a Juan Risotto y Marta Griselda Giménez, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.200,00 10/pub 13804 Mar 03- v Mar 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos SALORIO ZULMA.PRESCRIPCION TREINTENARIA Fa. 174/94, se hace saber que ante esta sede se presentó Zulma Salorio solicitando la prescripción treintenaria sobre el bien ubicado en la manzana No. 154, padrón No. 1661 con una superficie de 922 mts, frente a la calle Libertad de esta sección judicial (6a.) del Dpto. de Colonia. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se deja constancia que se le concedió Auxiliatorio de pobreza. Carmelo 21 de diciembre de 1994. DRA MARIA HELENA MAINARD, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50928 Feb 21- v Mar 09

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS:

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: Frachia, Gladys Nilda - Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Fa. 435/94) se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Gladys rachia, promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 8434, solar 17 de la manzana cinco (Solar) zona urbana de la 1ra. Sec. Judicial de Lavalleja, según plano del Agrimensor Cavallo inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de marzo de 1941 con el Nº 22, que tiene un área de cuatrocientos ochenta y cinco metros noventa y cinco decímetros y se deslinda así: 11 m. 30 cm. de frente al Oeste a la calle Pública; 42m. 85cm: al Norte con el padrón 11062, 11m. 40cm. al Este con padrón 1529 y 42m. 78 cm. al Sur con remanente del padrón 1529.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al referido bien, especialmente a Sucesores de Angel Ugarte, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, octubre 27 de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 935,00 10/pub 13852 Mar 03- v Mar 16

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RIET, Doris C/ Juan J. AMEZAGA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Fa. C/88/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Doris Rodríguez Riet, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal con respecto al Padrón Nº 1798, Manzana Catastral Nº 296, ubicado en Piriápolis, 5a. Sección Judicial de Maldonado (antes 3a. Sección); superficie 1.000 m2. plano del Agrimensor Danilo Rostán, inscripto en enero 14 de 1993 con el Nº 6268 y que deslinda así: Al N.O. frente a Avda. Gral. Artigas (20 metros), al N.E. frente a calle Valparaíso (50 metros), al S.E. con solar Padrón Nº 1794 (20 metros), propiedad de Sra y Arturo H. Miranda, al S.O. con solar Padrón Nº 1799 (50 metros), propiedad de José I. Fontes. Por lo que se cita y emplaza a Juan J. AMEZAGA Y/O a sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, como asimismo a los titulares de los predios linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán las correspondientes actuaciones. PIRIAPOLIS, 29 de julio de 1994. Dra. MONICA BORTOLI DE MOISO. JUEZ DE PAZ. El término del emplazamiento será de noventa días.

16) $ 1.300,00 10/pub 13516 Feb 23- v Mar 13

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expedido dos ejemplares de edictos de un mismo tenor.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos caratulados: "Bentancourt Biglieri, Dany Graciela. Acción de Prescripción adquisitiva Sexanal" (Ficha: 488/1994), se promovió acción de Prescripción Adquisitiva respecto a la camioneta marca Studebaker, matrícula y padrón de Pdú. Nº 53.420, motor Nº IR 95774, a nafta, de 23 HP. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial al Sr. Luis Antonio Alberto Baeten Verachtert y/o a sus sucesores a cualquier título, dentro del plazo de

90 días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 12 de diciembre de 1994. Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez.

16) $ 700,00 10/pub 13810 Mar 03- v Mar 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SONIA NOEMI OLIVERA ROLIM, MARIA CRISTINA OLIVERA ROLIM y ESTHER ROLIM (Ficha A/284 bis/94), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón 7041 (anterior en mayor área 5786) que según plano del Agrimensor Mario A. Silveira de 7 de mayo de 1994 tiene una superficie de 335 hectáreas 2.553 m2 y se deslinda así: al SUR con padrón 5815, al OESTE con Padrones 5804 y 8022, al NORTE con Padrones 8023, 8024 y 8020, al ESTE con Padrón 2669 y Padrón 5813. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble de autos y en especial al Sr. Pablo Catalayud o sus sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a deducir sus Derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 03 de febrero de 1995. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

16) $ 1.000,00 10/pub 13730 Feb 24- v Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, se hace saber que se presentó: WASHINGTON RAMIREZ CORRALES, en los autos caratulados: RAMIREZ CORRALES WASHINGTON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A Nº 544/94, a promover declaración de prescripción del siguiente bien inmueble padrón Nº 10568 de la manzana 253, de la décima Sección Judicial de Rivera, antes primera Sección Judicial de esta Ciudad, señalado con la letra B en el plano del agrimensor Zoé Taroco, inscripto con el Nº 2739, según el cual tiene una superficie de 445 metros 896.250 milímetros y se deslinda así: 15 m. 691310 milímetros de frente al sureste sobre calle José Pedro Varela y por ser esquina, 28 m. 15 centrímetros de frente al suroeste sobre calle Florencio Sánchez 15 m. 691410 milímetros al Noreste linda con el padrón Nº 2157 y 28 m. 68 centímetros al Noreste lindando con el lote A del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos en el término de 90 días, bajo aperci defensor de oficio. Rivera, 9 de diciembre de 1994. Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno.

16) $ 1.100,00 10/pub 12808 Feb 17- v Mar 07

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: MARCELINA EUDOXIA PINTOS DE MOREIRA, en los autos caratulados; PINTOS DE MOREIRA MARCELINA EUDOXIA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA A Nº 186/91, a iniciar acción de Prescripción Treintenaria, del siguiente bien inmueble, padrón Nº 297, ubicado en la tercera Sección Judicial del Departamento de Rivera, el que forma parte de la manzana Nº 86 de la planta urbana de Villa Tranqueras, el que según el plano de mensura del agrimensor Juan Carlos Dellepiane de abril de 1990, fue inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 6.271 Bis, posee una superficie de 5.799 metros 85 decímetros y se deslinda así: al Nordeste, 73 m. con frente a la calle 25 de Agosto; al sureste 79,45 metros con frente a la calle Gabriel Alonso; al suroeste, 73m. con frente a la Avda. 18 de Julio y al Noroeste 79,45 con frente también a la calle Cagancha. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio especialmente a Benito Eusebio Valdomir, Hipólita Berges o Vergez y José Exequiel, Juan, Florencio, Vicenta, Ana Hipólita, María y Sara Valdomir Berges o Vergez, herederos o causahabientes a que se presenten a estar a derecho en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Rivera, once de octubre de 1994. Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno.

16) $ 1.400,00 10/pub 12809 Feb 17- v Mar 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "CALIGARIS CRUZ, Olga y otros. Prescripción adquisitiva", ficha: 415/94, se emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien inmueble siguiente: Una fracción de campo sito en el Paraje Valizas, séptima sección judicial (antes décima) empadronada con el Nº 6608 con una superficie de 27 hectáreas 6561 metros, y muy especialmente a los linderos Manuel Caligaris (padrón 6535), Pedro Luciano Caligaris (padrón 7137) y José Caligaris (padrón 7139), a sus sucesores a título universal y/o singular y también a Wilfredo Molina y a sus sucesores a título universal y/o singular, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con el que se seguirá este proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 14 de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

16) $ 800,00 10/pub 14121 Mar 06- v Mar 17

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó LUIS ALBERTO SANDRLICH, Ficha 812/94 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien un automóvil marca Fiat modelo 147L año 1981 tipo sedan motor Nº 1038058, cilindros 04, HP 57, a nafta, peso 1100 kg. matrícula de Salto HA 903 (antes 64525), en consecuencia se cita y emplaza a María Isabel Mesta y Juan Rogelio Cano y/o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 700,00 10/pub 13620 Feb 24- v Mar 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos: SANSONE, Angélica Lidia. Prescripción adquisitiva", Fa. 724/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Angélica Lidia Sansone solicitando prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la 1a. sección judicial, Barrio Progreso, calle 25 de Mayo Nº 591, que figura en el plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall Comas con el Padrón Nº 7397, manzana catastral Nº 537 y municipal Nº 198 de la ciudad de Salto; que al norte tiene 36 metros de fondo, lindando con el lote Nº 41, hoy padrón Nº 7396, al sur tiene 36 metros de fondo lindando con el lote Nº 43 hoy padrón Nº 7385, al este tiene diez metros de contrafrente, lindando con el lote Nº 39, hoy padrón Nº 7386 y al oeste tiene diez metros de frente a la calle 25 de Mayo, abarcando un área superficial de trescientos sesenta metros cuadrados. Cítese y emplácese mediante edictos y por el término de 90 días a todo aquel que se considere con derechos sobre el padrón denunciado para que comparezca a deducirlo en legal forma. Salto nueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50972 Feb 24- v Mar 14

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, Dra. VEIGAN G. EULA, en autos caratulados: MORALES FIGUEROA DANIEL - PRESCRIPCION - FICHA C/598/94, tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que se presentó ante esta Sede, el Sr. DANIEL MORALES FIGUEROA, solicitando la prescripción de tres fracciones de terrenos: padrones Nos. 1483, 10377 y 10378, antes m/á 1483, solares 2, 3 y 4 respectivamente, ubicados en la 1a. Sección Judicial de San José, zona urbana, que constan en total de 783 m.c., según plano del Agrimensor Julio Francisco Teijeiro y que fuera inscripto en la Dirección General de Catastro de San José, con el Nº 5807, el 9 de marzo duientes áreas y deslindes: FRACCION DOS: con un área de 368 mc. 79dc. que linda 17,05 mts. de frente a calle 18 de Julio; 21,18 mts. al Suroeste con calle Florida; 17,21 mts. al Noroeste con fracción 1 y 21,26 mts. al Noreste con fracción 3. FRACCION TRES: con un área de 205 mc. 36dc. que linda: 8,50 mts. de frente a calle 18 de Julio; 24,11 mts. al Suroeste con fracciones 2 y 1; 8,50 mts. al Noroeste también con solar 1 y 24,21 mts. al Noreste con fracción 4. FRACCION CUATRO: con un área de 209 mc. 11dc. que linda: 9,55 mts. al Sureste con calle 18 de Julio, 24,21 mts. al Suroeste con fracción 3, 7,71 mts. al Noroeste con fracción 1 y 24,31 mts. al Noreste con padrón 1482.

Por lo expuesto, SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL DE 90 DIAS, a todos los que se consideren con derechos sobre las fracciones de terreno mencionadas, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designáseles Defensor de Oficio que les represente y en especial a Sixto y Petrona Vázquez y/o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos Sres. Eduardo Lamaison e Israel García González y/o sus sucesores a cualquier título. A LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE EL PRESENTE EL DIA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1994. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz.

16) $ 1.900,00 10/pub 13884 Mar 03- v Mar 16

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "LUCIA GLADYS LOPEZ.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. 708/1988", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUCIA GLADYS LOPEZ iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón 4742 de la manzana 384 de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano que según pleno del Ing. Agr. Luis Gonella del año 1988 tiene una superficie de 282 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados y se deslinda así: Al NORTE CON PADRON No. 4741 con 28 mts. al SUR con Padrón 4743 con 28 mts. 16 dcm.: al OESTE con Padrones 6598 y 4745 con 10 metros total y al ESTE calle Gomensoro.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en dicho inmueble y en especial a los ocupantes del mismo JUAN TOMAS EIZAGA, PEDRO GABRIEL EIZAGA. MARIA ESTHER O ESTHER LOPEZ, IRENE YOLANDA LOPEZ Y LUCIA GLADYS LOPEZ y demás linderos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas públicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 31 de octubre de 1994.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS.
Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50927 Feb 21- v Mar 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2do. Turno, en los autos Baes Ramona Flora, Josefa Baes, Antonia Baes, Dante Edmundo Baes Hansen, Pedro Gabino Baes y Walter Omar Baes, Fa. 408/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron, Ramona Flora Baes, Josefa Baes y Walter Omar Baes, Antonia Baes, Dante Edmundo Baes Hansen y Pedro Gabino Baes, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del inmueble urbano padrón Nº 4862, manzana Nº 395 de la Ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, que según plano de mensura realizado por el Ing. Agrimensor Carlos A. Magano Ferro e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el Nº 7479 el día 1/11/1994, posee una superficie de 590 mc. 40 dc. y se deslinda de la siguiente manera: 21m 62 cm. al Norte sobre calle Treinta y Tres; 27m. 30cm. al Oeste sobre calle Zapicán; 22m. 10 cm. al Sur divisorios con el padrón Nº 7946 propiedad de Manuel Careaga y Juan Leonardo Lacerot y 26 m. 75cm. al Este divisorio con el Padrón Nº 6401, propiedad de Esther Ivonne Gandolfo Mezquida. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien, y especialmente a los sucesores de Pedro Báez o Baes y de María Sánchez Albarenque o Albarinque, especialmente a Víctor, Felipe, José, Mercedes y Saturnina Espinosa Sánchez o Albarenque y a cualquier interesado, así como a los linderos del inmueble Padrón Nº 4862 a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de seguirse estos procedimientos nombrándoseles defensor de oficio, (art. 89, 123 y 127 C.G.P.). Mercedes, 6 de febrero de 1995. Dra. Ana Gabriela Rivas. Juez de Paz.
16) $ 1.700,00 10/pub 13598 Feb 24- v Mar 14

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO DANIEL ARTEAGA GONZALEZ y CESAR ALBERTO BANCHERO solicitan la inscripción de la obra titulada"Y POR DENTRO UN TANGO" (Guión cinematrográfico), del cual se declaran autores.
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 14004 Mar 03- v Mar 16

ANA ALLIAUME y ANA BEATRIZ AZPARREN solicitan la inscripción de la obra titulada "BUSINESS CORRESPONDENCE IN URUGUAY", de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13841 Mar 02- v Mar 15

BREOGAN GONDA VAZQUEZ por ARTECH INTERNATIONAL S.A. solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "GENEXUS 5.O", del cual se declara editora y propietaria la mandante, y del que son autores Breogán Gonda Vázquez y Juan Nicolás Jodal Matteo.
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 460,00 10/pub 14034 Mar 03- v Mar 16

CARLOS PACINI AIRES DA SILVA FILHO solicita la inscripción de la canción titulada "FINALMENTE - TEMA Nº 7 - NUEVE DE COPAS", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 14222 Mar 06- v Mar 17

CARLOS PACINI AIRES DA SILVA solicita la inscripción del album de canciones titulado "FINALMENTE" y el dibujo denominado "NUEVE DE COPAS", de los cuales se declaró autor.
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 14221 Mar 06- v Mar 17

CONRADO PAYSSE GONZALEZ solicita la inscripción del album de versos titulado "SEA DICHO EN VERSO", del cual se declaró autor.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 13456 Feb 23- v Mar 13

Daniel Alejandro Nahum Grumberg y Mario Oscar Nahum Grumberg solicitan la inscripción de la obra titulada "QUEDAN LOS NOMBRES" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 26 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13099 Feb 20- v Mar 08

GUSTAVO SIENRA BONZI solicita la inscripción de la obra titulada "RECOPILACION DE LAS OBRAS INEDITAS DE ROBERTO SIENRA", de la cual se declara autor.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13497 Feb 23- v Mar 13

Guillermo Pablo Castiñeira Rey solicita la inscripción del mapa titulado "PUNTA DEL ESTE" Uruguay - América del Sur del cual se declara editor y propietario.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13538 Feb 23- v Mar 13

JUAN PEDRO FULGOSSI SILVEIRA e IGNACIO CORREA solicitan la inscripción de la obra titulada "CLASIFICADOS EN VIDEO", de la cual se declaran autores y editores.
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13363 Feb 22- v Mar 10

María Alejandra Lemes Bonilla solicita la inscripción de la obra titulada "GOTAS DE SOL Y NAVES DEL ESPACIO INTERIOR - POESIAS Y RELATOS LUMINOSOS" de la cual se declara autora.
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 20/pub 12550 Feb 15- v Mar 17

OLGA MARTINIANA BERRETTA ASSANDRI solicita la inscripción de la obra "YO JUEGO Y APRENDO" (Con Separata), de la cual se declaró autora.
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13664 Feb 24- v Mar 14

RICARDO VELASCO-LOMBARDINI KACHINOVSKY solicita la inscripción de la obra titulada "PROCESO HISTORICO DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN EL URUGUAY", de la cual se declara autor conjuntamente con Carlos A. Velasco Lombardini y Eladio A. Velasco.
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13156 Feb 21- v Mar 09

RODOLFO ROMULO MIGUEZ FUENTES solicita la inscripción del album de canciones titulado "-VAMOS HERMANO ADELANTE!", del cual se declaró autor.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 13625 Feb 24- v Mar 14

Ruben Omar Gularte Cáceres solicita la inscripción del Mapa titulado "PUNTA DEL ESTE" Uruguay - América del Sur del cual se declara autor.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13537 Feb 23- v Mar 13

Sergio Daniel Ghuietti Casaletto solicita la inscripción del Album de poemas titulado "AMARES" del cual se declara autor.
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13155 Feb 21- v Mar 09

QUIEBRAS

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MUSSIO MACHADO, MARIA ISABEL. Quiebra. Fa. 110/93", se convoca a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegios o simples, a la Junta de Acreedores que se realizará el día 23 de marzo a las 13.30 hs. SE PREVIENE: que los acreedores que no comparezcan, quedan sujetos a la resolución que por mayoría dispongan los acreedores en la referida Junta.
Maldonado, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana. Actuario Adjunto.
18) $ 400,00 10/pub 12948 Feb 20- v Mar 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MACHADO LAURA ALEJANDRA y DESPAUX LUIS ORLANDO, Rectif. de partida y Aux. de Pobreza, V/286/91", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Dayan Denisse registrada el 31 de diciembre de 1990 ante la Oficina Nº 11 de Montevideo (Acta Nº 6976), haciéndose constar en ella que donde figura el nombre "Rodrigo" debe decir "Dayan Denisse" y donde dice "Sexo masculino" debe decir "Sexo femenino" por así corresponder. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 de marzo de 1992. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50989 Mar 02- v Mar 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando García del 14-5-55, Oficina Nº 18 del Dpto. de Montevideo, actao que donde dice: "que el compareciente es hijo legítimo de Carmen Trigo", debe decir "María del Carmen Trigo, así como de la partida de nacimiento de María Fernanda García, del 24-8-84, Oficina Nº 5 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 1361, en el sentido que donde dice "es nieta por línea paterna de Carmen Trigo", debe decir María del Carmen Trigo.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50918 Feb 21- v Mar 09

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Ser. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "BARBOZA ABRILINA MERCEDES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA 526/94" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de defunción Nº 427 de ABRILINA MERCEDES BARBOZA fallecida con fecha 30 de julio de 1994 e inscripta con fecha 4 de agosto de 1994 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Abrelina" debe decir "ABRILINA" por así corresponder.
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
OLGA VAES TIRELLI.
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50852 Feb 17- v Mar 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno, en autos caratulados: "MOMBRU PIAZZE, CAROLINA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha A/412/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, inscripto el 18 de setiembre de 1985, Oficina Nº 6, Acta Nº 1391, en el sentido que donde dice: "hija legítima del declarante y de Graciela Haydée Piazze" debe decir: "hija legítima del declarante y de Gabriela Haydée Piazze". A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo 16 de diciembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50967 Feb 24- v Mar 14

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Favrin Nussia, María Amalia; Larrondo Favrin, Elina Angela y Lydia Josefa.- Rectificación de partidas de matrimonio y nacimiento", Ficha A 175/94, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de María Amalia Fabrin Nussia, extendida el día 3 de octubre de 1934, acta Nº 144, en la 13a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como María Amelia Fabrin debe decir "María Amalia Favrin", por así corresponder; y donde figura como hija de don Florindo Fabrin debe decir hija de don "Florindo Favrin", por así corresponder; así como cuando figura como hija de Angela Musío debe decir de "Angela Nussia", por así corresponder; 2) de nacimiento de Lydia Josefa Larrondo Favrin, extendida el día 8 de febrero de 1937, Acta Nº 48, en la 13a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como hija de María A. Febril debe decir de "María A. Favrin", por así corresponder; y cuando figura como nieta por línea materna de don Florindo Fabril debe decir "Florindo Favrin", por así corresponder; y cuando figura como nieta por línea materna de Angela Nusio debe decir de "Angela Nussia", por así corresponder; 3) de nacimiento de Elina Angela Larrondo Favrin, extendida el día 23 de julio de 1935, Acta Nº 250, en la 13a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como hija de doña María A. Fabris debe decir hija de "María A. Favrin", por así corresponder, y donde figura como nieta por línea materna de don Florindo Fabris o Fabrit debe decir "Florindo Favrin", por así corresponder; así como cuando figura como nieta por línea materna de doña Angela Musio debe decir de "Angela Nussia", por así corresponder. Montevideo, veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51023 Mar 03- v Mar 16

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, en autos caratulados: "DE LEON BERRUTI, Felipe Santiago. Rectificación de Partidas de Nacim., Matrim, Defunción", Fa. V/269/94, se hace saber que: a) en la Partida de Matrimonio de Juan De León y Teresa Berruti, donde dice:"...y Doña Teresa Berrutti", debe decir: "...y Doña Teresa Berruti; donde dice: "...hija de Don Carlos Berrutti", debe decir: "...hija de Dona Carlos Berruti; en la anotación marginal, donde dice: "Berrutti", debe decir: "Berruti"; b) en la partida de Defunción de María Ferrari de Berruti, donde dice: "...falleció María Ferrari de Berrutti", debe decir: "...falleció María Ferrari de Berruti"; donde dice: "de nacionalidad oriental", debe decir: "...de nacionalidad italiana"; donde dice: "...viuda de Carlos Berrutti", debe decir: "...viuda de Carlos Berruti" y en la anotación marginal donde dice: " Ferrari de Berrutti", debe decir: "Ferrari de Berruti"; c) en la partida de Defunción de María Teresa Berruti, donde dice: "...falleció María Teresa Berrutti de De León", debe decir: "...falleció Teresa María Berruti de De León" y, en la anotación marginal, donde dice: "Berrutti de De León", debe decir: "Berruti de De León", por así corresponder.- Montevideo, catorce de Octubre de 1994.-
Esc.Ma. ISABEL VOLONTERIO
ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50916 Feb 23- v Mar 13

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los autos caratulados: "CORTIÑAS GOMEZ FRANCISCO Y CUÑA ARIAS EVA MIRIAM. RECTIFICACION DE PARTIDAS. (Fa. S/615/94), por lo ordenado por auto 170 del 7 de febrero de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Francisco Cortinas y Eva Miriam Cuña celebrado el 22 de octubre de 1982, ante el Oficial de la Oficina Nº 3 de Montevideo, Acta Nº 781de dice "CORTINAS" como apellido paterno debe decir "CORTIÑAS" por así corresponder. Así cmo la rectificación de la partida de nacimiento: de FRANCISCO CARLOS, nacido el 9 de diciembre de 1977 e inscripto el día 19 de diciembre de 1977, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 7788; de NICOLAS CORTINAS CUÑA, nacido el día 19 de abril de 1983 e inscripto el día 27 de abril de 1983 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 3 de Montevideo, Acta Nº 653 y la de PAULA CORTINAS CUÑA, NACIDA el día 3 de mayo de 1984 e inscripta el día 4 de mayo de 1984 en Montevideo, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 13 de Montevideo, Acta Nº 322, en el sentido que donde dice "CORTINAS" como apellido paterno debe decir "CORTIÑAS" como apellido paterno por así corresponder. Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51024 Mar 03- v Mar 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to.

Turno, dictada en autos: "ALZA RIOS MARA Y SAUL HEBER PINTADO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 720/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mara Alza Ríos y Saúl Heber Pintado solicitando la rectificación de partida de nacimiento del menor hijo Gabriel Saúl (acaecido el 29 de octubre de 1981 e inscripto en el Registro de Estado Civil el 5 de noviembre de 1981, acta Nº 907 en la 4ta. sección Las Piedras, en el sentido donde dice "María Loreley Ríos", debe decir "MARA LORELEY ALZA", donde dice por línea materna es hija de "Yonilda Alza", debe decir "YONILMA RIOS", en donde dice que es hijo de "Mará Loreley Ríos" debe decir "MARA LORELEY ALZA", por así corresponder. Las Piedras, 14 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50422 Feb 21- v Mar 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de CARMELO ROBATTI y SARA PAULA GONZALEZ (Fa. 229/94), pues en la misma donde dice Sara Paula González, debe decir: "SARA PAULINA SOSA" y en lugar donde figura que nació el 29/6/1928, debe decir: "29/6/1932, por ser todo ello como corresponde.- Trámite con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 3 de febrero de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas.
Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50911 Feb 20- v Mar 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Coco, Petrona Isidora. Rec. de partida. F. B/460/94", se hace sabr que se solicitó rectificación de partida de matrimonio (Acta Nº 3 de la 8a. Sec. Jud. Pdú.) entre HECTOR PAULINO RITO y PETRONA COCCO, por figurar en ella, tanto en el margen como en el cuerpo de la misma, como apellido "COCCO", debiendo decir "COCO", por ser lo correcto.
Paysandú, 3 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51028 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Paradizo, Eduardo Jorge. Rectificación de partida de defunción. F. B/580/94", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de defunción del Sr. EDUARDO JORGE PARADIZO, en el sentido de que, donde dice en el cuerpo de la partida "era de estado civil divorciado", debió decir por ser lo correcto: "era de estado civil casado". Paysandú, 16 de febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51029 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, ELOISA AMELIA. Rect. de partida. F. B/494/94", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de ANA VIRGINIA MARTINEZ MARTINEZ (Acta Nº 1304) en el sentido que donde se consignó el nombre de ELISA AURELIA debió decir por ser lo correcto "ELOISA AMELIA". Paysandú, 3 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51030 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Rondán Prats, Erika Paola. Rectificación de partida. F. B/564/94" se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ERIKA PAOLA RONDAN PRATS, partida Nº 1112 de la 1era. Sec. Jud. Pdú, por figurar en ella como apellido paterno "ROLDAN", debiendo decir: "RONDAN" por ser lo correcto. Paysandú, 2 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51031 Mar 03- v Mar 16

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "VILLARRUBIA ARIAS JULIO DAVID- Rectificación de partida de nacimiento- Ficha Letra B No. 136/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Julio David Villarubia Arias, porque el cuerpo de la partida se cometió un error y donde dice "agosto de 1974" debió decir "en agosto de 1976" pues es el año real de nacimiento del menor, que es el correcto y el que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, diciembre 13 de 1994.
Esc. CARMELO M. SALABERRY.
ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50851 Feb 17- v Mar 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alex Jonathan Olivera Santana (B.245/94), en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida"... y de su esposa María Lilián Arébalo...", debe decir: "... y de su esposa MARIA LILIAN SENTENA AREBALO...". Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 3 de febrero de 1995.
Esc. GABRIEL MACEDO
ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50850 Feb 17- v Mar 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera se comunica que se ha iniciado en esta Sede la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de PABLO LEONARDO PALLARES, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "Primero de setiembre de 1980", debe decir: "Primero de setiembre de 1982". Fa. B-257/94. Rivera, 22 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50999 Mar 02- v Mar 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos caratulados: "ALBERNIZ ABREU, Nelson Eduardo. Rectificación de Partida y Auxiliatoria Pobreza. Fa. B/129/94, se presentó Nelson Eduardo Albernaz Abreu solicitando la rectificación de partida de Nelson Eduardo Albernaz Abreu Acta Nº 13 de la 2da. Sección Judicial de Salto, de fecha 21 de enero de 1966 en el sentido de que donde dice que es nieto por línea materna se omitió debiendo decir: "que es nieto por línea materna de Dionisio Abreu e Ismaela Morales", por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Res. Nº 20/4/55 Ley Nº 13209). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 8 de diciembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50971 Feb 24- v Mar 14

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5o.Turno,dictada en los autos caratulados QUADRA,Mario y otros c/TEM S.A.,Fa.152/94,se hace saber que el 13 de Marzo y siguientes,en los locales de Camino Carrasco No. 5975 y Yaro No.1121,el Rematador Rafael L. Ladaga, Matr.No.1351, R.U.C. No.210354410016, asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor lo siguiente:VEHICULOS;Automóvil Volkswagen GOL CL,Año 1991,padrón No.385.235,Matrícula de Montevideo No. 879.412; Automóvil Volkswagen GOL GL 1.8 Año 1993, Padrón No.415856,Matrícula de Montevideo No. 918641;Automóvil Volkswagen GOL CL, Año 1991,Padrón No.390122,Matrícula de Montevideo No.882503;Automóvil marca Volkswagen GOL 305 CL,Año 1989,Padrón No.370920,Matrícula de Montevideo No.870043; Camión FORD Mod.D 1311 206,año 1979,Padrón No.357195,Matrícula de Maldonado B101664; Camión FORD Mod.F250,año 1978, Padrón No.357194,Matrícula No.B101663 de Maldonado;Camión LEYLAND Mod.OE 160, Año 1965,Padrón No. 199479,Matrícula No.521704 de Montevideo; Camión marca LEYLAND Mod. OE 160, Año 1965, Padrón No. 201359, Matrícula No.521856 de Montevideo; Camión LEYLAND Mod.OE 160,año 1965,Padrón No.199388, Matrícula No.521695 de Montevideo;4 Autoelevadores marca TOYOTA Nos.de motor 21131818; 21154831;21174827 y 21132140,sin empadronar.- INSTALACIONES; MAQUINARIAS; HERRAMIENTAS; MATRICERIA; MATERIA PRIMA; MOBILIARIO Y MAQUINAS PARA OFICINA; ACCESORIOS Y REPUESTOS; ELECTRODOMESTICOS Y VARIOS, embargado en autos.SE PREVIENE: 1o.)Que el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta en efectivo y moneda Nacional en el momento de serle aceptada la misma,lote por lote.- 2o.) Que serán de su cargo,la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 13,40% del precio resultante,

mas el 2% Impuesto a las ventas forzadas,como así también los gastos por concepto de transferencia, título,patentes y/o multas que se adeudasen referente a los vehículos, impuesto a los vehículos gasoleros y empadronamiento de los autoelevadores.- 3o.) Se otorga un plazo de cinco días hábiles a los compradores, para el desmantelamiento, carga y descarga de los bienes subastados, siendo de su cargo el costo y riesgo de los mismo.- 4o.) Será de cargo del expediente, la comisión e Impuestos de la parte vendedora o sea el 2,76% de los valores resultantes. Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 1995. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

20) $ 780,00 3/pub 14030 Mar 03- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos caratulados: "Lema Bello, Ademar y otra c/Fierro, Carlos Herbert y Altez Sayavedra, María Cristina, Ejecución de Hipoteca, ficha 52/94"; se hace saber que el próximo 30 de marzo a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 009, padrón individual 82.894/009, que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 8a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 82.894, que según plano del Agr. Eduardo Copetti, de abril de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de mayo de 1972, con el Nº 68.687, tiene una superficie de 2.261 metros 30 decímetros, con 21 metros 68 centímetros a la calle Vilardebó Nos. 1472 a 1484 y con frente sin ser esquina a la calle Millán Nos. 2642 a 2668; dicha unidad según plano antes referido, tiene un área de 128 metros 33 decímetros y se ubica en planta baja y entrepiso a cotas verticales más 0,36 y más 3 metros respectivamente.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea, 5,99% del precio de remate.

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración.

III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,33% del precio de remate.

IV) De los antecedentes dominiales de los años 1963 y 1966, se agregan fotocopias.

V) Que no se encuentra agregada documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por las mismas.

VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, sexto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo,20 de febrero de 1995.- Esc. Raquel Prieri Lund, Actuaria.

20) $ 950,00 5/pub 13938 Mar 02- v Mar 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

Miguel H. Wolf
Remate Judicial

EDICTO.: Se hace saber que por disposición del Sr.Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO REAL DEL URUGUAY Y J.A. BENENATI DORADO Y PEDRO ESTRADE C/ PINO ELIZALDE, NORMA V. Y OTRAS EJ. DE HIPOTECA" FICHA Nº C/ 904/82 R 8 , el próximo 13 de marzo de 1995 a las 15 horas, el martillero MIGUEL H. WOLF , Mat. 1454, en su salón de la calle Solís Nº.1463, porcederá asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble.: fracción de campo sita en la octava sección judicial del departamento de Río Negro, paraje Las Flores, padrón quinientos treinta y dos, señalada con la letra "A", en el plano del Agrimensor Rafael Thevenet de diciembre de mil novecientos diecinueve, inscripto en la Dirección de Topografía el veintinueve de enero de mil novecientos veinte, con el número doscientos once, según el cual consta de una superficie de ochocientas treinta y siete hectáreas, dos mil doscientos setenta y siete metros que se deslindan así: al Norte, el Arroyo Grande y fracción B, padrón mil cuatrocientos treinta y cinco; al Este, Arroyo de los Manantiales, Camino Departamental y Vicente Elohordoy; al Sur, Arroyo de las Flores; y al Sur Oeste, Camino Vecinal, lindando con Carmen Perez de Roura, Pedro A. Lalinde y Arroyo de los Manantiales.SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la Comisión del Rematador e impuestos, incluso departamental, que la ley pone de su cargo y que en total asciende al 8,99% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 1,33% del precio martillado en concepto de comisión; E) Que serán de cargo del mejor postor, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre; F) Surge la inscripción de un contrato de arrendamiento rural, con plazo 4 años a partir del 1/1/91. A los efectos de su publicación por cinco días se expide el presente en Montevideo, el 23 de febrero de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1.300,00 5/pub 13956 Mar 02- v Mar 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de VIGESIMO PRIMER TURNO, dictada en los autos " C H I F F O N E P E R E Z E N R I Q U E c. G O N Z A L E Z P E D R O " Daños y Perjuicios. Ficha 98/91, se hace saber que el día 29 de Marzo de 1995 a partir de las 15 horas en la calle ZABALA Nº1328, se procederá por el Martillero ROMAN BADO. MAT. 102. R.U.C. 210.351.090.010., asistido de la señora Alguacil, de la sede en subasta pública judicial, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de fs. 71 y vueltas y 72. de las alhajas embargadas y secuestradas en autos. Que el mejor postor deberá oblar el 30% como seña del precio obtenido. 2º) Que serán de cargo del mejor postor por concepto de comisión e impuestos más I.V.A. 13,40% más el 2% venta forzada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo. 20 de FEBRERO de 1995. Juan Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) $ 270,00 3/pub 14236 Mar 06- v Mar 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, dictada en autos caratulados: TELECHANSKI CIECHANOWER,DAVID C/ CAMBIO EMILIO IGLESIAS S.A - EJECUCION DE HIPOTECA- FICHA 24/394/91, se hace saber que el próximo 22 de Marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermed io del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: I) UNIDAD CERO CERO DOS, padrón individual Nº3.239/002, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal que se dirá, se ubica en planta baja a cota vertical más 12 cmts y tiene una superficie de 21 mts 53 dm. II) UNIDAD CIENTO DOS, padrón individual 3239/102 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal que se dirá, se ubica en primer piso, a cota vertical más 3 mts 33 cmts y tiene una superficie de 38 mts 86 dm. Las citadas unidades forman parte del edificio construído según permiso de construcción Nº 145924, habilitado el 27/6/1981 de acuerdo a la Ley 10.751, sito en la 3a secc. judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón Matriz Nº 3239, que según plano de los Agr. Rafael Passanante y Jorge Aizpún de julio de 1980, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 20/7/1981 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 19 de agosto del mismo año, con el Nº 95.117, tiene una superficie de 84 mts 49 dm que se deslinda: 9 mts 15 cm de frente al SE a calle 25 de Mayo entre Treinta y Tres e Ituizangó, distando su punto medio 17 mts 485 mm de la esquina formada en su intersección con Ituizangó, estando la puerta señalada con el Nº 541, 543 y 539, 9 mts 15 cm al So lindando con parte del padrón Nº 3240 y 9 mts 31 cm al NO y 9 mts 16 cm al NE lindando ambos vientos con parte del padrón Nº 3238.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1.33% del precio del remate. 4º) Que la documentación agregada en autos no cubre los 30 años, existiendo de ambas unidades solamente fotocopias de la titulación. 5º) Que la documentación agregada y demás antecedentes del bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.150,00 5/pub 13676 Feb 24- v Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados " EDIFICIO "SAN FCO" C/ PEDRO CHOUHY Y OTRA - EJEC. HIPOT." FICHA: 715/91, se hace saber que el próximo 20 de Marzo a las 14 y 30 horas en la Cooperativa Bancaria,Zabala 1367 Piso 5, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO,

Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad Nº 902 del edificio construído en un solar de terreno sito en la 15a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 32.188, que según plano del Agrm. Benjamín S. Castelli de Marzo de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 59.686 el 3/7/68, tiene una superficie de 873 m2 33 dmts. con 17 mts 96 cmts de frente al SE a la calle José Ellauri Nº 735, entre las calles Fco. Solano Antuña y Juan M. Pérez, distando el punto medio de su frente 38 mts 04 cmts de la equina con la última nombrada; la unidad 902 Padrón Nº 32.188/902, según el plano mencionado se ubica en el 9º piso a cota vertical más 27 mts 09 cmts, tiene una superficie de 113 m2 7.398 cmts y le corresponde el uso exclusivo de los balcones S-9 y V-9, del box Nº 18 ubicado en el sub-suelo con una superficie de 1 m2 3.788 cmts y de un lugar en el garage WS1 (Bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,33% del precio del remate. 4º) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del inmueble a rematarse, se encuentran en dicho Banco en la Av. D. Fernández Crespo Nº 1508 donde podrán ser examinados por los interesados, 6º) Que el expediente se encuentra a disposición de lo interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 24 de 1995.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 900,00 5/pub 14177 Mar 06- v Mar 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, en autos "BARRIOS y CIA. LTDA. c/NARTALLO MA. DE LA LUZ Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (C 10/89), se hace saber que el próximo 14 de Marzo de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 21.600.-, del siguiente bien inmueble: Unidad 105, padrón Nro. 117.965/105 ubicado en el 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 15 cms. con una supertficie de 37 mc. 36 dmc. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la 12a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 117.965 que según plano del Agrim. Herbert Oddone de octubre de 1972, inscripto en la D.G. de Catastro el 15 de junio de 1973 con el Nro. 72.072 con una superficie 319 mc. 42 dmc. con 8 mts. 38 cms. al Este de frente a la calle Ramón Márquez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que no se presentó título de propiedad ni antecedentes. 5) Que la copia autenticada de la escritura matriz y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria: Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Febrero de 1995. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

20) $ 800,00 5/pub 13957 Mar 02- v Mar 08

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 31ºTurno en Autos:Gonzalez Espinoza Hector Gabriel C/Carbal S.R.L.y otro,Juicio Ejecutivo Ficha Nº 922/92;Se hace saber que el proximo dia 8 de Marzo de 1995 a partir de las 15 horas en el local de remates de la Avenida 8 de Octubre Nº 4293 se Rematara por el martillero Luis A.Maffi Mat. Nº 3988 sobre la base de 2/3 partes de su tasacion,los siguientes bienes: 1 Vehiculo Marca "JEEP" tipo Rural Motor Nº 8376 que carece de documentacion Base $2.666.66 Modelo 1948/50, 1 Equipo de Aire Acondicionado "SPRINGER" Base $53.33, 1 Garrafa de Super Gas de 13 kg. Base $120.00 y 1 Trailer rodado 165/13 -645/13 sin Empadronar base $266.66.1º) Que el mejor postor debera consignar en el acto el 25% de su oferta y la comision del Rematador 13.42% mas los impuestos de Ley. 2º) Que sera de cargo del Expediente los gastos del Remate mas la comision de ventas e impuestos del 2.76%; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de Febrero de 1995. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

20) $ 200,00 2/pub 14217 Mar 06- v Mar 07

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 14º Turno, dictado en autos "OMAR SARDI c/ ALBA MARTINEZ DE SARDI"- Juicio Ejecutivo - Ficha c 709/79, el próximo 9 de Marzo de 1995, a las 16:00 hs en el local de la Asoc. Nal. de Rematadores y Corredores, Zabala 1328. Por intermedio del martillero Fco. Javier González Zabala, Mat. 4966, R.U.C. 212497970011, asistido del Oficial Alguacil dl Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 10.525,00.- y al mejor postor, el bien inmueble, solar con construcciones, ubicado en la 2a Sección Judicial del Depto. de Canelones (Santa Lucía), Padrón Nº4070, (antes Nº1095), señalado con el Nº1 del plano del Agr.Carlos Alberto Novo de Setiembre de 1961, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº3337 el 15 de Noviembre de 1961; consta de una superficie de 192mts. 50 dms., deslinda 8mts. 98cms. al N.E., de frente a la calle 18 de Julio; 21mts 61cms. al S.E. lindando con fracción 2 del mismo plano; al S.O. linea quebrada de tres tramos que miden 5mts. 27cms., 0,64cms. y 3mts. 78cms. con la citada fracción 2; y 24mts. al N.O. lindando con el padrón Nº2624.

Se previene que: 1º) El mejor postor debera consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la Ley pone de su cargo y la comisión del Rematador o sea el 8,99% del precio del Remate a pagar en efectivo y en el acto. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos legales a sea el 1,33% del precio resultante. 4º) Que la documentación y demás, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 23 de febrero de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 900,00 5/pub 13846 Mar 02- v Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"B.R.O.U. c/. José Luis ORRICO ETCHEVERRY-Ejecución Hipotecaria" (Ficha C-44/1991), se hace saber al público que el día viernes 17 de marzo de 1995 a las 16 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas No.381), se procederá por intermedio del Rematador Sr.Wáshington González Luoni (Mat.1846) al remate público -que será Presidido por el Sr.Oficial Alguacil de la Sede-, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de campo, con sus construcciones y cuantas mejoras naturales y/o artificiales contenga y/o le accedan, ubicada en zona rural de la 1ra.Sec.Jud.del Depto.de Canelones, empadronada en mayor área con el No. 47.335 (antes padrones 19.072, 19.715,20.856 y 22.128) cuya fracción se señala con la letra A-UNO, en plano de fraccionamiento y división del Ing. Agr. Danilo Rostán, de setiembre de 1983, e inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional, con el No. 648 el 24/11/1983, según el cual se compone de una superficie de 31 Hás. 2.741 mts. deslindados así: 276 mts. 05 cms. al Este de frente a la Ruta No.5; 1.221 mts. 60 cms. al Sur lindando con los padrones 22.127; 17.341; 17.034 y 17.033; 268 mts. 50 cms. al Oeste lindando con el padrón 49.144 y, al Norte línea quebrada compuesta de cuatro rectas que miden respectivamente: 506 mts. 85 cms.; 5 mts. 20 cms.; 169 mts. 25 cms. y 464 mts. 40 cms. lindando las tres primeras con el padrón 19.072, y la última con la fracción A-Dos del plano citado.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta, en dinero efectivo. II) Que será de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos, o sea el 8.99% del precio total, en el acto y en efectivo. III) Que será de cargo del demandado (o del expediente),la comisión de venta más impuestos, o sea el 1.33% del precio del remate. IV) Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts.387.8 y 388 del C.G.P.- V) Que el título de propiedad y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. VI) Que los demás gastos serán de cuenta del comprador.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Canelones, 16 de febrero de 1995. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.000,00 5/pub 13621 Feb 24- v Mar 07

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"B.R.O.U. c/. Elbio DE LEON Y CIA. LTDA. y los Sres. Luis Alberto DE LEON VANOLI y Nelda VANOLI de DE LEON y Ma. del Rosario LAMELA PEREZ-Ejecución Prendaria e Hipotecaria"(Ficha C-112/90),se hace saber al público que el día jueves 23 de marzo de 1995 a la hora 16 y en las puertas de esta Sede (calle Artigas 381), se procederá por intermediio del Rematador Sr.Wáshington González Luoni (Mat.1846) al remate público -que será presidido por el Sr.Oficial Alguacil de la Sede- sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno construcciones y demás mejorlas que contiene ubicada en la Manzana No.57 de la ciudad de Santa Lucía, 2da.Sec.Jud.del Depto.de Canelones, zona urbana, Padrón No.2.928, pa-

drón anterior 1.852 en m/á, señalada como la fracción No.5 en el plano del Agr.Juan P. Moner Ruy de noviembre de 1950, inscripto con el No.357 el 9/3/1951 en la Oficina de Catastro de Canelones, según el cual se compone de una superficie de 242 mts., deslindados: al Sur-oeste 11 mts. de frente a calle Rivera,por 22 mts. de fondo lindando al Nor-oeste con propiedad del Dr. Mateo Legnani, al Nor-este con el solar No.1 y al Sur-este con el solar No.6, ambos del mismo plano.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta, en dinero efectivo, haciéndose saber que la venta se realizará en Dólares U.S.A.- II) Que será de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos, o sea el 8.99% del precio total, en el acto y en efectivo.- III) Que será de cargo del demandado (o del expediente),la comisión de venta más impuestos, o sea el 1.33% del precio del remate.- IV) Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts.387.8 y 388 del C.G.P.- V) Que el título de propiedad y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. VI) Que los demás gastos serán de cuenta del comprador.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Canelones, 17 de febrero de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
20) $ 950,00 5/pub 13622 Feb 24- v Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposicion de la Sra.Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno,dictada en autos,"BANCO CAJA OBRERA c/MARIA ELENA AGUILAR"-Juicio Ejecutivo-Ficha A/No.288/94,se hace saber al público que,el dia 31 de Marzo de 1995 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573 RUC-080000270014, a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor,de los siguientes bienes,un tractor marca Zetor modelo 4911,chasis 9240,motor No.9423 con cabina,direccion hidraulica y levante de 3 puntos,un arado de mesa para enganche de 3 puntos,de 3 rejas y una disquera de 20 discos de 20",para levante hidraulico.-SE PREVIENE:- I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del comprador,la comision e impuestos del rematador,que será del 18 % sobre el precio martillado.- III)Que la parte demandada abonará por comision e impuestos,el 2.76 % sobre la venta.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras-Febrero 23 de 1995.- Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
20) $ 360,00 3/pub 13965 Mar 03- v Mar 07

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposicion de la Sra.Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno dictada en autos,"BANCO COMERCIAL c/ FERREIRA,NARCISO y MARQUEZ,NIBYA"- Juicio Ejecutivo-Ficha B/180/994,se hace saber al público que el dia 10 de marzo de 1995 a las 16 y 15 horas y en el local de Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion,de los siguientes bienes, unidades de propiedad horizontal que integran el edificio construido en un solar sito en la 4ta. Seccion Judicial de Canelones,padron matriz 5994,que segun plano de mensura y fracionamiento del Agr.Horacio Vega de 8/91,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 11/10/91,con el No.9880,estando incorporado al regimen de la Ley 10751,con frente al Oeste a calle Brasil casi Manuel Freire,de acuerdo al siguiente detalle,UNIDAD 004,se ubica en Planta baja a cota vertical mas 0 mts.45 cms.(parte A),0mts 70 cms.(parte B) y 0 mts.70 cms.(parte C),tiene Padron individual No.5994/004 y un area total de 36 mts.41 dms.,le corresponde el Patio D(bien comun),y UNIDAD 005,se ubica en planta baja a cota vertical mas 0mts.80 cms.,tiene padron individual No.5994/005 y un area de 44 mts.7 dms.y le corresponde el uso esclusivo del Patio cubierto E,Patio F,Deposito G y azotea E1,(bienes comunes), la base para el remate de la unidad 004 es de $ 2.161 y el de la UNIDAD 005 es de $ 3.412.-SE PREVIENE:-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Que será de cargo del adquirente,la comision del rematador e impuestos,que será del 8.99 % sobre la venta.-III)Que la demandada abonará el 1.36 % por comision e impuestos,sobre el precio martillado.-IV)Que los titulos y demas antecedentes,se encuentran a disposicion de los interesados en esta Oficina.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras-Febrero 21 de 1995.- Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1.050,00 5/pub 13964 Mar 03- v Mar 09

EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, dictada en autos "BLANCA SANTORO c/ LUIS ALBERTO BONIFACIO - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 27/93 se hace saber al público que el próximo 16 de marzo de 1995, a las 18 y 30 horas en el local de la calle 18 de Julio casi Fco. Soca, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No.4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al remate público y por las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: automóvil Marca "CHEVETTE", Año 1978, empadronado en Montevideo con el No. 263.848, Matrícula No. 185.590, (BASE: $ 7.666.-).- SE PREVIENE QUE : A) El mejor postor deberá consignar el 20 % de seña al serle aceptada su oferta, debiendo integrar el saldo de precio dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega del bien adquirido.- B) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e I. V.A. (12,2 %); Impuesto a las comisiones (0.9%) (Ley 16.134); Mevir (2%.) (Ley 16.340) Impuesto a las Ejecuciones Forzadas (2%).- c) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e I.V.A. (2.44%) (Acordada 7139) y el impuesto municipal del 3% (Ley 14.100).- d) Que la documentación existente sobre el vehículo se encuentra glosada en autos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras, 15 de febrero de 1995, Dra. Dolores Sanchez, Juez de Paz.-
20) $ 420,00 3/pub 14048 Mar 03- v Mar 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia,dictada en autos:"BENECH GALVAN,Alfredo Eladio-contra-CHOCHO BASTARRICA,Angelo Raúl y BALDI IRAGOLA, Blanca Iris-JUICIO EJECUTIVO",Ficha A Nº 1/94,se hace saber que el día 16 de Marzo de 1995,hora 14,30,en la puerta del Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Florencio C. Mascetti, matrícula 1613,R.U.C. 040047520018,asistido de la señora Alguacil de la Sede,a la venta en pública subasta,sobre la base de 89.842,oo dólares americanos,2/3 partes de su tasación,del siguiente bien inmueble:Fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden,sita en Paraje Miguelete,7a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia,empadronada con el Nº9204,con frente a Ruta Nº 21 y 232 hás. 8962 mts. 50 dcms. de superficie. SE PREVIENE QUE:1º)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.-2º)Serán de su cargo los gastos de escritura,impuestos y demás que la ley pone de su cargo,así como la comisión del martillero e impuestos (8,99%).- 3º)Será de cargo del expediente el 1,33%.-4º)Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Colonia,23 de Febrero de 1995. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
20) $ 390,00 3/pub 14212 Mar 06- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en autos "B.R.O.U. C/CARRO MONTERO, Juan José. JUICIO EJECUTIVO (Fa.A/83/1992), SE HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL, que por PROVIDENCIA Nro.3040 de fs.35 Vto., de fecha 26/oct/93, dictada en los precitados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martillero Público Sr.Daniel DORREGO, Matrícula 1693, R.U.C. 040015500011, asistido por el Alguacil Ad-hoc, Jorge de los SANTOS, dicha subasta se realizará el día 12 de Mayo de 1995 a la hora 17;00, en el Local Feria ubicado en paraje Víboras y Vacas, propiedad del rematador y dicha almoneda se detalla a continuación: 116 VACAS HEREFORD SERVIDAS, 33 VAQUILLONAS HEREFORD SERVIDAS, 99 TERNEROS Y TERNERAS de 11 meses, 3 TOROS HEREFORD puros por cruza Nros. 181,309 y 312.-Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 30 días y que serán del cargo del adquirente la comisión del rematador, impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a diecisiete días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y cinco.-BLANCA IRIS GERMANO. JUEZ DE PAZ DE LA 11a. SECCION JUDICIAL DE COLONIA.
20) $ 390,00 3/pub 14122 Mar 06- v Mar 08

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-
EDICTO._Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "DORFMAN,Mario c/MORENCIO, Fabián-Cobro de pesos" (Ficha 349/92) se

hace saber que el día 15 de Marzo de 1995, a las 15y15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, con la base equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de los bienes inventariados a fs. 17 vto.- SE PREVIENE: a)la venta se realiza al contado, en dinero efectivo más el 15.20% de comisión e imptos. al rematador, una vez aceptada la última oferta; b)los bienes se venden en su actual estado de conservación y funcionamiènto en que se encuentran.-Paysandú,7 de febrero de 1995. Dra. ALICIA MORE,Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Paysandú.- Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Departamental.

20) $ 270,00 3/pub 13999 Mar 03- v Mar 07

PAYSANDU.-

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ, Marcelo c/ DAGLIO RODANO, Germán -Juicio Ejecutivo" (Ficha 322/94) se hace saber que el día 15 de Marzo de 1995, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA,(Mat.791-RUC 120016170017) asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 600.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Ciclomotor "CIAO" de 50cc. matrícula de Paysandú No. 9.807 , en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.20% de comisión e Impuestos al rematador; b)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 10 de febrero de 1995.-Dra. ALICIA MORE, Juez de Paz Departamental.-

Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Departamental.

20) $ 300,00 3/pub 14002 Mar 03- v Mar 07

PAYSANDU.-

REMATE JUDICIAL

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO LA CAJA OBRERA c/ MONTENUEVO S.R.L. y otros-Juicio Ejecutivo" (Ficha 61/94) se hace saber que el día 15 de Marzo de 1995, a las 15y30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA,(Mat.791-RUC 120016170017) asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 1.200.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Ciclomotor "ZANELLA POCKER" año 1992 de 50cc, matrícula de Paysandú No.15.985, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE:a)La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.20% de comisión e Impuestos al rematador; b)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y patentes y multas que se pudieren adeudar.-Paysandú, 10 de febrero de 1995.-Dra. ALICIA MORE, Juez de Paz Departamental.-

Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Departamental.

20) $ 300,00 3/pub 14003 Mar 03- v Mar 07

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados:"COSTA A COSTA,JUAN CARLOS c/ ESCUDER ALAYON,ENRIQUE WASHINGTON y OTRA.-Ejecución de Hipoteca".-Ficha A/64/1994,se hace saber que el día 21 de Marzo de 1995 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado Letrado de 1a.Instancia de Dolores,sito en calle Justo Pastor Sotura 1234,por el Martillero designado en autos Sr.CARLOS MARIA MONNET,con Matrícula 4176 e inscripto en el RUC con el No. 180077580014,asistido de la Sra Oficial Alguacil,se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble: Solar con el edificio y demás mejoras que contiene,ubicado en la manzana "ciento sesenta y ocho"de esta ciudad,tercera sección judicial de Soriano,padrón número tres mil trescientos sesenta y tres de la manzana número ciento sesenta y uno, y que según título y plano suscripto por el Agr.Juan Carlos Sosa en marzo de mil novecientos concuenta y ocho, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con el número mil trescientos treinta y uno,el día veintinueve de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho,está señalado cin el número "DOS" y tiene una superficie de doscientos treinta metros,noventa y nueve decimetros, y se deslinda así:diez metros de frente al Sur-Oeste a la calla Dr.Lorenzo Carnelli,distando su punto medio diecinueve metros noventa cms con la esquina formada con calle Justo Pastor Sotura; veintitrés metros,cinco cms al Nor-Oeste,con la fracción número "UNO" del mismo plano; diez metros al Nor-Este y veintitrés metros al Sur-Este,lindando con propiedad del Estado O.S.E.-SE HACE CONSTAR: a) Saldrá a la venta sin base y al mejor postor;b)El mejor postor,deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma;c)Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2 % que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320). d) Que los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria y e) A los efectos legales,se hacen estas publicaciones.- Dolores,13 de febrero de 1995.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

20) $ 1.000,00 5/pub 13599 Feb 24- v Mar 07



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta. 275546. Febrero, 3 1995. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: CON EL CARIÑO DE SIEMPRE. Clase: 30.

23) $ 460,00 10/pub 12202 Feb 17- v Mar 07

ACTA Nº 275595. 8 de febrero de 1995. CIKATO por SABATE S.A. (FR) solicita:



Clase 20.

23) $ 1.380,00 10/pub 12634 Feb 21- v Mar 09

Acta. 275674. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (CANADA). Solicita marca: "TENTACION". Clase Int. 16 (Detalle).

23) $ 460,00 10/pub 12692 Feb 21- v Mar 09

Acta. 275678. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (CANADA). Solicita marca: "DESEO". Clase Int. 16 (Detalle).

23) $ 460,00 10/pub 12696 Feb 21- v Mar 09

Acta. 275708. Montevideo, febrero 10 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por HELENA RUBINSTEIN S.A. (Francia). Solicita marca:

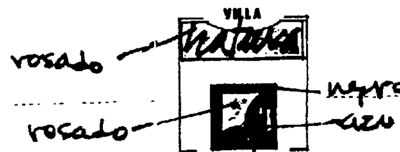


R- VINCALINE

Clase: Int. 1 y 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.150,00 10/pub 12699 Feb 23- v Mar 13

ACTA Nº 275755. Montevideo, 14 de febrero de 1995 con esta fecha ROSALINDA FERNANDEZ ECHEVARRIA solicito registro la marca: "VILLA NATURA"



de la clase T. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.150,00 10/pub 12834 Feb 17- v Mar 07

ACTA Nº 275689. 10 de febrero de 1995. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR) solicita marca: "CRYSTAL LINE", Clase 21.

23) $ 460,00 10/pub 12840 Feb 17- v Mar 07

ACTA Nº 275608. 8 de febrero de 1995. PIRELLI CABLES S.A.I.C. (AR) solicita marca: "SINTENAX". Clase 9.

23) $ 230,00 10/pub 12841 Feb 17- v Mar 07

ACTA Nº 275609. 8 de febrero de 1995. CONTROLADORA MABE S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca: "EASY POWER". Clase 7.

23) $ 460,00 10/pub 12842 Feb 23- v Mar 13

ACTA Nº 275.692. 10 de febrero de 1995. CW TRAVEL HOLDINGS N.V. (HOLANDA) solicita marca: "LOCAL PRESENCE, GLOBAL POWER". Clases 16, 39 y 42. Reivindica prioridad en Benelux el 30.8.94 Nº 832945.

23) $ 460,00 10/pub 12843 Feb 17- v Mar 07

ACTA Nº 275690. 10 de febrero de 1995. BLANES S.A. (UY) solicita marca:

Catalonia

Clases 16, 41 y 42.

23) $ 690,00 10/pub 12844 Feb 17- v Mar 07

ACTA Nº 275691. 10 de febrero de 1995. CW

TRAVEL HOLDINGS N.V. (HOLANDA) solicita marca:



Clases 16, 39 y 42. Reivindica prioridad de BENELUX Nº 832946 el 30.8.94.
23) $ 1.150,00 10/pub 12845 Feb 17- v Mar 07

Acta Nº. 275774. Montevideo, 15 Feb. 1995. con esta fecha JUAN CARLOS ZAFFARONI. Solicito registro la marca CELUFIL. de la clase: 2 y 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 12869 Feb 17- v Mar 07

Acta. 275632. Febrero 8, 1995. FERNANDEZ SECCO por THERMO-PUR S.R.L. Solicita: ECOPOL T442. Clase: 1.
23) $ 460,00 10/pub 12898 Feb 17- v Mar 07

Acta. 275569. Febrero 6, 1995. FERNANDEZ SECCO por METALURGICA LOREN SID LTDA. Solicita:



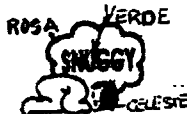
Clase: 11.
23) $ 690,00 10/pub 12899 Feb 17- v Mar 07

Acta. 275775. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALBERTO YAMANDU VIDART FERRARI. Solicita: "FERRARI". Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 12900 Feb 17- v Mar 07

Acta. 275776. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALBERTO YAMANDU VIDART FERRARI. Solicita: "IL PADRINO". Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 12901 Feb 17- v Mar 07

Acta. 275777. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALBERTO YAMANDU VIDART FERRARI. Solicita: "MAMA MIA". Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 12902 Feb 17- v Mar 07

Acta Nº 275759. Montevideo, 15 Feb. 1995. con esta fecha solicito BETTINA PEREYRA REGUSCI la marca: SNUGGY.



de la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 12903 Feb 17- v Mar 07

ACTA Nº 275748. Montevideo, Febrero 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por METZEN & SENA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "METSEN". Clase Int. 11, 19, 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12969 Feb 20- v Mar 08

ACTA Nº 275749. Montevideo, Febrero 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por METZEN & SENA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "METSEN". Clase Int. 11, 19, 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12970 Feb 20- v Mar 08

ACTA Nº 275765. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por SOCIETE NOUVELLE DES CAVES DE LA BOUVRAIE SARL. (FRANCIA) solicita marca: "GRANDIN". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12971 Feb 20- v Mar 08

ACTA Nº 275766. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por Dr. Falk Pharma GmbH. (ALEMANIA) solicita marca: "BISMOFALK". Clase Int. 5 s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12972 Feb 20- v Mar 08

ACTA Nº 275767. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por Dr. Falk Pharma GmbH. (ALEMANIA) solicita marca: "SALOFALK". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12973 Feb 20- v Mar 08

ACTA Nº 275768. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por Dr. Falk Pharma GmbH. (ALEMANIA) solicita marca: "URSOFALK". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 12974 Feb 20- v Mar 08

ACTA Nº 275582. 7 de febrero de 1995. YAGMOUR S.R.L. (Argentina) solicita marca: "YAGMOUR". Clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 12976 Feb 20- v Mar 08

ACTA Nº 275659. Febrero 9/1995. TRUFFI S.A. Industria Comercio (Brasil) solicita marca: "TRUFFI". Clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 12977 Feb 20- v Mar 08

Acta. 275696. 10 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por MITSUBISHI SHOJI KAISHA, LTD. (JAPON). Solicita:

MITSUBISHI

Clase 16.
23) $ 690,00 10/pub 13033 Feb 20- v Mar 07

Acta. 275695. 10 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por JAQUE MATE S.R.L. (Uruguay). Solicita: "CIRCUL-AIR". Clase 11.
23) $ 460,00 10/pub 13034 Feb 20- v Mar 08

Acta. 275697. 10 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por MITSUBISHI SHOJI KAISHA, LTD. (JAPON). Solicita:



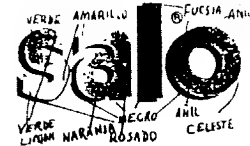
Clase 16.
23) $ 690,00 10/pub 13035 Feb 20- v Mar 08

Acta. 275744. 14 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por MARSICANO S/A INDUSTRIA DE CONDUTORES ELETRICOS (Brasil). Solicita:



Clase 9.
23) $ 920,00 10/pub 13036 Feb 20- v Mar 08

Acta. 275771. 15 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por FIGURITAS SALO S.A. (ARGENTINA). Solicita:



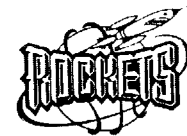
Clase: 16.
23) $ 920,00 10/pub 13037 Feb 20- v Mar 08

Acta. 275745. Montevideo, febrero 14 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 13061 Feb 20- v Mar 08

Acta. 275746. Montevideo, febrero 14 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publiquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 13062 Feb 20- v Mar 08

Acta. 275747. Montevideo, febrero 14 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 13063 Feb 20- v Mar 08

Acta. 275571. Montevideo, 6 de febrero de 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por ISABEL VIANA POLLERI y MARTIN PAZOS VIANA (URUGUAY). Solicita marca:



Clase Int. 16, 41 y 42.
23) $ 1.150,00 10/pub 13082 Feb 20- v Mar 08

Acta Nº 275.635. Montevideo, 8 FEB. 1995, con esta fecha CIELO VAZQUEZ, solicito la marca: "S.D. EMANUEL", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13131 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.579. Febrero 7, 1995. POLLOS DE GRANJA S.R.L. (Montevideo), solicita.



Clases 29, 30 y 42.
23) $ 1.150,00 10/pub 13152 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.580. Febrero 7, 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil), solicita: "GAZETA MERCANTIL". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13153 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.581. Febrero 7, 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil), solicita "GZM". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13154 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.751. Febrero 14 de 1995. EDUARDO LAPENNE por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (CANADA), solicita marca: "HARLEQUIN SUPERROMANCE". Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13187 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.752. Febrero 14 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por A & F Trademark, Inc. (USA), solicita marca: "ABERCROMBIE & FITCH". Clase Int. 3.
23) $ 460,00 10/pub 13188 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.753. Febrero 14 de 1995. EDUARDO LAPENNE por STRUCTURECO, INC. (USA), solicita marca: "STRUCTURE". Clase Int. 3.
23) $ 460,00 10/pub 13189 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.790. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "TRI-ZYME". Clase Int. 3.
23) $ 460,00 10/pub 13190 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.791. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "EMBOLDEN". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13191 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.792. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "MAGIC FOAM". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13192 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.793. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "GREEN MEADOWS". Clase Int. 5.
23) $ 460,00 10/pub 13193 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.794. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Y-TEX CORPORATION (USA), solicita marca: "Y-TEX". Clase Int. 5, 20 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13194 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.754. Febrero 14 de 1995. BILLY FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil), solicita renovación marca: "LESS". Clase Int. 34 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13195 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.778. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por BOSTON CHICKEN, INC. (USA), solicita marca:



Clase Int. 42.
23) $ 1.150,00 10/pub 13196 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.779. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITIBANK SMARTACCOUNT". Clase Int. 36.
23) $ 460,00 10/pub 13197 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.780. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITIBANK SPEEDCOLLECT". Clase Int. 36.
23) $ 460,00 10/pub 13198 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.781. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITIBANK PAYLINK". Clase Int. 36.
23) $ 460,00 10/pub 13199 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.782. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITISERVICE". Clase Int. 36.
23) $ 460,00 10/pub 13200 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.789. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por SHAW INDUSTRIES, INC. (USA), solicita marca: "TRUSTMARK". Clase Int. 27, 42 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13201 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.795. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por ARAMIS INC. (USA), solicita marca: "LIFT OFF". Clase Int. 3.
23) $ 460,00 10/pub 13202 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.796. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "INSTASOLV". Clase Int. 5, 42 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13203 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.797. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por ARAMIS INC. (USA), solicita marca: "TUSCANY PER UOMO". Clase Int. 3.
23) $ 460,00 10/pub 13204 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.706. Montevideo, 10 FEB. 1995. IGARATIBA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR), solicito marca: "TIBA". Clase 21.
23) $ 230,00 10/pub 13214 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.656. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "EVERGREEN". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13240 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.648. Febrero 9 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "VIBRANTS". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13241 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.657. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "EQUINOX". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13242 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.658. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "CORONADO SST". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13243 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.654. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "GAINSBOROUGH". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13244 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.655. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "FILARE". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13245 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.651. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "SUNDANCE". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13246 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.652. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "STARWHITE VICKSBURG". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13247 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.647. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "CORONADO". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13248 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.649. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "VALLEY FORGE PARCHMENT". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13249 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.653. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "PROTOCOL". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13250 Feb 21- v Mar 09

Acta 275.650. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "TETON". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 13251 Feb 21- v Mar 09

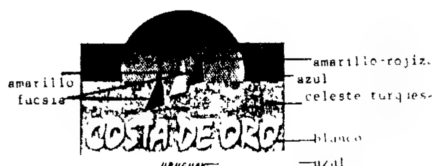
ACTA 275.826. Montevideo, febrero 16 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por A. LOPEZ & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 13260 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.769. Montevideo, febrero 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por IMEXCO ASUNCION S.A. (Paraguay), solicita marca: "IMEXCO NUEVO". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13261 Feb 21- v Mar 09

ACTA 275.770. Febrero 15 de 1995. HUGO NELSON ALBERNAZ (Uruguay), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.150,00 10/pub 13262 Feb 21 - v Mar 09

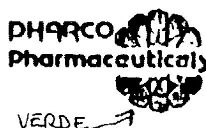
ACTA 275.664. Febrero 9, 1995. PIÑEYRO po ORESTES PIOVANO (UY), solicita marca:



Clases 29, 30, 32, 33.
23) $ 920,00 10/pub 13265 Feb 21 - v Mar 09

ACTA Nº 275822. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca: "PHARCO URUGUAY" de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 598,00 10/pub 13270 Mar 03 - v Mar 16

ACTA Nº 275823. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca:



de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.495,00 10/pub 13271 Mar 03 - v Mar 16

ACTA Nº 275824. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca: "PHARCO". Públiquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 598,00 10/pub 13272 Mar 03 - v Mar 16

ACTA Nº 275825. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca:



Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.495,00 10/pub 13273 Mar 03 - v Mar 16

ACTA 275.663. Febrero 9, 1995. NUMEROSKY por COCONOR S.A. solicita marca:



Clases Int.: 3, 25.
23) $ 690,00 10/pub 13275 Feb 21 - v Mar 09

Acta Nº 275.758. Montevideo, 14 FEB. 1995, con esta fecha EDGARDO GASTON RIENZI, solicito la marca: "UNISPORT", de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) $ 460,00 10/pub 13296 Feb 21 - v Mar 09

ACTA Nº 275786. Montevideo, Febrero 16 de 1995. ALVARO CROCCO, por N.V. BEKAERT S.A. (BELGICA) solicita marca: "TINOBIND" denunciando prioridad Solicitud Benelux Nº 834.377 de fecha 23/9/94. Clase Int. 6(s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13357 Feb 22 - v Mar 10

ACTA Nº 275787. Montevideo; Febrero 16 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIA E COMERCIO BROSOL LTDA. (BRASIL) solicita marca: "FORIN". Clase Int: 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13358 Feb 22 - v Mar 10

ACTA Nº 275831. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "FORMACEL". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13359 Feb 22 - v Mar 10

ACTA Nº 275832. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por EASTMAN KODAK COMPANY (EUA) solicita marca: "IMAGE MAGIC". Clase Int. 9, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13360 Feb 22 - v Mar 10

ACTA Nº 275833. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por SYNTHELABO (FRANCIA) solicita marca: "MIPRIM". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13361 Feb 22 - v Mar 10

ACTA Nº 275834. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA) solicita marca:



Clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 13362 Feb 22 - v Mar 10

Acta. 275625. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) Solicito MANA. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13373 Feb 22 - v Mar 10

Acta. Nº 275626. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR EDICIONES TACUABE S.R.L. (UY). Solicito:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 13374 Feb 22 - v Mar 10

Acta. Nº 275627. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR EDICIONES TACUABE S.R.L. (UY). Solicito:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 13375 Feb 22 - v Mar 10

Acta. Nº 275628. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR EDICIONES TACUABE S.R.L. (UY). Solicito:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 13376 Feb 22 - v Mar 10

Acta. Nº 275694. Montevideo, 10 Feb. 1995. SCIARRA POR MOLINO CAÑUELAS S.A. (AR). Solicito: MULTIHARINA. Clase: INT. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13377 Feb 22 - v Mar 10

Acta. 275865. Montevideo, 20 Feb. 1995. con esta fecha ALICIA RAMOS. Solicito la marca: VITRO. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13389 Feb 22 - v Mar 10

Acta. 275866. Montevideo, 20 Feb. 1995. con esta fecha ALICIA RAMOS. Solicito la marca: BOUTO. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13390 Feb 22 - v Mar 10

Acta. 275864. Montevideo, 20 Feb. 1995. con esta fecha ALICIA RAMOS. Solicito la marca: ARGENT. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13391 Feb 22 - v Mar 10

Acta. 275850. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OPTOTAL LENTES LTDA. (Brasil). Solicita marca: "HIPERLIGHT ASPHERIC". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13394 Feb 22 - v Mar 10

Acta. 275851. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay) Solicita marca: "RECENT". Clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub [illegible]

Acta. 275852. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GLADYS MARTA BASSO CHACON (Uruguay). Solicita marca: LITHIUM. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13396 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275853. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OPTOTAL LENTES LTDA. (Brasil). Solicita marca: "MIOLIGHT". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13397 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275854. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CLARIS CASARIEGO (Uruguay). Solicita marca: "HECHIZO DE LANA". Clase: Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13398 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275855. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Juan Carlos Scigliano (Uruguay). Solicita renovar marca: MARIANA. Clase: Int. 16, 18, 20a26 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13399 Feb 22- v Mar 10

Acta. Nº 275827. Montevideo, 16 Febrero de 1995. con esta fecha Ana Cristina Bambetta Kirkilas y César Gabriel Cattoni Marchesi. Solicitan: Registro de Denominada "XY" la marca:

rojo sombra gri
Degradee gris negro

De la clase: T 16. Publíquese días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.380,00 10/pub 13410 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275743. 14 Feb. 1995. CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: OPTODOP. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 13419 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275742. 14 Feb. 1995. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR). Solicita: SUPERCINA. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 13420 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275741. 14 Feb. 1995. CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: VAROTOL. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 13421 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275716. 13 Feb. 1995. CIKATO por CIA. Fiação E TECELAGEM São VICENTE (BR). Solicita: São VICENTE. Clase: 24.
23) $ 230,00 10/pub 13422 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275717. 13 Feb. 1995. CIKATO por EUCATEX MADEIRA LTDA. (BR). Solicita: EUCAPAN. Clase: 19.
23) $ 230,00 10/pub 13423 Feb 22- v Mar 10

Acta No. 275750. Febrero 14, 1995. K.K. HAMADA INSATSUKI SEIZOSHO (HAMADA PRINTING PRESS MFG. CO., LTD.) (JP) solicita renovar marca

HAMADA

clase 7 s.d.
23) $ 920,00 10/pub 13460 Feb 23- v Mar 13

Acta 275802. 16 de febrero de 1995. RODAL S.A. (UY) solicita marca OKUSAI, clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 13461 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275773. Febrero, 15 1995. VITABEST, INC. SOLICITA:



CLASE: 3, 5 DETALLE.
23) $ 690,00 10/pub 13523 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275844. Febrero, 17 1995. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA:



CLASE:29.
23) $ 920,00 10/pub 13524 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275772. Febrero, 15 1995. VITABEST, INC. SOLICITA: VITABEST. CLASE: 3, 5 DETALLE.
23) $ 230,00 10/pub 13525 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275843. Febrero, 17 1995. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA: BEN & JERRY'S. CLASE: 29.
23) $ 230,00 10/pub 13526 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275841. Febrero, 17 1995. EKO-PACK, S.A. DE C.V. SOLICITA: EKO-PACK. CLASE: 17.
23) $ 230,00 10/pub 13527 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275842. Febrero, 17 1995. NINTENDO OF AMERICA INC. SOLICITA: DIDDY KONG. CLASE 9.
23) $ 230,00 10/pub 13528 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275840. Febrero, 17 1995. Indaiá BRASIL AGUAS MINERAIS LTDA. SOLICITA: Indaiá. CLASE: 32.
23) $ 230,00 10/pub 13529 Feb 23- v Mar 13

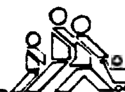
Acta Nº 275849. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Con esta fecha ROSARIO OLIVERA solicito la marca RIVERA FLORES de la clase 21, 26 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13551 Feb 23- v Mar 13

Acta Nº 275757. Montevideo, 14 de febrero de 1995. Con esta fecha TORRES Y CIA. solicito la marca



de la clase 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 13559 Feb 23- v Mar 13

ACTA 275859. Febrero 17, 1995. NUMEROSKY por MIMATEC SA, solicita:



clases Int.: 29; 30; 31; 42.-
23) $ 920,00 10/pub 13584 Feb 23- v Mar 13

ACTA 275890. Febrero 20, 1995. NUMEROSKY por ACTISOL S.A, solicita: "BLUE ONE". Clase Int.: 25; 42.-
23) $ 230,00 10/pub 13585 Feb 23- v Mar 13

ACTA 275891. Febrero 20, 1995. NUMEROSKY por POMZAN S/A, solicita marca:



clase Int. 20.-
23) $ 690,00 10/pub 13586 Feb 23- v Mar 13

ACTA Nº 275883. 20 de febrero de 1995. GONZALEZ RUIZ por BOTICA AO VEADO D'OURO LTDA. (BRASIL) solicita:



Clase 5.
23) $ 1.150,00 10/pub 13613 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275821. 16 de febrero de 1995. GONZALEZ RUIZ por FRATEX INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) solicita:

TRACK & FIELD

Clase 25.
23) $ 690,00 10/pub 13614 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275927. Montevideo, 22 de febrero de 1995 con esta fecha C.O.T.H.A.I.N. (Cooperativa de Trabajadores Hábiles e Inhábiles) solicito la marca: Cooperativa "EL BUEN SABOR":



de la clase 29 - 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.840,00 10/pub 13623 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275874. Montevideo, Febrero 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca:

PLENITUDE
HYDRA-VITAMINES

Clase Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 13626 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275875. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "MAMBA". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13627 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275876. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "BIRDS'N BEES". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13628 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275877. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "OKEIDO". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13629 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275911. Montevideo, Febrero 21 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CALÇADOS MARCIA VECCHIO LTDA. (BRASIL) solicita marca:

Marcia Vecchio

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 13631 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275889. Montevideo, Febrero 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GLACIER S.A. (Uruguay) solicita marca: "TECHNOPACK". Clase Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13632 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275888. Montevideo, Febrero 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RADOLAR S.A. marca:



Clase Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 13633 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275878. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "R.F.S.U.". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13635 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275839. Febrero 17 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por MONSANTO COMPANY (USA) solicita marca:

FLEXSYS

Clase Int. 1 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 13645 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275868. Febrero 20 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Fédération Internationale de Football Association (SUIZA) solicita marca:



Clase Int. 25, 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 13646 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275869. Febrero 20 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA) solicita marca: "FRISKIES". Clase Int. 31.
23) $ 460,00 10/pub 13647 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275870. Febrero 20 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Fédération Internationale de Football Association (SUIZA) solicita marca: "FIFA". Clase Int. 25, 28.
23) $ 460,00 10/pub 13648 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275835. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por Saban International N.V. (ANTILLAS HOLANDESAS) solicita marca: "SABAN'S VR TROOPERS". Reivindicando Prioridad en base a la solicitud Acta Nº 94083011 presentada el 30/08/94 en ARUBA. Clase Int. 9, 16, 25, 28, 41.
23) $ 460,00 10/pub 13649 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275836. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: "KALTOCLUDE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13650 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275837. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: "KALTOGEL". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13651 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275838. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por Cobra Electronics Corporation (USA) solicita marca: "INTENNA". Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13652 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275871. Febrero 20 de 1995. BILLY FOX por SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (Taiwan) solicita marca:

SYM

Clase Int. 37.
23) $ 920,00 10/pub 13653 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275872. Febrero 20 de 1995. BILLY FOX por SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (Taiwan) solicita marca:

SYM

Clase Int. 12.
23) $ 920,00 10/pub 13654 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275729. Febrero 13/1995. M. DUBOURG por TOMAS TADEO (Montevideo) solicita marca:



Clase 30.
23) $ 920,00 10/pub 13661 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275783. 15 de febrero de 1995. M.T.L. LTDA. (MONTEVIDEO) solicita marca: "SALAMANDRA". Clase Int. 20, 21, 42.
23) $ 460,00 10/pub 13662 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275784. 15 de febrero de 1995. APTI-LUZ LTDA. (Argentina) solicita marca: "HILO LUZ". Clase Int. 11.
23) $ 230,00 10/pub 13663 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275886. Montevideo, 20 de febrero de 1995 con esta fecha PAULA CORREA CABAZZOTTI solicito registro la marca:

Fondo Blanco
MOBI-ROY negro

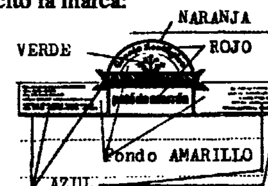
de la clase 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 13687 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275887. Montevideo, 20 de febrero de 1995 con esta fecha Paula Correa Cabazzotti solicito registro la marca:



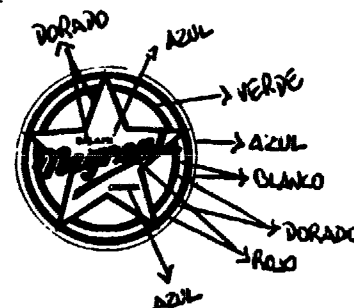
de la clase 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 13688 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275910. Montevideo, 21 de febrero de 1995 con esta fecha JUAN PEDRO HERNANDES solicito la marca:



De la clase 29.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.610,00 10/pub 13718 Feb 24- v Mar 14

ACTA 275800. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCIRA (UY) solicita:



Clase 29.
23) $ 1.380,00 10/pub 13731 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275799. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCIRA (UY) solicita:



Clase 42.
23) $ 920,00 10/pub 13732 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275798. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCIRA (UY) solicita:



Clase 29.
23) $ 690,00 10/pub 13733 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275801. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RIFFAUD GARCIA, JORGE MARIO (UY) solicita: "DUNLOP". Clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 13734 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275760. 15 de febrero de 1995. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita: "ROFIL". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 13735 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275763. 15 de febrero de 1995. CIKATO por OTG LAURENS SPETHMANN (DE) solicita: "HUXOL". Clase 5, 30, 31.
23) $ 230,00 10/pub 13736 Feb 24- v Mar 14

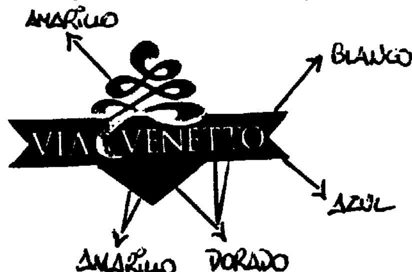
ACTA Nº 275762. 15 de febrero de 1995. CIKATO por HUXOL KG LAURENS SPETHMANN (DE) solicita:



Clase 1, 30.
23) $ 920,00 10/pub 13737 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275764. 15 de febrero de 1995. CIKATO por DE LUCCA, GUSTAVO ALBERTO (AR) solicita: "FORMULA AHA". Clase 3.
23) $ 230,00 10/pub 13738 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275761. 15 de febrero de 1995. CIKATO por AREVO S.A. (UY) solicita:



Clase 7, 11, 30.
23) $ 1.380,00 10/pub 13739 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275728. Montevideo, Febrero 13, 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por SOCIEDAD SAN FRANCISCO DE SALES (URUGUAY). solicita marca: "SALESIANOS - SOCIEDAD SAN FRANCISCO DE SALES". Clase Int. 16, 20, 31, 35, 41 y 42.
23) $ 460,00 10/pub 13740 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275903. 21 de febrero de 1995. RODOLFLA SPEZIA LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "ARTESANO". Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 13741 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275900. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR ASTORIA PAPEIS LTDA. (BRASIL) solicita marca: "TOALLITA". Clase: 16.
23) $ 230,00 10/pub 13742 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275898. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR IOMEGA CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "DITTO". Clase: 9. Reivindícase Prioridad estadounidense Nº 74/583, 486 - 7/10/1994.
23) $ 460,00 10/pub 13743 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275896. 21 de febrero de 1995. PILAS DEKALCOMANIA COMERCIO E CONFECÇOES LTDA. ME (BRASIL) solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 13744 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275897. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR IOMEGA CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:



Clase: 9. Reivindícase Prioridad estadounidense Nº 74/600.757 - 18/11/1994.
23) $ 920,00 10/pub 13745 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275906. 21 de febrero de 1995. PILAS COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca:



Clase: 30.
23) $ 1.150,00 10/pub 13746 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275867. Montevideo, Febrero 20 de 1995. ALVARO CROCCO, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (EUA) solicita marca: "OS/2 WARP" denunciando prioridad solicitud USA - Nº 74/606213 de fecha 5/10/94. Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 13823 Mar 02- v Mar 15

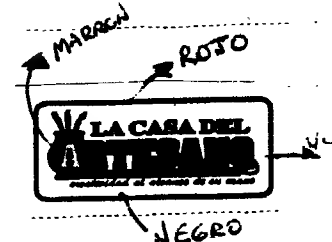
ACTA Nº 275907. Montevideo, Febrero 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "TITUS". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13824 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275908. Montevideo, Febrero 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "VERTREL". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13825 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275909. Montevideo, Febrero 21 de 1995. ALVARO CROCCO por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "RETROFIT". Clase Int. 40 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13826 Mar 02- v Mar 15

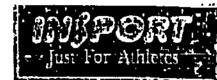
ACTA Nº 275926. Montevideo, Febrero 22 de 1995. ALVARO CROCCO por PARDELLI S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL) solicita marca: "PERTUTO". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13827 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275946. Montevideo, 22 de febrero de 1995 con esta fecha ALDIESAN SRL solicito la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.610,00 10/pub 13840 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275756. Febrero 14, 1995.- FERNANDEZ SECCO por LEKSON MODA ESPORTIVA LTDA. solicita:



Clase: 25.-
23) $ 690,00 10/pub 13948 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275884. Febrero 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por ELOY YERLE solicita:



Clase: 9, 42.
23) $ 690,00 10/pub 13949 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275967. Febrero 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. solicita: "HYDROPLUS". Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 13950 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275966. Febrero 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por CARRATU, OSVALDO solicita:



Clase: 41.
23) $ 690,00 10/pub 13951 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275828. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por DORCIL S.A. solicita: "EUROFER". Clase: 6.
23) $ 230,00 10/pub 13952 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275885. Febrero 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por COSMETICOS S.A. solicita: "AGRESTE DE FULTON". Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 13953 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275858. Montevideo, 17 febrero 1995. Gustavo Martinoni, por FERNANDO MARCELO FERNANDES marca:



Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 14023 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275856. Montevideo, 17 febrero 1995. Gustavo Martinoni, por GUAGLIANONE - DE LA FUENTE marca:



Clase 25.
23) $ 690,00 10/pub 14024 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275857. Montevideo, 17 febrero 1995. Gustavo Martinoni, por DARSEG S.R.L. marca: "NORNITRIL". Clase 09.
23) $ 230,00 10/pub 14025 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275925. Febrero 22 de 1995. BILLY FOX por SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (TAIWAN) solicita marca: "ANGEL". Clase Int. 12 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 14031 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275950. Febrero 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA) solicita marca: "MAGIC". Clase Int. 30.
23) $ 460,00 10/pub 14032 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275951. Febrero 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por GENERAL MOTORS CORPORATION (USA) solicita marca: "FREEDOM". Clase Int. 9.
23) $ 460,00 10/pub 14033 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275928. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIA DE CALÇADOS J. CARRARA LTDA. (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 14035 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275929. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CALÇADOS SENZALA LTDA. (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 14036 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275930. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (Mónaco) solicita marca: "BIOSOURCE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14037 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275931. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (Mónaco) solicita marca: "BIOJEUNESSE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14038 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275932. Montevideo, Febrero 22 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por EDITORES S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "GURI". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14039 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275970. Montevideo, Febrero 23 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca: "MAJIMECHES". Reivindicando prioridad Acta Nº 94/534.515 de fecha 30/08/94 de Francia. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 14040 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275971. Montevideo, Febrero 23 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca: "VITA-CIMENT". Reivindicando prioridad Acta Nº 94/535.171 de fecha 05/09/94 de Francia. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 14041 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275972. Montevideo, Febrero 23 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA E COMERCIO DAKO DO BRASIL S.A. (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 11 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 14042 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275863. Montevideo, Febrero 17, 1995. PIÑEYRO por GARDEN LYS LTDA. (UY) solicita marca:



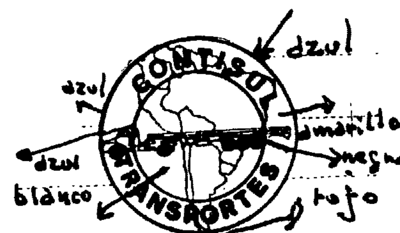
Clases 31, 42.
23) $ 1.150,00 10/pub 14043 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 276030. Febrero 24, 1995. FERNANDEZ SECCO por KANDIRO COMERCIO DE LUSTRES E ADORNOS LTDA. solicita:



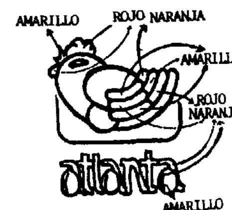
Clase: 11.
23) $ 920,00 10/pub 14044 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275978. Montevideo, 24 de febrero de 1995 con esta fecha Tomaz Tailor y Carmen Lemos solicitamos la marca: "CONTISUL TRANSPORTES":



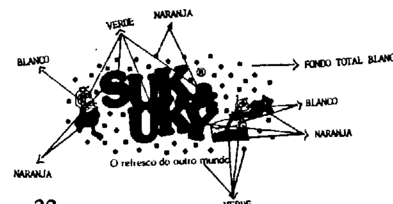
de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 14047 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275847. 17 de febrero de 1995. CIKATO por GRANJA MORO S.A. (UY) solicita marca:



Clase 1, 5, 7, 9, 10, 18, 20, 21, 22, 29, 30, 31.
23) $ 1.380,00 10/pub 14050 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275892. 21 de febrero de 1995. CIKATO por GLUCOAMIDO INDUSTRIA, COM. REPRES. LTDA. (BR) solicita:



Clase 32.
23) $ 1.380,00 10/pub 14051 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275924. 22 de febrero de 1995. CIKATO por LETIDAN S.A. (UY) solicita:



Clase 39.
23) $ 690,00 10/pub 14052 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275954. 23 de febrero de 1995. CIKATO por PLANET MUSIC COMéRCIO E DISTRIBUIDORA LTDA. (BR) solicita:



Clase 9.
23) $ 1.150,00 10/pub 14053 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275923. 22 de febrero de 1995. CIKATO por TRATEC INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR) solicita: "ALUFIX". Clase 6, 8.
23) $ 460,00 10/pub 14054 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275922. 22 de febrero de 1995. CIKATO por VAN MELLE NEDERLAND

B.V. (NL) solicita: "VAN MELLE MENTOS". Clase 30.
23) $ 460,00 10/pub 14055 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275882. 20 de febrero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita:



Clase 28.
23) $ 920,00 10/pub 14056 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275894. 21 de febrero de 1995. CIKATO por TECNOGRAFIC S.A. (AR) solicita: "POTOSI". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 14057 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275893. 21 de febrero de 1995. CIKATO por INCHCAPE LIQUOR MARKETING PTY. LIMITED (AU) solicita:



clase 33.
23) $ 1.150,00 10/pub 14058 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275881. 20 de febrero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita: "TONDO". Clase 28.
23) $ 460,00 10/pub 14059 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275846. 17 de febrero de 1995. CIKATO por VERLAND S.A. (UY) solicita: "ANGELA VANONI". Clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 14060 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275848. 17 de febrero de 1995. CIKATO por SCHWARTZ HNOS. (UY) solicita renovar: "BRUT". Clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 14061 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275895. 21 de febrero de 1995. CIKATO por GASEBA URUGUAY S.A. GRUPO GAZ DE FRANCE (UY) solicita:



Clase 4, 11, 37.
23) $ 1.150,00 10/pub 14062 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 276031. Montevideo, 24 de febrero de 1995 con esta fecha JOSE CARLOS PETKOVICH FUENTES solicito la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 14076 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275905. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca: "OLA". Clases: 3, 4, 34.
23) $ 460,00 10/pub 14102 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275912. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca: "MAITRE D' HOTEL". Clase: 29.
23) $ 460,00 10/pub 14103 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275899. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR IOMEGA CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "ZIP". Clase 9. Reivindícase Prioridad estadounidense Nº 74/583.017. 6/10/1994.
23) $ 460,00 10/pub 14104 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275902. 21 de febrero de 1995. PILAS REGAL WARE, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "POLY PERK". Clase: 11.
23) $ 230,00 10/pub 14105 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275901. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR ASTORIA PAPEIS LTDA. (BRASIL) solicita marca: "SULINO". Clase: 16.
23) $ 230,00 10/pub 14106 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275904. 21 de febrero de 1995. COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca: "CAPRI". Clase: 29.
23) $ 230,00 10/pub 14107 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275953. 23 de febrero de 1995. PILAS DAMECLO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "UNOCAR". Clases: 35, 37, 39.
23) $ 230,00 10/pub 14108 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275952. 23 de febrero de 1995. PILAS POR ARMIN HAHNER STOLLMAIER (URUGUAY) solicita marca: "HORST SCHULZ". Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 14109 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275860. 17 de febrero de 1995. MEDINA YLLA por PIERRE BALMAIN S.A. (Francia) solicito marca:



PIERRE BALMAIN

Clases Ints. 9, 14, 18, 24.
23) $ 920,00 10/pub 14112 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275940. Febrero, 22 1995. CCLS-CULTURAL CENTER FOR LANGUAGE STUDIES CORPORATION. Solicita:



CULTURAL CENTER FOR LANGUAGE STUDIES

Clase: 41.
23) $ 920,00 10/pub 14163 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275939. Febrero, 22 1995. CCLS-CULTURAL CENTER FOR LANGUAGE STUDIES CORPORATION. Solicita:



CCLS PUBLISHING HOUSE

Clase: 16.
23) $ 690,00 10/pub 14164 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276007. Febrero, 24 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita:



Clase: 32.
23) $ 690,00 10/pub 14165 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276008. Febrero, 24 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita:



Clase: 32.
23) $ 690,00 10/pub 14166 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275941. Febrero, 22 1995. CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. Solicita:



Clase: 29 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 14167 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275943. Febrero, 22 1995. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 690,00 10/pub 14168 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275944. Febrero, 22 1995. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: MOBIL ON THE RUN. REINVINDICA PRIORIDAD USA 74/568,124 31/8/94. Clase: 42.
23) $ 460,00 10/pub 14169 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276009. Febrero, 24 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita: Q-REFRES-KO. Clase: 29, 30, 32.
23) $ 460,00 10/pub 14170 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276010. Febrero, 24 1995. UNILEVER N.V. Solicita: BLACK PEARLS. Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 14171 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275945. Febrero, 22 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita: PLAYBOY. Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 14172 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275942. Febrero, 22 1995. SHINDAIWA INC. Solicita: SHINDAIWA. Clase: 7.
23) $ 230,00 10/pub 14173 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275914. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: NOVAHOL. Clase: 17.
23) $ 230,00 10/pub 14179 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275915. Febrero 21, 1995. W ROTH SOCIEDADE ANONIMA (BRASIL). Solicita marca:

WR

Clase: 16.
23) $ 230,00 10/pub 14180 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275916. Febrero 21, 1995. W ROTH SOCIEDADE ANONIMA (BRASIL). Solicita marca: W ROTH. Clase: 16.
23) $ 230,00 10/pub 14181 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275917. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: NOVALOC. Clase: 17.
23) $ 230,00 10/pub 14182 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275918. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: DRENOFORT. Clase: 17.
23) $ 230,00 10/pub 14183 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275919. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: IRRIFORT. Clase: 17.
23) $ 230,00 10/pub 14184 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275920. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: GEOMECANICO. Clases: 11, 17.
23) $ 230,00 10/pub 14185 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275921. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

CELFORT

Clases: 11, 17 detalle.
23) $ 230,00 10/pub 14186 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275964. Febrero 23, 1995. PANALPINA WELTTRANSPORT AG (SUIZA). Solicita marca:

PANALPINA

Clase: 39 detalle.
23) $ 690,00 10/pub 14187 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275965. Febrero, 23, 1995. ALFREDO ETCHEGARAY CARVALLIDO (URUGUAY). Solicita marca: HARAS DEL LAGO. Clases: 41, 42.
23) $ 230,00 10/pub 14188 Mar 06- v Mar 17

Acta. 265322. Setiembre 16, 1993. JUAN PABLO CRESPI. Solicita marca:

NEGRO — SAVICO — ROJO
AMARILLO — MISSOURI

Clase: 12.
23) $ 690,00 10/pub 14189 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276017. 24 Feb. 1995. CIKATO por CROSSA RIBEIRO, GUSTAVO (UY). Solicita: RITUAL. Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 14200 Mar 06- v Mar 17

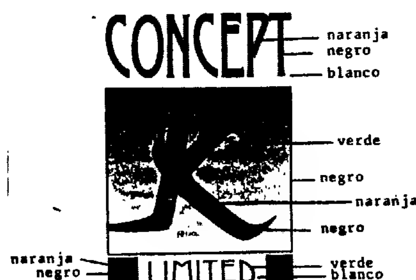
Acta. 276016. 24 Feb. 1995. CIKATO por MILLER BREWING CO. (US). Solicita: RED DOG. Clase: 32.
23) $ 230,00 10/pub 14201 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275996. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CASA ESCAURIZA I.C.S.A. (Paraguay). Solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 14205 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275997. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CHRISTIAN HAMEAU (Uruguay). Solicita marca:



Clase: Int. 14 s/d, 26 y 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 14206 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275998. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WALTER DAVID POTASNIK MODELIS (Uruguay). Solicita marca: "FORMULA 007 PLUS". Clase: Int. 3 y 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14207 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275999. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WALTER DAVID POTASNIK MODELIS (Uruguay). Solicita marca:



Clase: Int. 3 y 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 14208 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276000. Montevideo, febrero 24 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por REVISION SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA (Argentina). Solicita marca: "NUIT". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14209 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276001. Montevideo, febrero 24 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por REVISION SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA (Argentina). Solicita marca: "FUREUR". Clase: Int. 25. Publíquese diez díaz consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14210 Mar 06- v Mar 17

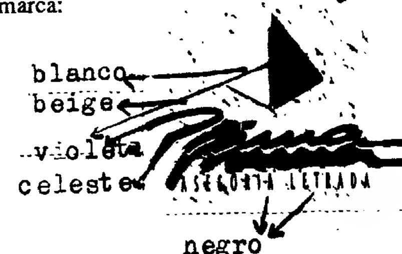
Acta. 276029. Montevideo, febrero 24 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por MONROE AUTO EQUIPMENT COMPANY (Estados Unidos). Solicita marca: "SENSA-TRAC". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14211 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275913. Febrero, 21, 1995. NUMEROSKY por MARTINKA SA, solicita:



Clase Int.: 35.
23) $ 920,00 10/pub 14218 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275973. 23 Feb. 1995. con esta fecha IRIS MARIELA JUSTET FONTES. Solicito registro de PRIMA ASESORIA LETRADA la marca:



De la clase: 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.610,00 10/pub 14223 Mar 06- v Mar 17

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 3320. Montevideo, 15 de febrero de 1995 con esta fecha ALGERIS LTDA. solicita patente de invención para: "PLATAFORMA DESPOJADORA Y ASPIRADORA" y de acuerdo con la ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 345,00 10/pub 12836 Feb 17- v Mar 07

ACTA Nº 2794. Montevideo, setiembre 12, 1994. BULGARI TIME (SWITZERLAND) S.A. solicita Modelo Industrial para: "RELOJ DE PULSERA". Reivindica prioridad en Suiza el 14.4.94 Nº DM/029.338. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 345,00 10/pub 12838 Feb 17- v Mar 07

ACTA Nº 23.821. Montevideo, agosto 26, 1994. RHONE-POULENC RORER S.A. solicita Patente de Invención para: "FORMA PURIFICADA DE ESTREPTOGRAMINAS, PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LAS CONTIENEN". Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 345,00 10/pub 12839 Feb 17- v Mar 07

ACTA Nº U3319. Montevideo, 14 de febrero de 1995 con esta fecha Martha Saravia solicita Modelo de Utilidad para: "TRANSPORTADOR VERTICAL AUTOPROPULSADO (TVA) y de acuerdo con la ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 12864 Feb 17- v Mar 07

ACTA Nº U 3321. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha, MARIO RAUL ALBERTI solicita modelo de utilidad: "PROYECTOR DE PUBLICIDAD CON DIAPOSITIVA AUTOMATICO NOCTURNO" y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 13002 Feb 20- v Mar 08

ACTA: U 3282. Setiembre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por SERGIO FERNANDEZ Solicita Modelo de Utilidad: "ESTIBADOR MODULAR". Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 345,00 10/pub 13027 Feb 20- v Mar 08

ACTA Nº 23837. Setiembre 28 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA, por TECH PULSE CC (South Africa) solicita patente de invención sobre: "APARATO Y METODO PARA ESTIMULACION DE NERVIOS". Reivindicando prioridad de South Africa Acta Nº 93/7235 con fecha 29/9/93 de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 13259 Feb 21- v Mar 09

ACTA Nº U 3322. Montevideo, 20 de febrero de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por COMPAÑIA ARAMINTA S.A. (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "DISPOSITIVO PARA EVITAR ENCANDILAMIENTOS O FALTA DE LUZ EN VEHICULOS DE TRANSPORTE" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 13630 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 23.838. Setiembre 29 de 1994. NORMAN FOX, por Warner-Lambert Company (USA) solicita Patente de Invención sobre: "APARATO Y METODO PARA FORMAR GOMA". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/179,395 de fecha 10/01/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 13655 Feb 24- v Ma

ACTA Nº 23.829. Setiembre 12 de 1994. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA) solicita patente de invención para: "CABEZA DE PALO DE GOLF CON ATENUACION DE VIBRACION AUDIBLE" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/119.622 de fecha 13/9/93 de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 690,00 10/pub 13656 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 23.825. Montevideo, setiembre 2 de 1994. NORMAN FOX por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita patente de invención para: "DERIVADOS DE PIRIDO [1,2,3-d,e] [1,3,4] BENZOXADIAZINA" reivindicando prioridad solicitud alemana Acta P 43 29 600.9 de fecha 2/9/93 de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 690,00 10/pub 13657 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 23.904. Febrero 7, 1995. ISK BIOSCIENCES CORPORATION solicita: Patente de Invención "COMPOSIONES MICRONUTRIENTES PESTICIDAS CONTENIENDO OXIDO DE ZINC". Reivindica prioridad USA 08/192,852 7/2/94. Publíquese conforme ley 10.089.
24) $ 517,50 10/pub 13672 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 23.906. Febrero 10, 1995. WALKER ASSET MANAGEMENT LIMITED PARTNERSHIP solicita Patente de Invención: "SISTEMA MEJORADO DE JUEGOS A DISTANCIA". Reivindicando prioridad USA Acta 08/212,348 11/3/94, USA Acta 08/269,248 30/6/94. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 517,50 10/pub 13673 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 23.921. Montevideo, 24 de febrero, 1995. Manfredo A. Cikato por Víctor Eduardo Martín Bertone (UY) solicita Patente de Invención: "SISTEMA VALVULAR PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA O SIMILAR".
24) $ 345,00 10/pub 14202 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 23.910. Montevideo, 16 de febrero, 1995. MANFREDO A. CIKATO POR SYNTEX (U.S.A.) INC. (US) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 5 DERIVADOS SUSTITUTIVOS DEL ACIDO MICOFENOLICO PRIORIDAD (US) Nº 08/198,749 del 18.2.94.
24) $ 517,50 10/pub 14203 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 23.909. Montevideo, 16 de febrero, 1995. MANFREDO CIKATO POR SYNTEX (U.S.A.) INC. (US) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 6 DERIVADOS SUSTITUTIVOS DEL ACIDO MICOFENOLICO". (Prioridad US) del 18.2.94 bajo Nº 08/198,725.
24) $ 517,50 10/pub 14204 Mar 06- v Mar 17

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 Setiembre 1904. SANTIAGO PAULOS, CARMEN CEDEIRA prometieron vender a "LOS PLATANOS S.R.L." panadería, Camino Maldonado 5186. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 11310 Feb 03- v Mar 07

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. GRACIELA PRINCIVALLE prometió en venta a "CEMENTO SRL" el kiosco sito en Bulevar España 2189, donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 11988 Feb 09- v Mar 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LUIS CASTELLANOS GARCIA y EUSTAQUIA LIRIA GONZALEZ prometieron vender a Antonio Curatolo Del Vecchio al salón sito en Avenida Agraciada Nº 2476, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 12098 Feb 09- v Mar 13

Ley 26/9/1904. Horacio y José RODRIGUEZ BERMUDEZ prometieron vender a Inés BAUSERO POCHINTESTA "CAFE ZAPICAN" en Alejandro Fiol de Pereda 1203, acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 12118 Feb 10- v Mar 14

Ley 9/1904. Roland y Ruben Castillo, por "Emily S.R.L." prometen vender el Bar que ésta tiene en Guayabos 1551. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 12124 Feb 10- v Mar 14

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Norma Jacques prometió vender Farmacia Universal de Amézaga 2106 bis. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 12152 Feb 10- v Mar 14

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 de setiembre 1904. "KONI'S130295 DA prometió vender a VI
LETA CANDELARIA SOSA la zapatería para damas sita en Avenida 18 de Julio 1298 bis, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 12303 Feb 13- v Mar 15

Ley de 26 de setiembre de 1904. MARIA CRISTINA VILLAR VEIGA, prometió vender a MARTHA MARIA RIESCO BOUZA, la peluquería sita en la Avda. Rivera 3198, acreedores presentarse al mismo.
25) $ 920,00 20/pub 12319 Feb 15- v Mar 17

LEY 26/9/1904. FENIC SRL prometió vender, Eduardo Martínez, farmacia, 19 de Abril 1462, Castillos. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 12535 Feb 15- v Mar 17

LEY 26 SETIEMBRE 1904.- ALHAMBRA S.R.L. prometió vender panadería, Tristán Narvaja 1630. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 12748 Feb 16- v Mar 20

LEY 26/9/904. PEDRO MAINOLFI ROMERO prometió vender el establecimiento comercial de su propiedad hotel "FRANCE". Acreedores a Río Branco 1380.
25) $ 920,00 20/pub 13032 Feb 20- v Mar 22

Ley 26 Setiembre 1904. José SUEIRO, Annina Pitta y María Cristina SUEIRO, cedieron las cuotas que les corresponden en "Murillo Limitada" sito en Murillo 6608 de esta ciudad a Francisco BORRAZAS MATO, José Manuel BORRAZAS TORRES, Antonio GONZALEZ LOVELLE y José Carlos TRIGO GOMEZ.
Acreedores: presentarse en Colonia 1342 5º piso.
25) $ 1.380,00 20/pub 13223 Feb 21- v Mar 23

Ley 26 de setiembre de 1904.- ATILIA ARANDA VERA y DELMIRO BARREIRO, prometieron vender a RAUL MARTINEZ, KIOSCO sito en la calle Rivera 2046. Los acreedores presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 13409 Feb 22- v Mar 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ALICIA MARTINEZ MATO prometió vender a KONSOL S.A. la estación de servicio sita en Avenida San Martín Nº 2947. Los acreedores deberán presentarse en Andes 1436 Ap. 601.
25) $ 920,00 20/pub 13452 Feb 22- v Mar 24

LEY 26/09/904
Teresita Beatriz Heguerte Solari prometió vender a Malua S.R.L. (en formación), mercería y tienda calle - Zum Felde 1662 local 6, Montevideo.- Acreedores: Queguay 7993 79.-
25) $ 920,00 20/pub 13467 Feb 23- v Mar 27

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Expediente 6580/273/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A IMAL S.A. y al fiador solidario Armando Rubens ROSSI BUDA (por el servicio 953246) la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1144/93 de fecha 21 JUL 1993, recaída en expediente 6580/273/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 963165, 963160, 962949, 963309 y 953246 de Montevideo a nombre de IMAL S.A. por un monto de $ 14.788,00 (pesos uruguayos catorce mil setecientos ochenta y ocho con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor y al fiador solidario Armando Rubens ROSSI BUDA.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50863 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/582/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Bruno Aureliano CARDOZO SOSA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 806/94 de fecha 17 MAYO 1994, recaída en expediente 6580/582/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 805719 de Montevideo a nombre de BRUNO AURELIANO CARDOZO SOSA por un monto de $ 725,00 (pesos uruguayos setecientos veinticinco con 00/100 M/N), calculada al día 21/02/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50868 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/621/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ADRIANA PEREZ LARRAZABAL la Resolución del Directorio de ANTEL No. 321/94 de fecha 23 de febrero de 1994, recaída en expediente 6580/621/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 950027 de Montevideo a nombre de ADRIANA PEREZ LARRAZABAL por un monto de $ 269,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y nueve con 00/100 M/N), calculada al día 04/07/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50877 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/635/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Luis Alberto NAZABALla Resolución del Directorio de ANTEL No. 493/94 de fecha 16MAR. 1994, recaída en expediente 6580/635/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 292569 de Montevideo a nombre de Luis Alberto NAZABAL por un monto de $ 135,00 (pesos uruguayos ciento treinta y cinco con 00/100 M/N), calculada al día 31/08/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50886 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/673/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A IRMA HERRERA SUAREZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 351/94 de fecha 23 de febrero de 1994, recaída en expediente 6580/673/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 955230 de Montevideo a nombre de IRMA HERRERA SUAREZ por un monto de $ 709,00 (pesos uruguayos setecientos nueve con 00/100 M/N), calculada al día 23/10/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50915 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/1338/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A SALTO REPUESTOS LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2356/94 de fecha30/11/94, recaída en expediente administrativo 6580/1338/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 6482 de la ciudad de Salto a nombre de SALTO REPUESTOS LTDA. por un monto de $ 16.934,24 (pesos uruguayos dieciséis mil novecientos treinta y cuatro con 24/100 M/N), calculada al día 31/08/94.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Esc. María del Rosario Fulco, Procurador, Asesoría Contencioso, ANTEL.Dr.Eugenio Llovet Methol C/F Jefe Unidad Abogado Asesoría Contencioso ANTEL MAT. 4504
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50938 Feb 22- v Mar 10

Expediente 6580/134/92
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA GRACIELA PINTOS RAMIREZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1286/93 de fecha 4/8/93, recaída en expediente 6580/134/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 4171 de la ciudad de Canelones a nombre de MARIA GRACIELA PINTOS RAMIREZ por un monto de $ 1.086,59 (pesos uruguayos mil ochenta y seis con 59/100 M/N), calculada al día 25/11/91
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Dr. Eugenio Llovet Methol, C/F Jefe Unidad Abogado, Asesoría Contencioso ANTEL MAT. 4504.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50939 Feb 22- v Mar 10

Expediente 6580/844/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1168/94de fecha 6/7/94, recaída en expediente 6580/844/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 8717, de la ciudad de Salto a nombre de JUAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ, por un monto de $ 10.635,49 (pesos uruguayos diez mil seiscientos treinta y cinco con 49/100 M/N), calculada al día 30/04/94.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Esc. María del Rosario Fulco, Procurador, Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50941 Feb 22- v Mar 10

Expediente 6580/14/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Rogelia Margot ILLADA CACERES, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 516/93 de fecha 31 MAR. 1993, recaída en expediente 6580/14/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 302579 de Montevideo a nombre de Rogelia Margot ILLADA CACERES por un monto de $ 1.299,00 (pesos uruguayos mil doscientos noventa y nueve con 00/100 M/N), calculada al día 18/01/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50978 Mar 03- v Mar 07

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HALBOZ S.R.L. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1587/94 de fecha 7 SET. 1994 recaída en expediente 6580/643/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 491840 de Montevideo a nombre de HALBOZ S.R.L. por un monto de $ 2.953,21 (pesos uruguayos dos mil novecientos cincuenta y tres con 21/100 M/N), calculada al día 24/06/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50979 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/81/92.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALVAREZ E IRULEGUI S.C. y fiador solidario Ma. Inés Irulegui Revello y Carlos Ma. Alvarez Souto la Resolución del Directorio de ANTEL No. 42/93 de fecha 20/01/93, recaída en expediente 6580/81/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 620287 de Montevideo a nombre de ALVAREZ E IRULEGUI S.C. por un monto de $ 4.666,65 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos sesenta y seis con 65/100 M/N), calculada al día 11/11/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50980 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/611/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Luis Alberto ALVARIZA MIRANDA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1182/94 de fecha 6 JUL. 1994, recaída en expediente 6580/611/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 958660 de Montevideo a nombre de Luis Alberto ALVARIZA MIRANDA por un monto de $ 4.973,48 (pesos uruguayos cuatro mil novecientos setenta y tres con 48/100 M/N), calculada al día 17/01/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50981 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/23/92
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A RITA NANCY GONZALEZ PEÑA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1354/92 de fecha 30 SET. 1992, recaída en expediente 6580/23/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 507755 de Montevideo a nombre de Nancy GONZALEZ PEÑA por un monto de $ 3.533,22 (pesos uruguayos tres mil quinientos treinta y tres con 22/100 M/N), calculada al día 15/09/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50982 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/59/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HEBER ALBERTO OTERO ZUBIRI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 523/93 de fecha 31 MAR. 1993, recaída en expediente 6580/59/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 204940 de Montevideo a nombre de Heber Alberto OTERO ZUBIRI por un monto de $ 2.596,00 (pesos uruguayos dos mil quinientos noventa y sies 00/100 M/N), calculada al día 04/02/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50983 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/207/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A WISTON DANIEL HEIT PEREYRA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1392/93 de fecha 24 AGO. 1993, recaída en expediente 6580/207/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 489790 de Montevideo a nombre de Wiston Daniel HEIT PEREYRA por un monto de $ 211,00 (pesos uruguayos doscientos once con 00/100 M/N), calculada al día 07/03/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50984 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/77/92
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A FLAVIO CAMARA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1584/92 de fecha 11 nov. 1992, recaída en expediente 6580/77/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 962495 de Montevideo a nombre de FLAVIO CAMARA por un monto de $ 1.478,10 (pesos uruguayos mil cuatrocientos setenta y ocho con 10/100 M/N), calculada al día 21/09/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50985 Mar 03- v Mar 07

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 17 de febrero de 1995.

VISTO: Estos antecedentes relacionados con la actualización de los valores de los derechos de extracción de materiales (arena, canto rodado y conchilla) en zona de dominio público (cauces, costas y riberas).

RESULTANDO: I) Que la Dirección Nacional de Hidrografía informa: a) Que para la actualización de los referidos precios, se considera el promedio aritmético, entre la variación de los datos de los últimos seis meses (mayo - noviembre), dados por el boletín de la Cámara de la Construcción y por la Dirección de Estadística y Censo; b) que por tal motivo corresponde un incremento del 17% (valor redondeado) sobre los vigentes, se adjunta cuadro de valores (redondeados) que regirán a partir del 1º de enero de 1995; c) que se mantiene el criterio por el cual a fin de cubrir los necesarios gastos de control e inspecciones periódicas, los permisos mínimos a otorgar corresponden a la extracción de 25 m3 de arena, 10m3 de canto rodado, 15 m3 de arena y canto rodado y 10 m3 de conchilla;

II) Que en el cuadro de valores confeccionado por la Dirección Nacional de Hidrografía se mantiene los valores correspondientes al Océano Atlántico y Río de la Plata, aunque por el momento por resolución de la precitada Dirección, los permisos en dichas zonas se encuentran suspendidos.

ATENTO: A lo establecido en el Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de junio de 1986.

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

R E S U E L V E:

1º.- Apruébase el Cuadro de Valores propuesto por la Dirección Nacional de Hidrografía - luce en autos - para los derechos que percibe dicha dependencia con motivo de los permisos que otorga para extracción de arena, canto rodado y conchilla en las zonas de dominio público de cauces, costas y riberas.

2º.- Dichos valores rigen a partir del 1º de enero de 1995.

3º.- Comuníquese, publíquese la presente resolución en el Diario Oficial. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Hidrografía a sus efectos.

Cr. José Luis Ovalle, Ministro de Transporte y Obras Públicas.

M.T.O.P. DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
DIVISION - HIDRAULICA Y FLUVIAL
DEPTO. DE EXTRACCION DE MATERIALES

DERECHOS DE EXTRACCION DE MATERIALES

VALORES EN PESOS URUGUAYOS ($U) POR METRO CUBICO

LUGAR	ARENA	ARENA Y CANTO RODADO	CANTO RODADO	CONCHILLA
OCEANO ATLANTICO RIO DE LA PLATA	7.00	9.00	11.20	2.10
RIO URUGUAY RIO NEGRO hasta Paso Palmar RIO SANTA LUCIA hasta desembocadura RIO Sta. LUCIA CHICO	2.30	2.90	3.70	
OTROS CAUCES	1.80	2.20	2.60	2.10

VALORES A REGIR DESDE EL 1º DE ENERO DE 1995

Derechos mínimos de extracción:
- 25 m^3 arena
- 10 m^3 canto rodado
- 15 m^3 arena y canto rodado
- 10 m^3 conchilla

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50994 Mar 03- v Mar 07



La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes han sido libradas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras.

ASUNTO	CARP.	MINERAL	TITULAR	DPTO.	S.J.	PADRONES
428/92	-	Arena	Amelia Mackinnon	Canelones	8a.	2241,2242,3016,3017,3018,3019,3043,3044, 3045,3046,3047,3048,3049,3050,3051,3052,
						3053,3054,3055,3056,3057,3058,3059,3060, 3061,3062,3063.
159/72	609	Caliza	Enrique Bensich	Cerro Largo	10a.	837
32/92	-	Agatas y otros	Juan Alberto Pedrón	Artigas	3a.	1746 p.
9/84	2543	Metálicos y no Met.	Cia. Minera San José	San José	2a.	Ver Resolución en cartelera de DINAMIGE
"	"	"	"	Florida	12a. 13a.	" " " "
144/83	2513	Baritina	Walter Guillen y Juan Fontana	Lavalleja	1a.	10343 p.
110/89	3359	Granito y Cuarzo	Ricardo Regusci Lung	San José	3a.	6799 p. 1681 p. 1687p.
114/86	2857	Arena	José Muñoz Albacete	Montevideo	21a.	43338 p.
1004/89	3502	Marmol	Justo y Segundo Piedrahita	Maldonado	4a.	3832,4434,5020,6532 p.
657/94	-	Granito y piedra partida	Norberto Embon	Colonia	1a.	2740
83/71	471	Balasto	Int.Mupal. de Lavalleja	Lavalleja	1a.	12698
1074/93	-	Agatas y Amatistas	Angel Braida	Artigas	3a.	1534 p. 4787 p.
555/93	-	Tosca	Ma.Teresa Carrejo Ibarra	Canelones	7a.	38742 p.
57/84	Vs.c	Arena	Club Soc.Deportivo América	Canelones	7a.	2673
438/92	-	Granito	Comercio Exterior S.A.	San José	4a.	1169

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50993 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/947/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LOIRA TORRES DE GONZALEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2177/94 de fecha 1 Noviembre 1994, recaída en expediente 6580/947/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relata a la deuda del servicio No. 223875 de Montevideo a nombre de Loira TORRES DE GONZALEZ por un monto de $ 5.192,67 (pesos uruguayos cinco mil ciento noventa y dos con 67/100 M/N), calculada al día 15/12/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50986 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/621/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A GERARDO VELAZQUEZ TADDEO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1186/94 de fecha 6 JUL. 1994, recaída en expediente 6580/621/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 635008 de Montevideo a nombre de Alvaro Gerardo VELAZQUEZ TADDEO por un monto de $ 536,79 (pesos uruguayos quinientos treinta y seis con 79/100 M/N), calculada al día 14/10/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50987 Mar 03- v Mar 07

Expediente 6580/956/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA MARTINEZ BARRIENTOS la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2482/94 de fecha 14 DIC. 1994, recaída en expediente 6580/956/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 989301 de Montevideo a nombre de María MARTINEZ BARRIENTOS por un monto de $ 2.471,02 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos setenta y uno con 02/100 M/N), calculada al día 06/09/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50988 Mar 03- v Mar 07

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Carlos RON para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Zanja Honda, tributario del arroyo del Sauce, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón No. 6047, de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquello que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 9 de marzo de 1995 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiros 409, de dicha ciudad.
ING. GABRIEL ARDUINO
INSPECTOR HIDROLOGO.
27) $ 552,00 10/pub 12990 Feb 20- v Mar 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de diciembre de 1995, en el expediente asunto 388/91 carpeta 2990 A se otorga a Compañía Nacional de Cementos S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de mármol de ornato en un área de 19 hás. 6875 m.c., afectando parcialmente el padrón Nº 961 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 33 al Fº 33 del Libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 552,00 3/pub 13768 Mar 03- v Mar 07



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.-

RESOLUCION DEL 31 DE ENERO DE 1995.-

NOMBRE	DOCUMENTACION
ACEVEDO CAMOZZI, Trinidad Jorge	C.I.3.435.307-3
AMERIPRES S.A.	RUC-212517150014
ANDES SHOPPING CENTER S.R.L.	RUC-211613090010
ANGULO TRIPALDI, Alvaro Daniel	C.I.1.130.255-8
AVIAGRO S.R.L.	RUC-080086660010
BOLOGNA GALLO, Ricardo Alberto	C.I.1.651.462-7
CANIELLA FLEITAS, Jorge Eduardo	C.I.2.559.531-5
CANOVA S.A.	RUC-211452110015
COLLA CORREA, Mario Héctor	C.I.1.497.966-5
CRESTANELLO LTDA.	RUC-211924400011
DOMINGUEZ MENDIETA, Ramón Alejandro	C.I.1.684.017-1
DSATINSKY POSVETNIANSKY, Silvia	C.I.1.379.963-8
DUBRA DIAZ, Arturo Pedro	C.I.808.503-0
ELCO LTDA.	RUC-211314430014
FERNANDEZ VIGANO, Leandro Baltasar	C.I.3.279.173-8
FISCHER REQUENA, Sandra	C.I.1.761.021-0
GARRE CURBELO, Alberto José	C.I.3.495.406-3

...,...

NOMBRE	DOCUMENTACION
GELFON RING, Raquel	C.I.639.172-4
GONZALEZ BURUNSUZIAN, Fernando Marcelo	C.I.1.855.002-3
GUTIERREZ CIVITATE, Gonzalo	C.I.1.231.817-0
HEREDIA HUELMO, Carlos Walter	C.I.1.843.191-6
HERNANDEZ SOSA, Gerardo	C.I.1.952.386-7
IHLENFELD BERRETA, Arturo Amado	C.I.3.726.822-1
IMBAREL S.A.	RUC-212357900010
INCOLUX S.A.	RUC-211551180011
LARROSA PENSOTTIS, Saulo Hilario	C.I.1.689.235-6
LOPEZ MAROZZI, Oscar Gabriel	C.I.1.560.597-0
LUIS SELA Y CIA. LTDA.	
MENDIVIL WILSON, Eduardo Pellew	C.I.1.041.642-3
MUNDY ZANARINI, Cynthia Winifred	C.I.1.759.101-2
NEBEL CUMPLIDO, Luis Eduardo	C.I.726.607-5
NOCETTI ULERY, Antonio	C.I.1.061.655-2
PASTORI FILLOL, Alvaro Ignacio	C.I.1.610.969-8
PELUFFO PIAS, Martha	C.I.1.143.245-2
PEREYRA DE SOUZA CASTELAO, Juan Carlos	C.I.2.842.658-5
PLAYCOR S.A.	RUC-212466230016
RAFFETTO VALLES, Carlos Alberto	C.I.936.076-8
RAMPOLDI CASTRO, Jorge	C.I.1.758.929-3
RODRIGUEZ MERCAPIDE, Luis Antonio	C.I.1.031.925-7
RODRIGUEZ VARELA, Judith	C.I.1.650.572-5
ROSANO TABAREZ, Javier	C.I.1.942.223-1
ROSENTHAL CISSER, Mario Israel	C.I.2.823.370-8
RUBIANES TEJEDOR, Clever Ramón	C.I.559.877-5
SELA GOMILA, Luis Eduardo	C.I.1.932.883-5
SINISCALCO MARTINEZ, José Antonio	C.I.937.414-3
SOLLAZZO REYES, Raúl Alberto	C.I.1.220.645-6
SUGASTI RISOTTO, Gustavo	C.I.2.953.518-9
TOSCANI, Pedro Hilario	C.I.9.245.034-2
TUVI ZEBALLOS, Sara	C.I.1.145.533-1
WICITY S.A.	RUC-212638160010
YIKE S.A.	RUC-211460360017

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.-

NOMBRE	DOCUMENTACION
BARREIRO HERRERA, José Antonio	C.I.2.980.034-6
BRUZZONE MICHETTI, Marina	C.I.2.910.174-4
CARDOZO VOGLER, Carlos Dante	C.I.4.447.713-8
GONZALEZ BENTANCOR, Alain Leonel	C.I.2.596.693-2
MORANE S.A.	RUC-211546630012
PALS S.R.L.	RUC-212821160016
S. FISCHER LTDA.	RUC-212227810011

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51045 Mar 06- v Mar 08

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de setiembre de 1994 en el expediente asunto 973/89 carpeta 1232 C se otorga a Toner S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de granito ornamental en un área de 24 hás. 9893 m.c. afectando parcialmente los padrones Nos. 16855, 39505, 39506 y parte de un predio sin empadronar perteneciente al Estado (MTOP) de la 8a. sección judicial del departamento de Canelones, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 43 al Fº 43 del libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.

27) $ 621,00 3/pub 13983 Mar 03- v Mar 07

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. Julio Eduardo Berrutti Cor y Carlos Francisco Tamborini Rodríguez para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 29/XI/94 dictada en expediente Nº 94/05/005/03/0/49441 caratulado "LOTAR S.R.L. Caducidad de Convenio", bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/II/84.
Montevideo, 17 de febrero de 1995
El Director de Administración
Dr. Luis Alberto Helguera.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50992 Mar 03- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno. Edicto. Por auto 65/95 del 1 de febrero de 1995 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, en autos; Debler S.A. c.Café Emperador S.A., Cancelación de Acciones y Duplicados, ficha 166/94, se hace saber que se autorizó la cancelación de las acciones de Cafés Emperador S.A. siguientes a. de $ viejos 100 Nros. 102 a 106, 108 a 117, 192 a 200 y 267; b. de $ viejos 1.000 títulos 1971 al 2000, acciones 648 al 650, títulos 2281 al 2300 acciones 679 y 680 y c. de $ viejos 5.000 títulos 4651 al 4850 acciones 744 al 747, en virtud de extravío de las mismas. Dra. Cantero de Castellanos, Juez Letrado. Montevideo, 6 de febrero de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

27) $ 210,00 3/pub 13786 Mar 03- v Mar 07

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados: "TASILCO S.A." - MORATORIA". Ficha: 117/94, SE PUBLICA el siguiente texto del CONCORDATO, otorgándose un plazo de 20 días para que los Acreedores de "TASILCO S.A." deduzcan observaciones o formulen su adhesión. (Art. 38 ley 2230):
CONCORDATO. Entre "TASILCO S.A.", representada estatutariamente por el Sr. Eurípides Bangueses, en su carácter de Presidente del Directorio, con domicilio en la calle Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011, de la ciudad de Montevideo, por una parte; y por la otra los acreedores quirografaros de dicha sociedad, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:
PRIMERO: ANTECEDENTES: En el mes de junio de 1994, TASILCO S.A. promovió ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 8º Turno, gestiones judiciales de MORATORIA por expediente Ficha 117/94.
SEGUNDO: Por el presente se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial, los acuerdos a que han llegado TASILCO S.A. y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en el este documento, y las normas de la ley 2230 y Código de Comercio en lo que fueren aplicables.
TERCERO: DEFINICIONES: En el texto del presente se mencionará: A) TASILCO S.A. como la concordataria o simplemente TASILCO; B) A los acreedores quirografaros de TASILCO comprendidos en el Concordato como los acreedores; C) Los créditos de los acreedores contra TASILCO, como los créditos y D) A la totalidad de las obligaciones de TASILCO comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.
CUARTO: CANCELACION TOTAL: TASILCO pagará el importe total de los créditos - sin quita alguna - en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.
QUINTO: FORMA DE PAGO: TASILCO abonará la totalidad del pasivo en 10 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 120 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del Concordato. Los pagos serán efectuados directamente por TASILCO en el domicilio indicado en la comparecencia.
SEXTO: ESPERA: En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior se establece un PLAZO DE ESPERA de 120 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.
SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE TASILCO S.A.: La concordataria pagará el importe total de su pasivo sin quitas ni actualizaciones, ni interés, a la fecha de exigibilidad de los mismos, siendo por consiguiente el crédito de cada acreedor el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.
SEPTIMO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización según la cláusula QUINTA de este Concordato, como también hacen remisión de cualquier reintegro adeudado por gastos judiciales o extrajudiciales, honorarios profesionales, o toda diferencia por valor en moneda extranjera o valores reajustables, según lo acordado precedentemente.
OCTAVO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere la cláusula 11a. del presente Concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, cualquiera que fuere, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio. Los embargos (genérico) en créditos, derechos y acciones que se hubieren trabado contra la Concordataria y/o sus garantías serán mantenidos hasta la cancelación total de los créditos. Los acreedores que hubieran obtenido embargos específicos de cualquier naturaleza sobre bienes o créditos específicos de la Concordataria procederán a sustituirlos por embargos genéricos con el alcance establecido en el presente artículo. Los gastos y honorarios generados por los trámites establecidos precedentemente, serán de cuenta y cargo del acreedor accionante, con excepción de los honorarios correspondientes al patrocinio de la Concordataria.
NOVENO: TITULOS VALORES. Los acreedores que hayan recibidos títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la Concordataria, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula QUINTA, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.
DECIMO: PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR: La Concordataria se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo.
DECIMO PRIMERO: MORA: TASILCO quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de amortización, de las previstas en la cláusula QUINTA del presente concor DECIMO SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL: La deudora se compromete muy especialmente a tramitar, en el término más breve posible, la homologación judicial del presente Concordato.
DECIMO TERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL: La Concordataria constituye domicilio especial a todos los efectos del presente, en Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011 de la ciudad de Montevideo y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.
DECIMO CUARTO: AUTORIZACION: Facúltase a la Concordataria a adelantar el pago de las cuotas referidas en la cláusula QUINTA en cuanto la situación económica de la empresa así lo permita.
DECIMO QUINTO: EJEMPLARES: El presente Concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

27) $ 3.300,00 10/pub 45697 Mar 06- v Mar 17

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Crédito Oriental S.A. Liquidación Judicial de Sociedad Anónima". Ficha c/583/89, se hace saber a todos los acreedores que se ha puesto de manifiesto en la Oficina Actuaria el estado de graduación de créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 16 de febrero de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 13130 Feb 21- v Mar 09

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SUSKY S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" (Ficha: 187/93), se hace saber que por auto Nº 2115 de fecha 08.06.94, se decretó la liquidación judicial de Susky S.A., disponiéndose las medidas del artículo 1583 del Código de Comercio y designándose como Síndicos Provisorios a Castro Hnos. y Solflese S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 500,00 10/pub 13213 Feb 21- v Mar 09

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "ALFONSO ENRICH FERNANDEZ y GLADYS JOSA MARTINEZ c/ CLARISA CAROL MAÑAY Y OTROS, resolución de cesión de derechos de promitente comprador y cobro de multa", ficha 59/94, se cita, llama y emplaza a los heredeors o sucesores a cualquier título de EROFLES ALVES RODRIGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de noviembre de 1994. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 13845 Mar 06- v Mar 17

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GRAFICA NANTES S.A. Liquidación Judicial" (Ficha 399/91) se hace saber que por auto Nº 2151 del 2 de diciembre de 1993 se decretó la liquidación Judicial de Gráfica Nantes S.A., disponiéndose la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles, la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios José Catiglioni (H) S.A. y Fábrica Nacional de Papel S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

27) $ 600,00 10/pub 13212 Feb 21- v Mar 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en los autos caratulados "CASTRO, Angel María y otros c/ MINA VALENCIA S.A. Liquidación Judicial. Ficha 18º/1012/92", atento a lo dispuesto por auto Nº 1 del 1º/2/95 y los artículos 12, 23 "in fine" y 26 de la Ley 2230, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José Nº 1132 Piso 5- el día 18 de abril de 1995 a las 14 y 30 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero de 1995. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.

27) $ 900,00 10/pub 13364 Feb 22- v Mar 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22do. Turno, dictada en los caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo C/ Entur S.A. Juicio Ejecutivo", ficha 113/94, por este medio se cita de excepciones a ENTUR SOCIEDAD ANONIMA para que las oponga en un plazo de 10 días (arts. 354 y 355 C.G.P.) y con relación a la deuda por concepto de Contribución Inmobilia-

ria del inmueble padrón Nº 12.005 de Montevideo. Montevideo, 22 de diciembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50958 Feb 23- v Mar 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: CHAÑ, ANA EVA c/ ROCHA, Wilman. Pérdida de Patria Potestad. Ficha B 335 bis/94, se dispuso llamar, citar y emplazar a Wilman Rocha por el término de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50977 Feb 24- v Mar 14

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictado en los autos caratulados: PELUFFO MUJICA ERNESTO ALEJANDRO JUANA MARTINEZ C/ HILDA Y BEATRIZ PELUFFO. PARTICION. FICHA A 506/92, se cita, llama y emplaza a HILDA NELLY PELUFFO MARTINEZ DE VILLANO y BEATRIZ JUANA PELUFFO DE BALBUENA para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, Primero de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 500,00 10/pub 12443 Feb 23- v Mar 13

EDICTO POR DISPOSICION DEL SR; Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictado en los autos caratulados: MATO SUSANA RAQUEL C/BRUNO EMILIO" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha B 521/94, se cita llama y emplaza a EMILIO BRUNO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, Primero de Febreo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. RAQUEL AGNETTI.
Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50934 Feb 21- v Mar 09

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por diposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados: "CROSA MA. ELVIRA Y OTROS. PARTICION. Fa. S/780/91 se cita, llama y emplaza a: los heredoros de LORENZO CROSA y CATALINA FERRARI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 21 de diciembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 400,00 10/pub 12503 Feb 20- v Mar 08

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. En autos caratulados "Boadle, Kenneth Alan - Sucesión" Fa. A/534/94, se cita, llama y emplaza a Isabel, Ana, Antonio Eduardo, Eleonora y Francisca María Boadle, acrredores y demás interesados para deducir en forma sus derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento legal. Montevideo, 12 de febrero de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 13441 Feb 22- v Mar 10

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: OLIVERA ALBIN Griselda Daisy C/VIDAL TABORDA Ruben Antonio. Divorcio separación de hecho. D 359/94, se cita, llama y emplaza a: Ruben Antonio VIDAL TABORDA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de octubre de 1994. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 13597 Feb 24- v Mar 14

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados MARQUEZ, María del Carmen c/ VELAZQUEZ Ricardo. Div. se cita, llama y emplaza a: Ricardo Velázquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 22 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
27) $ 400,00 10/pub 14190 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de 5º turno, en autos: "Zurbrück Barrientos, Emilio Federico-Declaración de falsedad ideológica de documento", ficha 818/93, se emplaza al tenedor o cualquier otro interesado de un papel carta membretado del Escribano Emilio Federico Zurbrück firmado por éste en blanco, de formato similar al que obra en autos, o que documente crédito, deuda o derechos de especie alguna en su contra, a presentarlo en este expediente con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de caducar los derechos que en aquél papel se documenten, según por derecho corresponda. Montevideo, 20 de octubre 1994. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco. Juez Esc. Matilde Cairello. Actuaria.
ria.
27) $ 600,00 10/pub 13001 Feb 20- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de 5to. Turno, dictada en autos "Luis Alberto Falero Barreto c/ Transamérica Ltda. Escrituración Judicial", Ficha 635-93; se cita, llama y emplaza a Jesús Eduardo Beyhaut Narváez y María Gracia Padován para que comparezcan a estar a derecho en este juicio de escrituración judicial del bien ubicado en el Departamento de Canelones, séptima Sección Judicial, padrón 7671, antes en m/ á Nº 6896, señalado con el Nº 14 de la manzana 3 en Dirección de Catastro con el Nº 5549, por el término de 90 días y se los cita de excepciones bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escrituración del inmueble de autos. En fe de ello expido el presente, en Montevideo, el catorce de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco. Juez de Paz. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 13408 Feb 22- v Mar 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos: "Popienia Kasztelan, Esperanza c/Walter Fabales De Souza. Juicio Ejecutivo". Ficha 1014/93/1S/94, se cita de excepciones por el término de 90 días al Sr. Walter Fabales De Souza bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 13788 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. Turno, dictada en autos: ARCIERI FILGUEIRA, Wáshington Angel y otra c/Rodolfo José María Lohfink Mazzini y otros - Escrituración Judicial", Fa. 820/93, se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores señores RODOLFO JOSE MARIA LOHFINK MAZ PEDRO GERARDO GALIMBERTI DI VIETRI, MARIA DOMINGA CUADRA BATISTA, EDUARDO SAMUEL GALIMBERTI DI VIETRI, JOSE LUIS GALIMBERTI DI VIETRI y ANA JONES ZABALA, y/o sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de proceder a concretar la escrituración de oficio en la forma solicitada.
Montevideo, 9 de Febrero de 1995.
Esc. ALONDRA G. BOADA, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 14081 Mar 06- v Mar 17

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, en el expediente caratulado: "Pérez Garmendia, Clara y otra c/ Jaime Soifer". Escrituración de oficio-ficha 1566/92, se dispuso que: Se emplace por edictos a los herederos y/o sus sucesores a cualquier título del señor Jaime Soifer, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.
Montevideo 30 de setiembre de 1994.
Esc. SILVIA GEOVANESIAN
Actuaria.
27) $ 1.500,00 30/pub 11189 Feb 01- v Mar 17

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno dictada en autos: "Alejandro Malis Melo c/ Pinamar S.A. y Sucesores a Título Singular y Universal - Esc. Judicial", Ficha C 390/94, se notifica a Pinamar S.A. y Sucesores a Título Singular y Universal la Providencia que ordena el otorgamiento de la escrituración forzosa solicitada, citándose de excepciones al promitente vendedor o sus sucesores a cualquier título por el término de diez días emplazándose por noventa días bajo apercibimiento.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
27) $ 500,00 10/pub 13767 Mar 03- v Mar 16

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA POLICIAL
LEVANTAMIENTO DE CUARTO INTERMEDIO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Delegados del día 21-12-94, llama al levantamiento de cuarto intermedio dispuesto por dicha Asamblea, a realizarse el día jueves 16 de marzo de 1995, a las 20 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

9) Compra de terreno lindero Parque Vacaciones Pinecoop.
10) Modificación del Reglamento del S.C.I.SS.SS.. e informe Comisión Reguladora.
27) $ 690,00 5/pub 14174 Mar 06- v Mar 10

VARIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MANPA SRL prometió vender a ROCOS SRL salón sito en Justicia

Nº 2358. Acreedores allí.
27) $ 460,00 10/pub 13450 Feb 22- v Mar 10

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE a la Sra. María del Pilar INFANZON ACOSTA a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 21/2/95 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (Art. 51 del Código Tributario) Sec. Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 207,00 3/pub 14243 Mar 06- v Mar 08

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE al Sr. Augusto Carlos PAULLIER DE LEON a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 24/1/95 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (Art. 51 del Código Tributario). Sec. Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 207,00 3/pub 14244 Mar 06- v Mar 08

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Otorgamiento: 8 de diciembre de 1994.
Beneficiarios: MIGUEL ANGEL PEREZ BINARDEL Y HORACIA GONZALEZ TOR.
Bien: Nº 539/005 de la 4a. sección judicial de Canelones.
Registro: Nº 743 Fº 1022 Lº 5.
Tasación: B.H.U. 1.238 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50913 Feb 20- v Mar 08

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Otorgantes: Walter Delio IRIGOITA DIAZ y Sonia Beatriz Ernst Plaván.
Bien: Inmueble padrón Nº 285, 4ta. Sec. Jud. del Dpto. de Colonia, zona urbana de la Villa de La Paz C.P.
Escritura: Rosario, 19 de enero de 1995.
Escribano autorizante: Juan Carlos Usúcar Medina.
Inscripción Registro Dptal. Traslaciones de Dominio de Colonia, Sec. Bien de Familia Nº 1 Fº 1 Lº 3.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51033 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE CUARTO TURNO

RECTIFICACION DE EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, dictada en autos: "LAINO RODRIGUEZ KAY ALMEIDA Orlando c/IASA. Cobro de salarios, licencia no gozada, aguinaldo. Ficha 191/92, se hace saber que en el edicto publicado los días 21 a 23 de febrero se padeció error en cuanto a la base del remate expresada en letras, por cuando donde se expresó PESOS URUGUAYOS SEISCIENTOS SESENTA MIL CON SESENTA Y SEIS, debó consignarse PESOS URUGUAYOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y SEIS CENTESIMOS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día veintidós de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. María de los Angeles Pereda, Actuaria Adjunta.
27) $ 210,00 3/pub 13689 Mar 03- v Mar 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

El SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE SEGUNDO TURNO, dispuso la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA INOCENCIA RAMON, DERDUQUE PERDOMO. FICHA CIVIL V. 259 BIS/1994, haciéndolo saber a todos los interesados.
Canelones, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales.
Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 13071 Feb 20- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno de Pando, en los autos caratulados: HERNANDEZ VARON o BARON LEONARDO, HERNANDEZ BARON JUAN ANTONIO, HERNANDEZ de GARCIA RAMONA o RAMONA HERNANDEZ BARON, EUSEBIO HERNANDEZ BARON, BLANCA MARY GARCIA o GARCIA HERNANDEZ, JUAN ADOLFO HERNANDEZ o JUAN ADOLFO HERNANDEZ BARON y MARIA EUSEBIA HERNANDEZ BARON. Sucesión ficha B 511/1971 por auto Nº 140 fecha 22/03/94 se dispuso la Apertura de la Sucesión WALTER MILTON GARCIA HERNANDEZ, citando y emplazando a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.
Pando, 08/12/94. Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.
27) $ 510,00 30/pub 45662 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "PANZL LANKO Fernando y FERRARI, Marianella c/ BARBOZA, Marta - Pérdida de la patria potestad y legítimación adoptiva", Ficha C 194/94, se cita, llama y emplaza a MARTA BARBOZA ALVEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos.
Las Piedras, veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51007 Mar 03- v Mar 16

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "MORALES, BEATRIZ C/GONZALEZ, LUIS EDUARDO. PENSION ALIMENTICIA", Ficha C. 91/94, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO GONZALEZ JESUS a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimietnos en caso de incomparecencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 23 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51008 Mar 02- v Mar 15

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos "FRANCO ANIBAL LORENZO Y OTROS - Declaración de ausencia - Fa. B 706/92", se hace saber que ante esta Sede se han presentado: Aníbal Lorenzo Franco, Guillermo Javier Franco, Zulma Teresa Franco y Ruben Darío Franco, promoviendo la declaración de ausencia del Sr. LORENZO EUSTAQUIO FRANCO. Y a los efectos legales de lo dispuesto por el art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Las Piedras, 23 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) $ 500,00 10/pub 13803 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMO PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Primera Sección Judicial de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos: LEONEL CAMEJO TAMBORINI. Escrituración Judicial. FC 36/94, Leonel Camejo Tamborini, solicita la escrituración de la promesa de Compra Venta suscrita entre María Josefa Peyrouiou Sanchez de Araujo y María Irma Olivera Fernández, el 20 de diciembre de 1963, e inscripta en el Registro de Promesas, el 27/2/1964, Nº 1883, Fº 6300, Lº 128. Transferido el 2/5/1990 por María Irma Olivera a María Teresita Morales, inscripto en el Registro de Promesas, el 9/5/1990, Nº 553, Fº 1040, Lº 57 y Transferido por Marta Teresita Morales y Néstor Chiarle (esposos) a LEONEL CAMEJO TAMBORINI, el 8/4/1994, inscripto en el Registro de Promesas el 27/4/94, Nº 100, Fº 123, Lº 6 del Padrón Nº 1824, Solar 1, plano del Ag. Vicente J. Romano, inscripto en Catastro de Canelones, el 23/7/1963 de la 11a. Sec. Jud. de Canelones, Terreno baldío, Superficie: 2.890 m. 89 dm. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a María Josefa Peyrouiou Sánchez de Araujo y sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura. San Ramón, 28 de Octubre de 1994, Dr. Jorge Díaz, Juez de Paz.
27) $ 1.200,00 10/pub 13857 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION DE ENSEÑANZA PUBLICA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones citada en autos: "BARTOLOTTI, CORNELIO", Herencia Yacente. Ficha Civil Voluntario No. 188/1972, se cita, llama y emplaza a todos los interesados en la misma por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles CURADOR.
Canelones, 14 de noviembre de 1994. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 55189 Feb 01- v Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Pando 1er. Turno Dr. Luis A. Delfino Vivo - Juez de Paz Subrogante del Juzgado de Paz Dptal de Pando 2do. Turno en autos caratulados; DUARTE SAYANES OLIVIA ESTHER Y OTRA C/ CAJA DE CREDITO AHORRO Y ADMINISTRACION DE PANDO. Acción Declarativa de Prescripción: Ficha 526/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presen-

tado; Olivia Esther DUARTE SAYANES y María de los Angeles ARANAGA DUARTE solicitando Acción Declarativa de Prescripción. La compareciente María de los Angeles ARANAGA DUARTE fue declarada única y universal heredera del Sr. Justo Leandro ARANAGA SCHOL, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge supérstite, Sra. Olivia Esther DUARTE SAYANES también compareciente en autos. El Sr. Justo Leandro ARANAGA SCHOL, adquiere a plazos, en el año 1954 el solar ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Paraje Empalme Olmos, padrón Nº 774, Manzana 80, Solar 21 (antes Solar 1 Manzana Nº I) con frente a las calles Juan A. Parodi y Gabriel Pereira s/n (Barrio San Cono) con una superficie de 717 metros cuadrad os, que ofrecía en venta la Caja de Crédito, Ahorro y Administración de Pando en el año 1954. El 26 de febrero de 1960, al fallecer el Sr. ARANAGA SCHOL, la posesión de dicho terreno es transferido de pleno derecho (modo sucesión, art. 1039 del Código Civil) a su esposa Sra. Olivia Esther DUARTE de ARANAGA y a la hija de ambos María de los Angeles ARANAGA DUARTE. Dicho inmueble se ha ido construyendo y hoy tiene 58 mts. cuadrados de construcción. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente el día primero de febrero de 1995. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1.700,00 10/pub 13490 Mar 02- v Mar 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Tunro, dictada en autos caratulados: "GALLOSO o GAYOSO, María del Carmen y Juana Haydée. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. F. B. 356/1994", se cita, llama y emplaza por el término de 60 días, a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los sucesores de Luis Alberto GALLOSO o GAYOSO y Catalina o Francisca GALLOSO o GAYOSO, a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 25 de noviembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 13344 Feb 22- v Mar 10

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "SANA ITURRIA, Gloria c/Gabriel Omar CABRERA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. F.C. 39/1994", se cita, llama y emplaza al Sr. Gabriel Omar CABRERA, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Florida, 2 de febrero de 1995.

Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50930 Feb 21- v Mar 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO, María Isabel. Emancipación. F. B 375/1994", se hace saber que la Srta. María Cristina RODRIGUEZ CASTRO fue emancipada y autorizada para ejercer el comercio por Resolución Nº 3179 del 8 de diciembre de 1994 dictada por este Juzgado. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 13 de febrero de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50933 Feb 21- v Mar 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la suceción de ARGEMIRO ALVAREZ VAZQUEZ Ficha 503/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días y a la señora FILOMENA ALVAREZ PAZ para que comparezca dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de febrero de 1995.

Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 14135 Mar 06- v Mar 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Segismundo Juvenal Luis Franco, Fa. 698/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Maldonado, 23 de diciembre de 1994.

Nelson Richart, Actuario

27) $ 400,00 10/pub 14132 Mar 06- v Mar 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PAGES BIANCHI, Fa. B/517/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13811 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HAIDEE ALONZO o ALONSO, Fa. B/555/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 10 de febrero de 1995.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13813 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA DELIA VIRE DE VIGNOLO, Fa. B/385/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 9 de noviembre de 1994.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13814 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DOMINGO RESSIO GALLI, Fa. B/3/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de febrero de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13816 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LORENZA ALASIO o ALASSIO GARCIA, Fa. B/485/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de febrero de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13818 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO RATH PROSP o PROPS, Fa. B/527/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13986 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BALDI CAMBLONG, Fa. B/503/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13989 Mar 03- v Mar 16

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ORLANDO ZARDO DEAGUSTINI, F. B/298/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de noviembre de 1994.

Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13136 Feb 21- v Mar 09

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE RAMON DOTE o DOTTI BOGLIACCINI o BOGLIACHINI, F. B/584/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13815 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER FRANCISCO ALMACIO RODRIGUEZ, F. B/550/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13817 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ELIDA MATTIAUDA CURTI DE DAGLIO, F. B/600/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de febrero de 1995.

Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13819 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SICA MILANO, ANTONIA MATILDE y GIANI FIRPO, LUIS AGUSTIN, B/542/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de diciembre de 1994.-

Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 13820 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO LINO CARBO o CARVO GIOSSA, F. B/2/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 15 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13821 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA VUILLE DOYENART o DOYHENARD, F. B/ 586/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13987 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA LUCIO MIGNACO FERREIRA, F. B/ 590/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13988 Mar 03- v Mar 16

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, en los autos caratulados "DEMOV o DIMOV BARBAROV DEMETRIO. SOLICITA ESCRITURACION FORZADA. Ficha "B" Nº 447 Año 1994", se cita, llama y emplaza a fin de que comparezcan a estar a derecho, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, FRACCION DE CAMPO y DEMAS MEJORAS, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Colonia Tomás Berreta, Padrón Rural Nº 1598, que según plano del Agrimensor Raúl Villalba de fecha de Marzo de 1945, inscripto con el Nº 116, el 2 de Abril de 1945 en la Oficina Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 48 Hectáreas, 5989 metros, 2732 centímetros, está señalada con el Nº 64 que se deslinda así: Al NORTE, recta de 750 mts. 24 que la separa de la Fracción Nº 63 hoy padrón Nº 1597; al ESTE recta de 581 mts. 36 que la separa de la Fracción Nº 52 hoy Padrón Nº 1586, al SUR recta de 766 mts. 53 dando frente a camino de 20 mts. y al OESTE recta de 766 mts. 53 que la separa de la Fracción Nº 60, padrón Nº 1594 y de parte de la Fracción Nº 61, padrón Nº 1595, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos 6 de febrero de 1995. Juan Carlos Plorutti. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.
27) $ 1.400,00 10/pub 13510 Feb 23- v Mar 13

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 1er. Turno de Rivera, en autos: EMILIA BROCHI PEREIRA DE CAVALHEIRO e ISIDORO BROCHI PEREIRA. SUCESION. Fa. B 167/79, se cita, llama y emplaza a HERMINIA BROCHI PEREIRA, FERMINIA BROCHI PEREIRA; BEATRIZ BROCHI PEREIRA, HERBEL BROCHI PEREIRA, RUBEN BROCHI PEREIRA; ANTONIO MARTIN BROCHI PEREIRA, MAXIMO BROCHI PEREIRA, VILDA BROCHI PEREIRA, ELSA VILLALBA BROCHI; MARY BROCHI PEREIRA e ISIDORO BROCHI PEREIRA y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Rivera, 23 de noviembre de 1994. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 13728 Mar 03- v Mar 16

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "FREITAS Orfilia c/Luis E. GOMEZ. Investigación de Paternidad", Ficha C-129/94, se cita, llama y emplaza por el técnico de 90 días a Luis E. GOMEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 3 de febrero de 1995.
Esc. GABRIEL MACEDO.
ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50849 Feb 17- v Mar 07

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL c/ DORALIZA DE GANDOLFO Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha A/190/94, se cita, llama y emplaza a DORALIZA DE GANDOLFO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera 2 de febrero de 1995. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51000 Mar 02- v Mar 15

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ VENTURA DE CASTRO, Nelson. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 464/94, se cita y emplaza a Nelson Ventura De Castro, con domicilio desconocido, a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1º de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50925 Feb 21- v Mar 09

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ DE CASTRO RODRIGUEZ, Juan Carlos. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 102/94, se emplaza por este medio en legal forma y por el plazo legal a Juan María De Castro, Ana Cecilia De Castro García, Juan Fernando De Castro García y Patricia Isabel De Castro García, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con el que se seguirá este proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1º de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51051 Mar 06- v Mar 17

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ DE CASTRO, Juan Ma. y otro. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 456/94, se cita y emplaza a los sucesores de Juan María De Castro y Juan Carlos De Castro a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 7 de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51052 Mar 06- v Mar 17

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: RIVERO, PABLO. Concurso Civil". Ficha A/281/1993, se hace saber que por auto Nº 2850 de fecha 28/12/94, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede Judicial, sita en Justo Pastor Sotura Nº 1234, el día 16 de Marzo de 1995 a las 14 horas. Se hace saber que los documentos y la propuesta presentada por el concursado, así como los informes a los acreedores se encuentran a disposición de los mismos en el local del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
27) $ 700,00 10/pub 14101 Mar 03- v Mar 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA BARRETO RECARTE, Ficha B/417/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, noviembre 14 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 400,00 10/pub 13502 Feb 23- v Mar 13

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ORBEN S.A.
Aumento de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/7/94 se aumentó el capital social a la suma de $U 7.000.000 (art. 362 ley 16.060).
28) $ 2.700,00 10/pub 12866 Feb 17- v Mar 07

SCHERING PLOUGH S.A.
Aumento de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/6/94 se aumentó el capital social a la su0. (art. 362 ley 16060).
28) $ 2.700,00 10/pub 14156 Mar 06- v Mar 17

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

SANGUINETTI ONETO, MARIA MATILDE o MARIA MATILDE GLADYS, (Ficha S/382/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14304 Mar 07- v Mar 20

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN CERDA SOUZA, (Ficha S/17/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14287 Mar 07- v Mar 20

QUINTO TURNO

RAMONA BREIJO VALIÑO, (Ficha 619/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14286 Mar 07- v Mar 20

HECTOR JULIO o HECTOR JULIO MARIANO ZUNINO LIMONGI o LIMONGE, (Ficha F/7/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14328 Mar 07- v Mar 20

SEPTIMO TURNO

ADA BRUNET GALLO, (Ficha S/13/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14305 Mar 07- v Mar 20

DECIMO TURNO

FERNANDO JUAN o FERDYNAND JUAN o FERNANDO DZIADOSZ BUGIELSKI, (Ficha F 657/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14220 Mar 07- v Mar 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

SEVERINO GOMEZ GOMEZ, (Ficha A/543/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14306 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GREGORIO GUEVARA BRAGA, (Ficha S 566/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14298 Mar 07- v Mar 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ARTURO IGNACIO VIDAL PRADO, (Ficha 800/A/1994).
Pando, 8 de febrero de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51065 Mar 07- v Mar 20

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

VICENTE MARIA BRUNO GIANI, (Ficha B 443/1994).
Florida, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14269 Mar 07- v Mar 20

ROBERTO BELTRAN REGINA GONZALEZ, (Ficha B 415/1994).
Florida, 16 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14270 Mar 07- v Mar 20

MAURICIO GORDANO o GORDAN BOTTA, (Ficha B 11/1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14272 Mar 07- v Mar 20

WALTER MARINO SEIJAS SCABINO, (Ficha B 9/1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14273 Mar 07- v Mar 20

FELISBERTO HUGO BENTANCOR TREZZA, (Ficha B 444/1994).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14274 Mar 07- v Mar 20

FELIX ERASMO CASAVIEJA o CASAVIEJA MANSILLA, (Ficha B 8/1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14275 Mar 07- v Mar 20

LUIS BERNARDO DOGLIOTTI PALLEIRO, (Ficha B 410/1994).
Florida, 16 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14276 Mar 07- v Mar 20

DOMINGO ALEJO BOSQUE COLOMBO, (Ficha B 200/1994).
Florida, 19 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14281 Mar 07- v Mar 20

DE TERCER TURNO

BLANCA IDA D'ELIA TEPERINO, (Ficha B 9/1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14268 Mar 07- v Mar 20

DELFINO FELICIANO GALVAN GUERRERO, (Ficha B 2/1995).
Florida, 20 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14271 Mar 07- v Mar 20

WASHINGTON SILVA FRAYGOLA, (Ficha B 435/1994).
Florida, 23 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14277 Mar 07- v Mar 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURORA PAREDES BRUN o DEBRUN, (Ficha B 1083/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14251 Mar 07- v Mar 20

FLORENCIO TECHERA, (Ficha B 1096/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14252 Mar 07- v Mar 20

JOSEFA EUFRONIA CARDOZO VIERA, (Ficha B 419/1994).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14253 Mar 07- v Mar 20

JUANA MORENO CARABALLO, (Ficha B 1/95).
Treinta y Tres, 8 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14254 Mar 07- v Mar 20

FELIPA SUAREZ CORREA y MARIA ISABEL BULGARELLI SUAREZ, (Ficha B 1006/1994).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14255 Mar 07- v Mar 20

EDOLFICO MARTINEZ, (Ficha B 280/1994).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14256 Mar 07- v Mar 20

EUSTAQUIO ESNAL GADEA, (Ficha B 1088/ 1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14257 Mar 07- v Mar 20

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MACARA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 13 de marzo de 1995, a la hora 18 en primer llamado, segundo llamado: hora 18.30 en el local de la calle Salvador Ferrer Serra 2015 a fin de tratar el siguiente orden del día: Designación de Directorio y de un accionista para firmar el acta de Asambleas.
A solicitud de accionistas.
03) $ 92,00 1/pub 14303 Mar 07- v Mar 07

TABAMARK S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por el presente se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 23 de marzo de 1995, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en Avda. Rondeau 2060, para considerar el siguiente Orden del Día:
1 - Consideración de la Memoria Anual.
2 - Informe de la Sindicatura.
3 - Consideración del Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período finalizado el 30 de noviembre de 1994.
4 - Destino de los resultados del ejercicio.
5 - Elección del Directorio.
6 - Elección del Síndico.
7 - Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta conjuntamente con el Director Gerente.
03) $ 414,00 3/pub 14309 Mar 07- v Mar 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

YIC CARLOS RIVERA y SEDARRI MARTA ALICIA (Ficha: 441/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14331 Mar 07- v Mar 20

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ISABEL ORCASBERRO GOMEZ DE FREITAS y PABLO CARLOS SIMETO BOVE (Ficha: D/9/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14329 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMO TURNO

FERNANDO ORCASBERRO GOMEZ DE FREITAS y MARIA SERRANA VARELA VIÑUELA (Ficha: D/2/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14330 Mar 07- v Mar 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER SINFOROSO FERREIRA VAIRO y MARTHA ELENA FAGUNDEZ GUERRA (Ficha: B 227/88).
Florida, 9 de agosto de 1988.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14279 Mar 07- v Mar 20

SEGUNDO TURNO

ROVER WALTER PEREZ CLAVIJO y MARIA ISABEL AMARO RUIZ (Ficha: A 440/1994).
Florida, 14 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14280 Mar 07- v Mar 20

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO CALZADA BARREIRO y ANGELA MARIA DE LA CONCEPCION BUENO (Ficha: A 309/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 15 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51057 Mar 07- v Mar 20

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "ARBALLO VALIENTE WILMA CON SANCHEZ NESTOR WALTER. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS. FICHA D 469/94", se cita, llama y emplaza al Sr. NESTOR WALTER SANCHEZ, a que comparezca a estar a Derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51058 Mar 07- v Mar 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, MARTHA ELIS C/ ACUÑA, LUIS ALBERTO - DIVORCIO" D 517/94, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO ACUÑA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en el término de 90 días. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 14296 Mar 07- v Mar 20

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "CABALGANTE, Nelly Teresa c/ José Pedro VARELA. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 387/1994", se cita llama y emplaza al Sr. José Pedro VARELA, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 3 de febrero de 1995.- Teresira Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51055 Mar 07- v Mar 20

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "SEGOVIA PINTOS Celina c/Héctor MEDINA MIERES. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. Ficha B 828/ 1994", se cita, llama y emplaza al Sr. Héctor MEDINA MIERES cuyo domicilio se desconoce a estar a derecho en estos obrados, por el PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento de designársele

defensor de oficio.- A los efectos de estas publicaciones se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres, 13 de febrero de 1995.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51054 Mar 07- v Mar 20

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza al Sr. HECTOR SQUIERA (N.U. 357.198), a que comparezca en la Asesoría Sumarial de ANTEL, Colonia 1932 Piso 2, a los efectos de tomar VISTA de las actuaciones - Sumario Nº 1207/94 dispuesto por Resolución Nº 71/94 de 2 de setiembre de 1994 de la Asesoría Letrada General.

Exp. 357.198/8 Asesoría Sumarial - Gladys Cardozo de Bazzano.

Dra. Hilda Bruno, Gerente de Sector Asesoría Sumarial ANTEL.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 51070 Mar 07- v Mar 09

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA DR. JOSE LUIS BADO

Montevideo, 25 de enero de 1995.
EMPLAZAMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 y por el Decreto 241/969 del 20 de mayo de 1969, se emplaza a Sandra de Sosa, a comparecer dentro del término de 3 días al Instituto de O. y Traumatología, a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.

Dr. Carlos Suero Castro, Director Inst. Ort. y Traumatología.

08) $ 276,00 3/pub 14283 Mar 07- v Mar 09

INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA DR. JOSE LUIS BADO

Montevideo, 25 de enero de 1995.
EMPLAZAMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 y por el Decreto 241/969 del 20 de mayo de 1969, se emplaza a Manuel Alvarez, a comparecer dentro del término de 3 días al Instituto de O. y Traumatología, a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo.

Dr. Carlos Suero Castro, Director Inst,. Ort. y Traumatología.

08) $ 276,00 3/pub 14284 Mar 07- v Mar 09

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en autos caratulados: "DEAMBROSIS, RODOLFO. INCAPACIDAD. FICHA C 334/94", se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 186, de fecha 16 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO HECTOR DEAMBROSIS MARTINS, designándose curador propietario a Jorge Deambrosis, quien aceptó el cargo el día 20 de febrero de 1995. Montevideo, 22 de febrero de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

10) $ 400,00 10/pub 14288 Mar 07- v Mar 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "Díaz, Walter Leonardo. INCAPACIDAD", Ficha 1547/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Walter Leonardo Díaz, habiéndose designado curador a su madre Mirtha Díaz. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 6 de febrero de 1995.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51066 Mar 07- v Mar 20

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Bruno Santin Cagnoli en los autos caratulados: "SANTIN CAGNOLI, Bruno. Información de Vida y Costumbres, Ficha: V D 1478/94, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Juan Scaffo y Jorge Pérez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 2 de marzo de 1995. Esc,. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 14332 Mar 07- v Mar 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 7 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ELBIO ROGELIO DUPONT, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tajamar 143 P. de la Arena y ELSA IRIS MUNIZ, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Tajamar 143 P. de la Arena.

JUAN PABLO de MARSILIO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lautreamont 4083 y LISEL ESTELA LORIETO, 37 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Cayetano Silva 4169 E.

GUSTAVO ADEMAR AGUILAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yamandú 5517 y MARIA ELENA SCARLATINO, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yamandú 5517.

OFICINA No. 2

GABRIEL ALEJANDRO BEBANZ, 30 años, soltero, aux. enfermería, oriental, domiciliado en Lima 1617 y ANDREA CHERNIC, 22 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en José Mª Silva 4171.

DANIEL BANCALARI, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rivera 3117/28 y MARIA ELENA GALVAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3177/28.

OFICINA No. 3

OSCAR NELSON CANAPA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canope 5390. Manga y ERCILIA ROSSANA de LEON, 21 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada en Lecoq 1521 F/98.

RICHARD VALERIO CARDOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 4007 y MARIA TERESA ROSALES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Salustio 4007.

DANIEL OVIDIO CASTRO, 18 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Bufa 2647 y DARLIG VANESSA CHAVEZ, 15 años, sol-

tera, labores, oriental, domiciliada en Pernambuco 2092.

RAUL FRANCISCO CLERMONT, 30 años, divorciado, mecánico, orienal, domiciliado en Calle 1 1920 Melilla y BETTY ELISA CORREA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 1 1920 Melilla.

LEONARDO SELIAR CAMPANA, 21 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado en Magallanes 1217 y ESTELA VARGAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Martínez Trueba 1290.

JOSE WILMAN CUSTODIO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Instrucciones 1170 C/4 y LILIAN JACQUELINE PONCE, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 1170 C/4.

ALVARO FABIO CRUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 5018 y ELIZABETH PINTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 5018.

OFICINA No. 4

GUALBERTO MARCELO FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elba 4176/2 y ESTELA VERONICA CASTILLO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Porongos 2871/101.

JOSE ARIEL FERREIRA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en ADELA NALERIO, 55 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Estomba 3514.

ALBERTO SALVADOR LOIS, 38 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 1532 y SILVIA ARACELI CABRERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Lamas 3634/4.

LUIS ALBERTO FLORES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Olivera 3936 y SHYRLEY NOELIA HALO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Democracia 2273.

FERNANDO ANDRES FEIJOO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Bauzá 3564 y MARIA LUCIA SEVERI, 31 años, soltera, asis. social, oriental, domiciliada en Fco. Bauzá 3564.

OFICINA No. 5

JUAN JOSE SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5910 y PATRICIA ELIZABETH ARAMBILLETE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. del Petral 5948.

JUAN LUIS HERNANDEZ, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Carlos Ott 1950 y DORA ACLAND, 75 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Carlos Ott 1950.

CESAR DANIEL GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5441 y LAURA GRISELDA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edison 5441.

ALEJANDRO GIL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gurméndez 2268 y ERIKA DANIELA CURBELO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cayambé Block F-042.

ALDO JESUS GOMEZ, 39 años, soltero, agronómo, oriental, domiciliado en Octavio Lapido 1125 y LAURA ANGELICA GARRIDO, 35 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Santana 1729.

LEONARDO GABRIEL GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 4011 y MARYSOL MENDIETTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Indalecio Chenaut 4029.

ERNESTO VLADIMIR GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuaró 3071 y KARLA XIMENA MONTILLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hervidero 2811-6.

OFICINA No. 6

JULIO CESAR MENZZEROTOLO, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1379 y ARACELIA dos SANTOS, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Estados Unidos 2593.

DARIO MORALES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 1836 y GIOVANNA LYDIA MORANDO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4080/ B 201.

JOSE OSVALDO MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4466 y LILIANA ANDREA COSSATTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Serratosa 3947 B/3.

CEFERINO ESTANISLADO MILA, 44 años, divorciado, militar (R), oriental, domiciliado en Espinillo 1347 Bis/9 y ZULMA de los ANGELES CORE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 2575.

OFICINA No. 7

ERNESTO DANIEL PORTAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 15 Calle 3 - 7342 y DANIELA ZANOLLI, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 15 calle 2 -7371.

OFICINA No. 9

EDUARDO LUIS SERRA, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Izcúa Barbat 1195-301 y MARIA VIRGINIA ABENTE, 27 años, soltera, ing. agronómo, oriental, domiciliada en Cavia 2688.

JORGE OMAR SOSA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 1085 ap. 601 y CATERINA MUSSE, 28 años, soltera, licenciada comun., oriental, domiciliada en Av. Brasil 3141 ap. 502.

OFICINA No. 10

CESAR RICARDO VAUCHER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 1176-201 y CLAUDIA DANIELA COLDEBELLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1526-802.

MIGUEL JULIO VANZELLA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé Nº 3829 bis y SHIRLEY IRENE PEREZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sorata Nº 3807 ap. 1.

DIEGO RODOLFO TRAVERSARO, 36 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 732/401 y ALICIA RIOS, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1236/5.

CARLOS EDUARDO NOBRE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 855/306 y SUSANA SANROMAN, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1937.

PABLO ROBERTO TECHEIRA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1715/104 y ADRIANA SUSANA ZUNDL, 32 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Robinson 3539.

FERNANDO SAUL TUDURI, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pascual Costa 3271 406 y ALEJANDRA ZITO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pascua

14) $ 68,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos: "FIGUEREDO VAZQUEZ Lauro Ramón. PRESCRIPCION". Fa. A 696/94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Lauro Ramón FIGUEREDO VAZQUEZ iniciando acción de PRESCRIPCION del bien inmueble ubicado en la primera sección judicial del departamento de TREINTA Y TRES, zona URBANA, PADRON Nº 1051 y que según PLANO del Agr. Juan Bonia del 26 de agosto de 1960 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 26 de agosto/60 con el Nº 1535, con un AREA de 922 mts. 1365 cta. y se DESLINDA: al NOR-OESTE frente a calle Pantaleón Artigas casi calle Manuel Freire; al NOR-ESTE lindando con los padrones 1052 y 5783; al SUR-ESTE lindando con los padrones 1056 y 1057; y al SUR-OESTE con los padrones 4895, 4920 y 1050. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en el citado bien y especialmente a los linderos, por el término de 90 días, a que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quién se seguirá este proceso. Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1994. Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.100,00 10/pub 14259 Mar 07- v Mar 20

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JULIO CESAR SILVA FERREIRA solicita la inscripción de 19 fotografías de Carlos Gardel, numeradas del Nº 3 al 21 inclusive, de los cuales se declaró autor.
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 14245 Mar 07- v Mar 20

PABLO DANIEL VERA ROSO solicita la inscripción del Album musical titulado "LA ULTIMA NOCHE SOLOS" del cual se declara autor.
Montevideo; 9 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 14335 Mar 07- v Mar 20

SILVANA ARRARTE CARRIQUIRY solicita la inscripción del video titulado "POLITICA DE EMPLEO", del cual se declaró autora.
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 14334 Mar 07- v Mar 20

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de JORGE WILLAMS PERUCHENA (B. 282/94), en el siguiente sentido, donde dice en el cuerpo del acta "...hijo natural de desconocido y Estela Peruchena de Gomes, Oriental...", debe decir "...hijo natural de desconocido y Estela Peruchena de Gomes, Brasileña...". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 de febrero de 1995. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51053 Mar 07- v Mar 20

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE DECIMO TURNO

Horacio Piñeyro Castellanos
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez del Trabajo de 10º Turno, en los autos "FERNANDEZ ROMERO, Manuel C/ IMPRESORA SCHNEK S.A., Juicio Ejecutivo"- Ficha: D/158/94, el Rematador Horacio Piñeyro Castellanos (Matr. 3653. RUC 211224630014) el día 14 de marzo a las 15 hs. en Cuareim 2092, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 TROQUELADORA MARCA VICTORIA Motor 2031, EQUIPO EPSON - NMB 70302330 C/ EQUIPO Nº 115196 C/TECLADO Y PANTALLA, IMPRESORA LX800 Nº 10267219; EQUIPO EPSON completo Nº 71204432, IMPERSORA EPSON Nº 1700/2666, IMPRESORA EPSON Nº 1024458.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional en el acto de remate. 2) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escritura, la comisión de compra, impuesto e IVA dle Rematador (3,99%), el impuesto a las comisiones del 2%, ley 16.320, art. 391, y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e IVA del Rematador (1,33%) y demás que la ley pone a su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a veintitres de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) $ 360,00 3/pub 14313 Mar 07- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5ºTurno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/ PEREIRA FRANCHINI RICARDO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 126/93, se hace saber que el próximo 10 de marzo a las 11 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo sita en la 6º Sección Judicial de San José, paraje "Isla del Francés" zona rural padrón Nº 24, que según plano del Agr. Alberto Raffo del 11.10.48, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 646 el 13.10.48, consta de una superficie de 60 hás. 5380 mts. 60 dms. y se deslinda dentro del perímetro de la Isla Solsona o del Francés: al E. el Rio Santa Lucía, al O. el Rio San José y al N. una línea quebrada compuesta de 3 rectas, la 1a. parte del Rio Santa Lucía, corre de E. a O. y mide 281 mts. 20 cms.; las otras 2 corren de S. a N. y miden 195 mts. 52 cms. y 160 mts. 30 cms. respectivamente, terminando en el Río San José, lindando las 3 rectas con el padrón Nº 9454, llegando en su límite S. a la confluencia de ambos rios nombrados.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.) y el impuesto departamental 3% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 24 de 1995.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
20) $ 660,00 3/pub 14319 Mar 07- v Mar 09

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/BARBOZA , BEKER .- Ejecución Prendaria" Ficha Nº 9/591/90, se hace saber que el día 13 de marzo del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Guayabo Nº 1730, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013 , a la venta en pública subasta, al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente bien : Automóvil Chevette, matrícula B.1 10241, padrón Nº 10.241 ,ambas del departamento de Maldonado.(BASE: 5.333) .Motor No. J14H004161 a Nafta. SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II)Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.4%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2% . III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.76%. IV) La existencia de la deuda que surge del certificado expedido por la Intendencia Municipal de Maldonado.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 22 de febrero de 1995. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
20) $ 360,00 3/pub 14293 Mar 07- v Mar 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/CELOPRINT S.A. HABERER, VALTER Y SIMON DE HABERER, GRETA.- Ejecución Prendaria" Ficha Nº 21/221/93 se hace saber que el día 17 de marzo del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Piedra Alta Nº 1672 se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013 y presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes : Una máquina rotativa para impresión de polietileno, papel celofan y papel aluminio marca "VENUS", origen Argentina, Nº 293, equipada con motor eléctrico 3 HP-H.C.S 1.325.100 Nº 561/1519-1600 r.p.m., con variador electrónico de velocidad, tablero de controles y botonera de comandos, ancho de impresión 800 mm.- Medidas de la máquina 6.50 m por 1.40 m por 2.10 m.-
SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II)Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.4%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2% . III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.76%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 20 de febrero de 1995.-
Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) $ 420,00 3/pub 14295 Mar 07- v Mar 09

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados

"NICOLAS GONZALEZ TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A C/AGROMAX Rec. Firma" Fa. 93/21/205, se hace saber que el próximo 8 de marzo a las 16hrs. en el local de Yaro 1121, con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, mat.1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación :U$S 2.860,la siguientes mercadería embargada en autos:780 bolsas (39.000 kgrs.) de hiperfosfato granulado 0-12-5-29. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y dolares americanos. 2º) Que serán de su cargo los gastos de comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 13.40% más el 2% ,impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de febrero de 1995.- Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) $ 120,00 1/pub 14317 Mar 07- v Mar 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/BONANATA FRANCISCO .-Juicio Ejecutivo" Ficha Nº 23/190/91, se hace saber que el día 13 de marzo del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Guayabo Nº 1730, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien : Automóvil marca Volkswagen, modelo Passat LDE 383,año 86 matrícula actual No. 853.392, anteriormente la No. 244.922, padrón Nº. 338.235 , del departamento de Montevideo.-
SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II)Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.4%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2% . III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador; o sea el 2.76%. IV) La existencia de la deuda que surge del certificado expedido por la Intendencia Municipal de Maldonado.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, veinte de febrero de 1995.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) $ 360,00 3/pub 14294 Mar 07- v Mar 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

Rafael Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno dictada en autos caratulados:"FACTOR S.A. c/ DI NATALE, Gustavo - J. Ejecutivo" Ficha 1991/89, se hace saber que el póximo 29 de marzo del corriente desde las 16 hs. en el local de la calle Yaro 1121 el Rematador Rafael Ladaga, matrícula 1351, RUC. 210354410016, sacará a la venta en remate público sobre los 2/3 de su valor de tasación ($166.67) y al mejor postor: un equipo pasacasette Stereo, "Pilot" con bandeja pasadiscos N. 18.18001 y dos parlantes, embargado en autos. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13.40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado; 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2.66% del precio rematado. Montevideo, 20 de febrero de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

20) $ 100,00 1/pub 14314 Mar 07- v Mar 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Rafael Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 17o. Turno dictada en autos caratulados "Roberto Jover Etchemendy c/ Luis González - Juicio Ejecutivo" Ficha 1588/83 se hace saber que el próximo 8 de marzo del corriente desde las 17 hs. en el local de la calle Yaro 1121 el Rematador Rafael Ladaga, matrícula 1351, RUC. 210354410016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor: un T.V. "PHILLIPS" 12 ' blanco y negro, embargado en autos. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13.40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado; 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2.66% del precio subastado. Montevideo, 23 de febrero de 1995. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) $ 100,00 1/pub 14316 Mar 07- v Mar 07

DE DECIMONOVENO TURNO

Rafael Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19o. Turno dictada en autos caratulados: "Mirbe T.V. c/ González, Susana - J. Ejecutivo, Ficha 1324/91, se hace saber que el próximo 8 de marzo del corriente desde las 16hs. en el local de la calle Yaro 1121 el Rematador Rafael Ladaga, matrícula 1351, RUC. 210354410016, sacará a la venta en remate público sobre los 2/3 de su tasación ($200.-) y al mejor postor: un reproductor "FAIR MATE" No. 004001325, embargado en autos. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el 20% en efectivo por concepto de seña; 2o.) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13,40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado; 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2.66% del precio rematado. Montevideo 2 de marzo de 1995.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.

20) $ 100,00 1/pub 14315 Mar 07- v Mar 07

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

-EDICTO-Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PERRIN S.A. c/ COLI MAZZA, Hector Conrado -Juicio Ejecutivo-" Fa. C/436/92 se hace saber que el dia 13 de marzo del corriente a las 15 hs., en el local de la calle Guayabo Nº 1730, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martinez, Matricula Nº 1563, RUC 211283440013, a la venta en pública subasta, al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, de los siguientes bienes muebles: a) Televisor Marca J.V.C. color 20 pulgadas, C 204-39566 (Base: $ 400); b) Automóvil Marca: CITROEN Modelo AMI 8 Ellysee, Año 1977, Matrícula Nº 178.657, Matrícula actual Nº 237.825, Padrón Nº 253.307 (Base: $ 6.400).- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como asi también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13,4% impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%.- III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2,76%.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo dos de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

20) $ 420,00 3/pub 14292 Mar 07- v Mar 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - PANDO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE 2º TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, en los autos MOZO ADRIAN FELIX C/ SANGUINETTE IVES JOSE JUICIO EJECUTIVO. FICHA 780/92.- Se hace saber que el día 17 de marzo de 1995 a las 15.00 en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, sito en calle Treinta y Tres, entre José Pedro Varela y Wilson Ferreira.- El rematador Adhemar Onesti, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el señor Alguacil procederá a la venta en remate público por la 2/3 partes de su tasación, que son $U 3.533.33 del bien mueble camión marca Ford, Modelo 51 empadronado con el No. 60647 matriculado con el No. A- 1621071 de Canelones, con motor BMC No. 4-98VBAK120N2506 a gas oil de 4 cilindros.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo y en moneda nacional.- Que será cargo del comprador la comisión e impuesto del rematador o sea el 18.89 %, al igual que otros gastos que se originen.- Que será cargo del expediente la comisión e IVA del rematador o sea el 2.44%.- Los títulos de propiedad se encuentra a la orden de los interesados en la oficina actuaria de dicha sede judicial.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando, marzo 2 de 1995.- Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

20) $ 240,00 2/pub 14282 Mar 07- v Mar 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos:"B.R.O.U. c/ Abayubá GARCIA MANDIAN Y OTRA.JUICIO EJECUTIVO"Fa. A 245/94,-se hace saber que el día 28 de abril de 1995,a la hora 15,en las puertas de este Juzgado,Juan A.Lavalleja 1300 el martillero Ruben Barreto Eguren,asistido por la Sra.Alguacil sacará a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor,los siguientes bienes:-Una IMPRESORA MINERVA manuel KOBOLD.-//Una IMPRESORA MINERVA manual EXITO.-///Una GUILLOTINA KRAUS con

2 hojas de corte.-///Un BURRO con 10 Cajas.-// Y 65 quilos de TIPOS.-///SE PREVIENE:-1)Que el mejor postor deberá al serle aceptada su oferta,depositar el 15 % de la misma,más los gastos y comisiones e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador,deberán ser aportados por el adquirente.-2)Que los bienes se encuentran PRENDADOS a favor del Banco Republica O. del Uruguay,Sucursal T. y Tres.- Treinta y Tres,12 de diciembre de 1994.-Dra.M.Florencia di LORENZO.ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 270,00 3/pub 14260 Mar 07- v Mar 09

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SARANDI LIMITADA
Cesión de cuota y modificación

Contrato: 13 de setiembre de 1993.
Inscripción: Nº 21, Fº 23 de Contratos.
Cedente: Sergio Miguel FERNANDEZ GUIACHERO.
Cesionarios: Gerardo Alfredo BRACCO BENTANCOR y María Cristina GOMEZ MARTINEZ.
Administración: Gerardo Alfredo BRACCO BENTANCOR.
Sede: Machado Ribas Nº 857 - Sarandí Grande.

22) $ 405,00 1/pub 14278 Mar 07- v Mar 07

"SAN EDUARDO SRL"

Contrato: 1º de octubre de 1994.-
Inscripción: Nº 375 Fº 1431/1439/1994 Canelones.
Socios: ROBERTO TORRES BEN, EDUARDO SOCA PEÑA, ROSA CAMILA GUERCHIA SILVA, OSVALDO IGNACIO AREOSA SABANES.
Capital: $ 4.400; Roberto Torres, Rosa Güerchia y Osvaldo Areosa, 28 cuotas de $ 44 cada uno; Eduardo Soca: 16 cuotas de $ 44.
Objeto: Importación y comercialización de productos veterinarios y agropecuarios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Indistinta.

22) $ 540,00 1/pub 14285 Mar 07- v Mar 07

VIENA S.R.L.

Contrato: 2/1/95.
Inscripción: No. 137 Fo. 179/80 Lo. 1 Legajo 8052/91.
Cedentes: José Grimberg, 20 cuotas y Dagoberto Hernández Bernassa, 5 cuotas.
Cesionario: Carlos Panteleón Sánchez Scalone, 13 cuotas y María Luz Núñez Sánchez, 12 cuotas.

22) $ 405,00 1/pub 14299 Mar 07- v Mar 07

FLORIDA NEGOCIOS RURALES S.R.L.

Lugar y fecha: Florida, 17/04/1993.
Inscripción: Reg. Comercio Florida No. 14 Fo. 15/1993.
Objeto: remates, negocios rurales, importación, exportación.
Capital: $ 3.000,00 en cuotas de $ 300,00.
Socios: Ruben Felipe URCHITANO SARLA con 5 cuotas de capital y Javier Federico CASSARINO MORATORIO con 5 cuotas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: ciudad de Florida.
Administración: ambos socios conjuntamente.

22) $ 540,00 1/pub 14301 Mar 07- v Mar 07

FLORIDA NEGOCIOS RURALES S.R.L.
CESION DE CUOTA

Lugar y fecha Florida 25 de julio de 1994.
Inscripción: Registro Comercio de Florida No. 31 Fo. 35-04/08/1994.
Cedente: Javier Federico CASSARINO.
Cesionaria: María Sandra PASTORINI LORIER.
Objeto: cinco cuotas de capital.
Modificación: administración a cargo exclusivo de Ruben Felipe Urchitano.

22) $ 405,00 1/pub 14302 Mar 07- v Mar 07

LIBRERIA SELECTA EDITORIAL S.R.L.
Cesión de Cuotas

Otorgamiento: 16 de febrero de 1995.
Inscripción: Nº 253 Fº 329 Lº 2.
Cedente: Fernando Masa Mariño.
Cesionaria: Amable Mariño Coence.
Cuotas cedidas: todas las que tenía en dicha Sociedad.

22) $ 405,00 1/pub 14307 Mar 07- v Mar 07

GRUPO DIMENSION S.R.L.

7.2.95 inscripto 20.2.95.
Nº 275; Fº 363; Lº1.
3 años prorrogables.
$ 6.000.- en 60 cuotas.
Clara Gabriela Pérez Sambucetti, Nancy Elvirita Rodríguez Pensado y Jorge Pérez Piñeyrúa. 20 cuotas cada uno.
Montevideo.
Servicios de marketing y servicios anexos por cuenta propia y de terceros. En cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos civiles y comerciales, industriales y administrativos.

22) $ 540,00 1/pub 14325 Mar 07- v Mar 07

BORIZ LTDA.
CESION CUOTA

Contrato: 6-10-1994.
Inscr.: No. 2173 Fo. 3143 Lo. 2 Legajo 1542/94.
Cedentes: IZQUIERDO NUNEZ, Ildes, BORGES FAGUNDEZ, Henry Daniel.
Cesionarios: BERRUTTI INFANZON, Mario (13 cuotas), EYHERAGARAY SANCHEZ, María Cristina (13 cuotas), MARTINEZ BAUTISTA, Ernesto Julián (12 cuotas), GIALLORENZO EYHERAGARAY, Verónica (12 cuotas).
Administración: Berrutti, Eyheragaray, Ma. Cristina conjunta.

22) $ 405,00 1/pub 14333 Mar 07- v Mar 07

"EL LUTE S.R.L."

CONTRATO: 22/diciembre/1994, insc. No. 167 Fo. 216 Lo. 1.
SOCIOS: JACINTO CURBELO PEREYRA, JUAN CLADERA COHN y JORGE ROSA FERNANDEZ.
Capital: $ 4.200.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Objeto: Explotación locales comerciales: café, bar, pub.
Administración: dos socios cualesquiera.

22) $ 405,00 1/pub 14336 Mar 07- v Mar 07

CLEAR SRL
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato original: 1/2/1993.
Contrato de Cesión: 14/12/1994.
Inscripción: 26/12/1994.
No. 2302; Fo. 3478, 3479; Lo. 3 de Contratos, Legajo 1279/93.
Cedente: Miguel Angel Fontes Mora.
Cesionarios: Hugo Grossi Narancio y Marta Grossi Narancio.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hugo Grossi Narancio.

22) $ 405,00 1/pub 14337 Mar 07- v Mar 07

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 275981. Febrero 24 de 1995. BILLY FOX por The Stroh Brewery Company (USA) solicita marca: "SCHLITZ". Clase Int. 32.

23) $ 460,00 10/pub 14246 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 276022. Febrero 24 de 1995. BILLY FOX por YES! ENTERTAINMENT CORPORATION (USA) solicita marca:



Clase Int. 28 (Detalle).

23) $ 1.150,00 10/pub 14247 Mar 07- v Mar 20

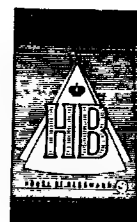
ACTA Nº 275982. Febrero 24 de 1995. BILLY FOX por The Stroh Brewery Company (USA) solicita marca:



Clase Int. 32.

23) $ 1.380,00 10/pub 14248 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275983. Febrero 24 de 1995. BILLY FOX, por B.A.T. CIGARETTENFABRIKEN GmbH (ALEMANIA) solicita marca:



Clase Int. 34.

23) $ 1.380,00 10/pub 14249 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275984. Febrero 24 de 1995. BILLY FOX, por B.A.T. CIGARETTENFABRIKEN GmbH (ALEMANIA) solicita marca:



Clase Int. 34.
23) $ 1.380,00 10/pub 14250 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 276032. Marzo 2 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por RIKER LABORATORIES, INC. (USA) solicita marca: "ALDARA". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 74/573.320 de fecha 14/09/94. Clase Int. 5.
23) $ 460,00 10/pub 14261 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275988. Febrero 24 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por FADED GLORY, LTD. (USA) solicita marca: "FADED GLORY". Clase Int. 25.
23) $ 460,00 10/pub 14262 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275991. Febrero 24 de 1995. EDUARDO LAPENNE por YKK CORPORATION (Japón) solicita marca:



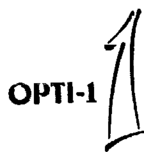
Clase Int. 18, 26.
23) $ 920,00 10/pub 14263 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275989. Febrero 24 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por EASTLAND SHOE MFG. CORP. (USA) solicita marca:



Clase Int. 25 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 14264 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275990. Febrero 24 de 1995. EDUARDO LAPENNE por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza) solicita marca:



Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 14265 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275992. Febrero 24 de 1995. EDUARDO LAPENNE por YKK CORPORATION (Japón) solicita marca:



Clase Int. 18.
23) $ 1.150,00 10/pub 14266 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275993. Febrero 24 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por PROCTER & GAMBLE DE MEXICO S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca:



Clase Int. 30, 32 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 14267 Mar 07- v Mar 20

Acta. Nº 275947. Montevideo, Febrero 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA). Solicita marca: "CAPRIAX". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14289 Mar 07- v Mar 20

Acta. Nº 275948. Montevideo, Febrero 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por PARFUMS CHRISTIAN DIOR. (FRANCIA). Solicita marca: "MYRIADE". denunciando prioridad Solicitud Francia Nº 94/542569 de fecha 28/10/94. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14290 Mar 07- v Mar 20

Acta. Nº 275949. Montevideo, Febrero 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por FORUM Confecções LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase Int. 18, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 14291 Mar 07- v Mar 20

Acta. Nº 276033. Montevideo, 2 Mar. 1995. con esta fecha HARRIMAN'S LTDA. solicito la marca: PASANDO REVISTA.



De la clase T. 16 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 14326 Mar 07- v Mar 20

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta. 23.907. Febrero, 15, 1995. PPG INDUSTRIES, INC. Solicita: Patente de Invención "ESPACIADOR Y MARCO DE ESPACIADOR PARA UNIDAD DE AISLAMIENTO DE VIDRIOS Y METODO PARA FABRICARLOS". Reválida: USA 5,255,481, 26/10/93. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 517,50 10/pub 14310 Mar 07- v Mar 20

Acta. 23.908. Febrero, 15, 1995. PPG INDUSTRIES, INC. Solicita: Patente de Invención "ESPACIADOR Y MARCO DE ESPACIADOR PARA UNIDAD DE AISLAMIENTO DE VIDRIOS Y METODO PARA FABRICARLOS". Reválida: USA 5,177,916, 12/01/93. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 517,50 10/pub 14311 Mar 07- v Mar 20

Acta. 23.914. Febrero, 17 1995. RHODIA S/A. Solicita: Patente de Invención "PROCESO DE PREPARACION DE ACIDO ACETICO POR LA OXIDACION CONTROLADA DEL ETANOL". Reivindica prioridad Francia Acta 94 01923, 21/2/94. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 517,50 10/pub 14312 Mar 07- v Mar 20

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO: Ley 26 de Setiembre de 1904. "Davito S.A." enajenó su establecimiento comercial, sito en 26 de Marzo 3500. Acreedores: a calle W. Ferreira Aldunate Nº 1342, esc. 301.
25) $ 920,00 20/pub 14308 Mar 07- v Abr 03

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL

Expediente 6580/202/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A PEDRO CRISTHIAN LABBE CARDENAS la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1649/93 de fecha 22 SEP. 1993, recaída en expediente 6580/202/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 904994 de Montevideo a nombre de Pedro Cristhian por un monto de $ 281,00 (pesos uruguayos doscientos ochenta y uno con 00/100 M/N), calculada al día 27/04/90
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51071 Mar 07- v Mar 09

Expediente 6580/620/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CLELIA LUJAN GARCIA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 229/94 de fecha 9 FEB. 1994 recaída en expediente 6580/620/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 576371 de Montevideo a nombre de CLELIA LUJAN GARCIA por un monto de $ 235,00 (pesos uruguayos doscientos treinta y cinco con 00/100 M/N), calculada al día 06/12/90
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51072 Mar 07- v Mar 09

Expediente 6580/656/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A NELLY ELSA PELLEGRIN GRUMULLU la Resolución del Directorio de ANTEL No. 338/94 de fecha 23 FEB 1994, recaída en expediente 6580/656/93 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 403315 de Montevideo a nombre de Nelly Elsa PELLEGRIN GRIMULLU por un monto de $ 143,00 (pesos uruguayos ciento cuarenta y tres con 00/100 M/N), calculada al día 06/03/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51073 Mar 07- v Mar 09

Expediente 6580/554/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A RAMON CAPELL COLL la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2498/94 de fecha 14 DIC. 1994, recaída en expediente 6580/554/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 804051 de Montevideo a nombre de Ramón CAPELL COLL por un monto de $ 3.620,08 (pesos uruguayos tres mil seiscientos veinte con 08/100 M/N), calculada al día 19/11/90
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51074 Mar 07- v Mar 09

Expediente 6580/969/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA ELIZABETH VERA AGUIAR la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2483/94 de fecha 14 DIC. 1994, recaída en expediente 6580/969/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 959949 de Montevideo a nombre de María Elizabeth VERA AGUIAR por un monto de $ 1.463,50 (pesos uruguayos mil cuatrocientos cincuenta y tres con 50/100 M/N), calculada al día 06/10/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51075 Mar 07- v Mar 09

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

"Cítase al Sr. Héctor Raúl ESPINO ARRUA, para que concurra con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad, 1er. Piso) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial (Ley Nº 15.783, art. 39), bajo apercibimiento de tenérsele por desestido de su pretensión".
Expediente Nº 4053/87.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51063 Mar 07- v Mar 09

OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

"La COMISION ESPECIAL (Ley Nº 15.783), en expediente caratulado: Roberto MONTERO, ficha Nº 5477/91, en sesión del día 9 de setiembre de 1994, RESUELVE: NO HACER LUGAR A LA PRETENSION FORMULADA EN LOS AUTOS. NOTIFIQUESE, EXPIDASE TESTIMONIO Y OPORTUNAMENTE ARCHIVESE".
Dr. Mario A. Bracco, Secretario Letrado. Prof. Miguel Penengo, Presidente.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51064 Mar 07- v Mar 09

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Carlos María Moreira Alvez, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 6.II.95 dictada en expediente Nº 94/05/005/03/53266 caratulado "MOREIRA ALVEZ CARLOS MARIA - CADUCIDAD DE CONVENIO"- bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/II/84.
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Dr. Luis Alberto Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51056 Mar 07- v Mar 09

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión Nº 49 de fecha 11 de agosto de 1994, Resolvió: Aplicar a la profesora ELIZABETH ANA ROSSELLO PADRON una sanción consistente en seis meses de suspensión con pérdida total de haberes, imputándose a la preventiva sufrida. (Exp. 7177/93 y agrs.)
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51062 Mar 07- v Mar 09

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL (Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO. Notificación al Sr. Modesto Luis Sicardi Moreira, C. de Identidad 5066.996. El Consejo Directivo Central RESUELVE: No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por el Sr. Modesto Sicardi Moreira, contra la Resolución 3, Acta 5 del 9/2/94 del CODICEN: No se hizo lugar a la solicitud de amparo al Art. 423 de la Ley 16.320, en virtud de que el interesado obtuvo reforma de cédula jubilatoria al amparo de la Ley 15.783 (Acta 41, Resol. 46 del 29/6/94) del Consejo Directivo Central. Proc. Nélida Botti Burgueño.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51067 Mar 07- v Mar 09

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL (Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO. Notificación al Sr. Osvaldo LAINO MARQUEZ, C. de Identidad 812.1660-2.
El Consejo Directivo Central resolvió con fecha 20/7/94, Acta Nº 46, Resolución Nº 42:
"Establecer, que en el caso del Sr. Osvaldo Laino Márquez, Maestro Técnico del Consejo de Educación Técnico Profesional, existió plena recomposición de carrera, según lo dispuesto por la Ley Nº 15.783".
Nélida Botti Burgueño, Procuradora.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51068 Mar 07- v Mar 09

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL (Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO. Notificación a Laura Coloretti, C. de Ident. Nº 1.510.983-5, Washington Serra Crocamo, C. de Indent. Nº 1.845.795-0 y Elsa Escande C. de Ident. Nº 1.011.711-4, de la Resolución del Consejo Directivo Central, Nº 45, Acta 87 de fecha 21/12/94.
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL RESUELVE: No hacer lugar a los recursos interpuestos por los docentes del Consejo de Educación Técnico Profesional Laura Coloretti, Washington Serra Crocamo y Elsa Escande. Exp. 5299/92. Proc. Nélida Botti Burgueño.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51089 Mar 07- v Mar 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE QUIMICA SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes a una Beca, Grado 1, 20 horas, Proyecto Nº 029/92 CONICYT-BID.
Apertura: 2/3/95.
Cierre: 9/3/95 a la hora 13.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51060 Mar 07- v Mar 07

FACULTAD DE MEDICINA

SECCION DESPACHO
(Exp. Nº 931310) CONVENIO INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (FACULTAD DE MEDICINA) y el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL.- En Montevideo, ... de ...... de 1993, entre POR UNA PARTE el Estado, representado por el Sr. Ministro de Salud Pública, con domicilio en Avda. 18 de Julio 1892 y POR OTRA PARTE la Universidad de la República, representada por el Sr. Rector, con domicilio en Avda. 18 de Julio 1968, acuerdan celebrar el presente convenio interinstitucional, el cual se regirá por las estipulaciones siguientes.
PRIMERO (Objeto).- El objeto de este convenio es la puesta en marcha y regulación de funcionamiento del Centro Nacional de Quemados (en adelante, CENAQUE), el que actuará como Instituto de Medicina Altamente Especializada (en adelante, IMAE) dotado de autonomía técnica, diferenciación organizativa y amplias facultades de administración, para el tratamiento integral del quemado en etapa aguda, intermedia y secuelar.
SEGUNDO (Antecedentes).- I) El 10 de marzo de 1975 el Estado y la Universidad de la República firmaron un convenio destinado a poner en marcha el CENAQUE como Centro de alto riesgo. II) El 30 de mayo de 1985 el Estado y la Compañía francesa SOPHA Developpement S.A. suscribieron un contrato para el equipamiento del CENAQUE a instalarse en el Hospital del Clínicas. III) El 16 de setiembre de 1986 el Estado y la Universidad de la República celebraron un convenio para la instalación y funcionamiento del CENAQUE como Servicio de carácter estatal y nacional supervisado por una Comi-

sión Administradora. IV) El 30 de octubre de 1991, el Poder Ejecutivo designó una Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de las obras del CENAQUE de conformidad con lo dispuesto en el art. 436 de la ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y Decreto Nº 160/991 de 14 de marzo de 1991.

TERCERO (Infraestructura).- La infraestructura básica del CENAQUE estará constituida por los locales del ala este de los pisos 12 y 13 del Hospital de Clínicas destinados por la Universidad de la República a tal fin y por el equipamiento contratado con SOPHA Developpement S.A. destinado por el Estado a tal fin.

CUARTO (Administración).- La administración del CENAQUE estará a cargo de una Comisión Directiva integrada por el Director del mismo o quien lo sustituya, en representación de la Facultad de Medicina, por un representante del Ministerio de Salud Pública y por un tercer miembro, que la presidirá el cual será designado por el Poder Ejecutivo de una terna que propondrá el Consejo de la Facultad de Medicina. Los miembros así designados durarán cinco años en sus funciones y serán nombrados conjuntamente con alternos, que les subrogarán respectivamente, en caso de ausencia o impedimiento temporal, pudiendo ser reelectos.

QUINTO (Funcionamiento).- El funcionamiento del CENAQUE será responsabilidad de la Comisión Directiva a que refiere la cláusula precedente, la cual dispondrá de las más amplias facultades de administración y sin que la enumeración tenga carácter taxativo, tendrá a su cargo: a) ejercer la dirección técnica y ejecutiva del CENAQUE como jerarca inmediato del mismo; b) definir los criterios y normas técnicas de admisión y egreso de los pacientes que requieran atención en el CENAQUE;
c) evaluar periódicamente la aplicación de las normas establecidas a través del análisis de los informes de actuación respectivos; d) estudiar y considerar proyectos de investigación; e) desarrollar campañas y tareas de prevención; f) aproar los planes y programas a desarrollar, cada año así con su presupuestación correspondiente; g) administrar los fondos destinados al CENAQUE, cualquiera fuera su origen; h) contratar el personal no médico en régimen de arrendamiento de servicios por plazos no superiores al año, estableciendo su retribución en base a los valores usuales en el sector salud; i) establecer pautas objetivas para la selección del referido personal, el que se regirá por las normas de Derecho común; j) fijar complementos e incentivos para el personal técnico atendiendo a su productividad y otras pautas objetivas de valoración; k) aprobar la memoria anual, elevándolo a la Facultad de Medicina y al Ministerio de Salud Pública; l) aprobar el balance anual y estado de resultados correspondientes, elevándolo a la Facultad de Medicina y al Ministerio de Salud Pública; m) en general, realizar los actos civiles y comerciales, dictar los actos de administración interna, y efectuar las operaciones materiales inherentes al desenvolvimiento de sus cometidos.

SEXTO (Organización).- La organización interna del CENAQUE será establecida por acto reglamentario de su Comisión Directiva.

SEPTIMO (Personal).- El personal médico será designado por la Universidad de la República, por intermedio de la Facultad de Medicina a través del Hospital de Clínicas, de acuerdo a los mecanismos previstos en la ley orgánica Nº 12.549 de 16 de octubre de 1958 y ordenanzas aplicables. Por su parte, el personal no médico será contratado por la Comisión Directiva del CENAQUE sin que ello signifique una forma de ingreso a la función pública, rigiéndose en cambio por el Derecho común. Tanto el personal médico como el personal no médico estarán sometidos a la jerarquía inmediata de la Comisión Directiva del CENAQUE.

OCTAVO (Financiamiento).- La Comisión Directiva del CENAQUE hará las previsiones financieras necesarias para asegurar la continuidad y calidad de los servicios a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en la ley Nº 16.343 de 24 de diciembre de 1992 y normas concordantes.

NOVENO (Obligaciones de la Universidad de la República).- A los efectos del cumplimiento del objeto de este convenio, la Universidad de la República se obliga a: a) suministrar los medios energéticos necesarios para la instalación y funcionamiento del equipamiento del CENAQUE en los locales referidos en la cláusula tercera; b) asumir la responsabilidad del funcionamiento del CENAQUE como un servicio más del Hospital de Clínicas en lo referente a la provisión de personal médico; y c) contribuir, de ser necesario al financiamiento operativo del CENAQUE.

DECIMO (Obligaciones del Estado).- A los efectos del cumplimiento del objeto de este convenio, el Estado se obliga a: a) proveer el mantenimiento y reparación del equipamiento referido en la cláusula tercera; y b) contribuir, de ser necesario, al financiamiento operativo del CENAQUE.

DECIMO PRIMERO (Vigencia).- El presente convenio entrará en vigencia en el acto de su otorgamiento, quedando sin efecto en ese mismo momento el anterior convenio suscrito entre la partes a que se hace referencia en el numeral III de la cláusula segunda.

DECIMO SEGUNDO (Prohibición de denuncia).- El presente convenio no podrá ser denunciado en ningún caso sin la previa anuencia de ambas partes.

DECIMO TERCERO (Otorgamiento).- En señal de fiel cumpliendo, ambas partes, debidamente autorizadas, otorgan y firman el presente convenio en el lugar y fecha señalados con la comparecencia.

Aprobado por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en su sesión de fecha 7 de febrero de 1995. Res. Nº 69.

REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADOS

Capítulo 1

Disposiciones generales

Artículo 1º (Alcance y obligatoriedad).- El Centro Nacional de Quemados (CENAQUE) es una institución pública docente asistencial sin personería jurídica cuyo régimen organizativo y funcional será el contenido en el presente reglamento cuyas disposiciones obligan a cuantos pertenezcan al mismo, sin perjuicio de las demás normas que resulten aplicables.

Artículo 2º (Organización).- La organización del CENAQUE se desarrollará a través de una estructura compuesta por: la Comisión Directiva, la Dirección, y las dependencias de la Dirección.

Capítulo 2

Comisión Directiva

Artículo 3º (Integración).- Serán miembros titulares de la comisión Directiva del CENAQUE su Director o quien lo sustituya, en representación de la Facultad de Medicina, el representante del Ministerio de Salud Pública y el Presidente designado por el Poder Ejecutivo de una terna propuesta por el Consejo de la Facultad de Medicina.

En caso de ausencia temporal o definitiva de algún miembro titular de la Comisión Directiva, ingresará automáticamente el suplente respectivo, investido de todas las facultades y atribuciones propias del titular subrogado.

Artículo 4º (Régimen de trabajo).- Al instalarse la Comisión Directiva o en oportunidad de la primera sesión de cada año, se procederá a determinar los días y horas en que se celebrarán las sesiones ordinarias, y la forma en que se llevará adelante el funcionamiento del órgano.

Artículo 5º (Tipos de sesiones).- Las sesiones serán ordinarias y extraordinarias.

Serán sesiones ordinarias las que se celebren en los días y horas determinados conforme el artículo precedente.

Serán sesiones extraordinarias las que se realicen por resolución de la Comisión Directiva o a solicitud de cualquiera de los miembros de la misma para tratar un tema determinado.

Artículo 6º (Actas).- De lo actuado en cada sesión de la Comisión Directiva se labrará acta suscinta en la que se consignarán los temas tratados, resoluciones adoptadas y resultados de las votaciones correspondientes.

Cada acta se iniciarácon el número correlativo correspondient"e a la sesi ón seguido de la fecha y hora de comienzo, miembros presentes y ausentes y demás asistentes a la reunión. Se cerrará con indicación de la hora de finalización, seguida de las firmas correspondientes.

Artículo 7º (Secretaría).- La Secretaría de la Comisión Directiva tendrá a su cargo la confección de las actas y todas las tareas relacionadas con la preparación de las sesiones y ejecución de lo dispuesto en las mismas.

Artículo 8º (Convocatoria).- Las convocatorias se concretarán a través de citaciones dirigidas a los miembros de la Junta Directiva a través de cualquier medio idóneo que garantice el conocimiento de las mismas.

El acto de la convocatoria deberá contener la indicación del lugar, día y hora de la reunión así como el orden del día.

Artículo 9º (Orden del día).- El orden del día será la lista de los asuntos a tratar, la cual será confeccionada por la Secretaría y aprobada por el Director o quien lo sustituya, para su inclusión en la citación.

La alteración del orden del día requerirá la conformidad de la mayoría absoluta de miembros de la Comisión Directiva.

Artículo 10º (Quórum deliberante).- Para poder instalarse y deliberar, se requerirá la presencia de por lo menos dos miembros de la Comisión Directiva.

Artículo 11º (Quórum decisorio).- Para adoptar resoluciones, se requerirá el voto conforme de la mayoría absoluta de miembros de la Comisión Directiva, resolviendo el Director en caso de empate.

Artículo 12º (Impugnación).- Las resoluciones de la Comisión Directiva que sean actos administrativos serán impugnables de conformidad con lo establecido en la ley orgánica de la Universidad Nº 12.549 de 16 de octubre de 1958 y disposiciones concordantes del decreto-ley Nº 15.524 de 9 de enero de 1984 y ley Nº 15.869 de 22 de junio de 1987.

Artículo 13º (Cometidos).- Serán cometidos de la Comisión directiva los siguientes:

a) Ejercer la dirección técnica y ejecutiva del CENAQUE como jerarca inmediato del mismo.
b) Definir los criterios y normas técnicas de admisión y egreso de los pacientes que requieran atención en el CENAQUE. c) Evaluar periódicamente la aplicación de las normas establecidas a través del análisis de los informes de actuación respectivos.
d) Estudiar y considerar proyectos de investigación.
e) Desarrollar campañas y tareas de prevención.

f) Aprobar los planes y programas a desarrollar cada año así como su presupuestación correspondiente.
g) Administrar los fondos destinados al CENAQUE, cualquiera fuera su origen.
h) Contratar personal no médico en régimen de arrendamiento de servicios por plazos no superiores al año y retribución acorde a los valores usuales en el sector salud, el que se regirá por las normas de Derecho común.
i) Establecer pautas objetivas para la selección del referido personal y su eventual recontratación, en base a llamados abiertos, concursos y procedimientos similares que garanticen la mayor transparencia en la evaluación del cumplimiento de los requerimientos de cada función, los que se establecerán previamente con toda claridad, aplicando analógicamente, en lo pertinente, los criterios universitarios vigentes.
j) Fijar complementos e incentivos para el personal médico atendiendo a su productividad y otras pautas objetivas de valoración, tomando en cuenta aquellas establecidas por la Universidad de la República.
k) Aprobar la memoria anual, elevándola a la Facultad de Medicina y al Ministerio de Salud Pública.
l) Aprobar el balance anual y estado de resultados correspondiente, elevándolo a la Facultad de Medicina y al Ministerio de Salud Pública.
m) En general, realizar los actos civiles y comerciales, dictar los actos de administración interna, y efectuar las operaciones materiales inherentes al desenvolvimiento de sus cometidos.

Capítulo 3
Dirección

Artículo 14º (Designación).- El Director del CENAQUE será el Profesor Director de la Cátedra de Cirugía Plástica y Centro Nacional de Quemados designado por la Facultad de Medicina de acuerdo a lo previsto en la ley orgánica de la Universidad y Estatuto del personal docente.
Artículo 15º (Cometidos).- Serán cometidos del Director o quien lo sustituya, los siguientes:
a) Integrar la Comisión Directiva y representarla en el ámbito interno cuando corresponda.
b) Cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones aplicables al CENAQUE y, en especial, ejecutar y hacer ejecutar las decisiones adoptadas por la Comisión Directiva.
c) Adoptar las medidas que estime necesarias en caso de urgencia, dando cuenta a la Comisión Directiva en la sesión inmediata siguiente y estando a lo que ésta resuelva.
d) Supervisar la administración ejecutiva y el desempeño de los empleados y demás personas que presten servicios en el CENAQUE, dando cuenta a la Comisión Directiva como jerarca inmediato del mismo.
e) Realizar todos los actos jurídicos y operaciones materiales conducentes a la eficaz dirección de los servicios.
f) Cumplir toda otra función que la Comisión Directiva le encomiende.
Artículo 16º (Subrogación).- El Director será secundado y, en su caso, subrogado por el Sub-Director y, en caso de no existir, por el docente de mayor grado y antigüedad que se desempeñe en el CENAQUE.

Capítulo 4
Dependencias

Artículo 17º (Enumeración).- Serán dependencias del CENAQUE las siguientes Unidades:
a) Técnica.
b) Administrativa.
Artículo 18º (Cometidos de la Unidad Técnica).- A la Unidad Técnica corresponden los siguientes cometidos:
a) Ejecutar el plan aprobado por la Comisión Directiva.
b) Planificar la actividad docente-asistencial y de investigación, determinando los elementos básicos que permitan proyectar el presupuesto por programa anual.
c) Evaluar los procedimientos de diagnóstico y tratamiento que se establezcan, así con la tarea individual del personal.
d) Coordinar cursos de educación médica continua para técnicos y no técnicos.
Artículo 19º (Comisión de la Unidad Administrativa).- A la Unidad Administrativa corresponden los siguientes cometidos.
a) Adoptar las medidas necesarias para la adecuada administración de los bienes y recursos afectados al CENAQUE.
b) Disponer y controlar el trámite administrativo a efectos de actuar en la forma más expeditiva posible.
c) Comprar y suministrar los insumos y materiales requeridos para la operación y funcionamiento del CENAQUE.
d) Supervisar los servicios de intendencia, conserjería, mensajería y mantener en correctas condiciones los locales, equipos e instalaciones.
e) Controlar los aspectos financieros, patrimoniales y contables del CENAQUE.
f) Prever y velar para que los recursos financieros y materiales requeridos para el desarrollo de las actividades programadas estén disponibles en la cantidad prevista y en el momento oportuno.
g) Mantener al día la contabilidad.
h) Confeccionar los balances de ejecución presupuestal e identificar los obstáculos de carácter administrativo que dificulten el desarrollo de los mismos y subsanarlos.
i) Desarrollar un sistema de administración de personal acorde a las normas del estatuto laboral y que posibilite el desarrollo y utilización efectiva de los recursos humanos disponibles.
j) Diseñar los procedimientos e instrumentos para el reclutamiento y selección de personal no técnico.
k) Ejecutar programas de capacitación, entrenamiento y becas para el personal.
l) Definir y aplicar procedimientos e instrumentos que permitan la evaluación y calificación de méritos y deméritos.
m) Mantener un sistema de información actualizado de todo el personal.
Artículo 20º (Jefaturas y subrogaciones).- Al frente de cada Unidad habrá un Jefe que será subrogado, en caso de ausencia o impedimento, por quien disponga en cada caso la Comisión Directiva.

Capítulo 5
Relacionamiento

Artículo 21º (Relaciones externas).- El relacionamiento del CENAQUE con instituciones nacionales o extranjeras, privadas y públicas, sean estatales o no estatales, y especialmente con el Fondo Nacional de Recursos, se trabarán a través de su Comisión Directiva.
Artículo 22º (Relaciones internas).- Sin perjuicio de la dirección técnica y ejecutiva que compete a la Comisión Directiva del CENAQUE, los miembros del personal docente trabajarán en su ámbito, integrados a la Cátedra de Cirugía Plástica y Centro de Quemados de la Facultad de Medicina, en un todo de acuerdo con las normas universitarias aplicables.
Aprobado por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en su sesión de fecha 7 de febrero de 1995. (Res. Nº 69).
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51061 Mar 07- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en los autos caratulados: "Mika Ltda. Concordato Preventivo Judicial (F/6/95)", se convoca a los acreedores de "Mika Ltda." a la Junta que a realizarse en esta Sede -25 de Mayo Nº 523 2º piso- el día 27 de abril de 1995 a las 14.30 horas. Se previene: 1) Que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador pueden ser examinados en la oficina, según lo dispuesto por el art. 1532 nal. 2 del C. Comercio. 2) Se deja constancia que las observaciones podrán formularse con hasta diez días de anterioridad a la misma. Montevideo, veintidós de febrero de 1995.- Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) $ 700,00 10/pub 14318 Mar 07- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos caratulados: "BACCINO ADA RENEE y ANTONIO JOSE BACCINO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES. FICHA 259/93", se cita, llama y emplaza a HEREDEROS, COHEREDEROS O CUALQUIER OTRO INTERESADO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Por auto Nº 59/95 de fecha 8 de febrero de 1995 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51059 Mar 07- v Mar 20

VARIOS

EXTRAVIO DE ACCIONES

Se deja expresa constancia de que con motivo de haberse extraviado el paquete accionario de la sociedad PREMIUN S.A. con 20 títulos de valor nominal N$ 10.000 cada uno, el mismo carece de todo valor a partir del 02.03.95.
27) $ 92,00 1/pub 14300 Mar 07- v Mar 07

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE al Sr. Rafael SANTAELLA ISAAC a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 24/1/95 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (Art. 51 del Código Tributario).
Sec. Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 207,00 3/pub 14338 Mar 07- v Mar 09

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

VISTA GRANDE TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares quinientos mil
Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o admi-

nistrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, construcción, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 24.6.94; Nº 530; Fº 3843, Lº 3.
28) $ 1.485,00 1/pub 14320 Mar 07- v Mar 07

DANVILLE CITY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares quinientos mil
Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, construcción, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 24.6.94; Nº 529; Fº 3836, Lº 3.
28) $ 1.485,00 1/pub 14321 Mar 07- v Mar 07

PORTOLA VALLEY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares quinientos mil
Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, construcción, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 27.6.94; Nº 552; Fº 3997, Lº 3.
28) $ 1.485,00 1/pub 14322 Mar 07- v Mar 07

ROSALITA AVENUE SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares quinientos mil
Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, construcción, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 27.6.94; Nº 553; Fº 4004, Lº 3.
28) $ 1.485,00 1/pub 14323 Mar 07- v Mar 07

VALENCIA WAY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares quinientos mil
Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, construcción, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 27.6.94; Nº 554; Fº 4011, Lº 3.
28) $ 1.485,00 1/pub 14324 Mar 07- v Mar 07

CANUS S.A.
Art. 288, Ley 16.060

Capital: $U 60.950.
Reg. Público y General de Comercio: 6 de febrero de 1995 Nº 308, Fº 749, Lº 2 de Comunicaciones, F. 3626/92.
28) $ 270,00 1/pub 14327 Mar 07- v Mar 07

REFORMAS

BPA SEGUROS S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifícanse los arts. 5º, 6º y 31º de los Estatutos, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo 5º.- El capital social será de $ 12.000.000 (Pesos Uruguayos Doce Millones) formado por títulos nominativos de una o más acciones de $ 1.000 (Pesos Uruguayos Mil) cada una, los que serán firmados por dos Directores. Conforme con lo establecido en el art. 284 de la ley 16.060 dicho capital podrá ser aumentado hasta $ 60.000.000 (Pesos Uruguayos Sesenta Millones) por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago. Los títulos serán registrados en el Libro de Registros de Titulares y Acciones Nominativas que se llevará a tal efecto".
"Artículo 6.- Para transferir acciones se deberá solicitar a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros -so pena de nulidad- autorización previa precisando en tal solicitud la identidad del mero titular. Las acciones se transferirán por nota firmada por el cedente inserta al dorso de los títulos respectivos. Se deberá tomar nota de las transferencias en el Libro de Registro antes mencionado." "Artículo 31.- Como disposiciones transitorias se resuelve: a) que el primer Directorio esté integrado por los Señores Stéphane Benhamou y Sergio Dell'Acqua quienes actuando en forma indistinta hasta la constitución definitiva de la sociedad y cierre del primer ejercicio, parcial o completo del mismo, actuarán con las funciones y facultades propias del Directorio, estando expresamente autorizados para gestionar los permisos oficiales correspondientes, para operar como empresa aseguradora para la celebración de contratos de seguros sobre todos los riesgos, obtener la aprobación de estos Estatutos efectuando las eventuales modificaciones de los mismos para satisfacer las objeciones que se puedan plantear por las oficinas competentes, y demás trámites y gestiones para concretar la puesta en marcha de la Sociedad; b) se autoriza también expresamente al Dr. Carlos Queraltó Muñoz y al Dr. Carlos de Cores Helguera indistintamente, a gestionar la aprobación de los Estatutos ante cualquier Oficina competente y realizar, en nombre de la sociedad, todos los trámites y gestiones necesarios para la puesta en marcha de la misma; c) que las normas actualmente vigentes que limitan el objeto social a que se refiere el precedente Art. 3º son: la ley Nº 16.426 art. 1º y el Decreto Reglamentario Nº 530/993 del 25.11.93; d) que, en consecuencia, el objeto social referido en el art. 3º recién entrará en vigencia una vez que la reglamentación respectiva así lo establezca; e) Banknord S.P.A. aporta en este acto la cantidad de $ 49.000 y Stéphane Benhamou la cantidad de $ 1.000 y suscriben, Banknord S.P.A., capital por $ 49.000 y Stéphane Benhamou, capital por $ 1.000 y f) el cierre del primer ejercicio económico será el 31 de diciembre de 1994".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: con el Nº 426, al Fº 478 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 12.893/94 el 23 de febrero de 1995.
28) $ 3.375,00 1/pub 14297 Mar 07- v Mar 07